

Los caminos de la Redota

Enfoque histórico arqueológico
y georreferenciación

Ana Frega
José López Mazz
Coordinadores



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

Interdisciplinarias
2013

Los caminos de la Redota

Enfoque histórico arqueológico y
georreferenciación

Coordinadores:
Ana Frega
José López Mazz

Autores:

Equipo histórico:
Inés Cuadro
Santiago Delgado
Nicolás Duffau
Daniel Fessler

Equipo arqueológico:
José López Mazz
Óscar Marozzi
Alfonso Machado
Christopher Duarte



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

Interdisciplinarias
2013



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

Espacio Interdisciplinario de la
Universidad de la República
José Enrique Rodó 1843
11200 Montevideo Uruguay
www.ei.udelar.edu.uy
ei@ei.udelar.edu.uy

Integraron el Comité de Referato para la edición 2013 de la Colección Interdisciplinarias:
Enrique Lessa, Claudio Martínez y María Inés Moraes, Judith Sutz

Colección Interdisciplinarias 2013. *Los caminos de la Redota. Enfoque histórico arqueológico y georreferenciación*. Ana Frega, José López Mazz (coordinadores); Inés Cuadro, Santiago Delgado, Nicolás Duffau, Daniel Fessler, Óscar Marozzi, Alfonso Machado, Christopher Duarte

Coordinación editorial: Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario
Edición y corrección: Susana Aliano Casales
Diseño: Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario
Impresión: Mastergraf SRL
Distribución general: Espacio Interdisciplinario, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República, Fondo de Cultura Universitaria

Primera edición, enero 2015, 500 ejemplares ISSN: 2301-0835
ISBN: 978-9974-0-1160-1 ISBN DIGITAL 978-9974-0-1201-1
Depósito legal:

Las opiniones vertidas corren por cuenta de los autores.
La Colección Interdisciplinarias se rige por la ordenanza de los Derechos de Propiedad Intelectual de la Universidad de la República.

Agradecimientos

Deseamos agradecer la colaboración de diferentes actores que permitieron la realización de este trabajo: Ing. Ariel Pérez Rivella, Ing. Rosario Casanova e Ing. Hebenor Bermúdez, del Departamento de Geomática, e Ing. Roberto Pérez Rodino, del Departamento de Geodesia (Facultad de Ingeniería, Universidad de la República); Ing. Agrim. Jorge Franco, Ing. Agrim. Umberto Curi Lara e Ing. Agrim. Agustín Pintos (Dirección Nacional de Topografía, Ministerio de Transporte y Obras Públicas); Intendencias de Soriano y Paysandú; Museo Histórico Nacional; Servicio Geográfico Militar; Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo; Funcionarios del CEIU-CEIL (Ana Acosta y Karina Thove) y de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Pinacoteca del Palacio Legislativo; Museo Pedagógico; Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (Ministerio de Educación y Cultura); Teatro El Galpón (Estela Texeira, Gabriela Judeikin); Dirección Nacional de Correos (Gabriela Lazcano); Biblioteca Nacional, Nomenclatura y Numeración de la Intendencia de Montevideo; Archivo General de Indias; Biblioteca de la Junta Departamental de Montevideo; Archivo Histórico Municipal; División de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo de la ANEP; Ariadna Islas; Ernesto Beretta; Jorge Sierra; Mario Spallanzani; Roberto Olivero; Pablo Rocca; Álvaro de Giorgi; Roger Mirza; Jorge Picart; Ofelia Piegas; Vladimiro Delgado; Pablo Baneira; Diego García; Matías López (estudiante de la Licenciatura de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y a todos aquellos informantes locales que colaboraron con nuestro trabajo.

Índice

Agradecimientos.....	6
Prólogo de la Colección.....	11
Introducción	13

Parte I. La reconstrucción histórica

Capítulo 1. La emigración o Redota en la revolución de independencia 21

Inés Cuadro

1.1. La emigración de los pobladores de la Banda Oriental en octubre de 1811	21
1.1.1. La Revolución del Río de la Plata en la Banda Oriental	22
1.1.2. La «pacificación» portuguesa.....	24
1.1.3. El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el desarrollo de la revolución	25
1.1.4. Las asambleas en el campo sitiador.....	26
1.1.5. Un plan defensivo: la marcha del ejército y las familias hacia el norte	27
1.1.6. La guerra contra los portugueses y la participación indígena	29
1.1.7. ¿Cómo impactaron estos acontecimientos en el desarrollo de la revolución?	30
1.2. «Un pueblo errante y sin domicilio»	32
1.2.1. Sacerdotes revolucionarios	35
1.3. Esposas, hijas, esclavas.....	36

Capítulo 2. El derrotero de las fuerzas comandadas por el Jefe de los Orientales 39

Daniel Fessler

- 2.1. Las fuerzas orientales 39
 - 2.1.1. El «ejército nuevo» 41
- 2.2. La emigración de 1811 43
- 2.3. Transporte y caminos en la Banda Oriental 45
 - 2.3.1. El cruce de ríos y arroyos 47

Capítulo 3. Emigración, Éxodo, Redota. La construcción del relato y sus conmemoraciones 51

Nicolás Duffau y Santiago Delgado

- 3.1. Éxodo, Redota, derrota: caminos 52
- 3.2. Marchas y recreaciones en homenaje al Éxodo o la Redota 70
- 3.3. La Redota en el teatro 73

Parte II. Investigación arqueológica georreferenciación

Capítulo 1. Fundamentación y antecedentes 85

José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte

- 1.1. A 200 años del Éxodo, un estudio sobre la reconstitución de las rutas usadas por los orientales de 1811 85

Capítulo 2. Apuntes teóricos y metodológicos 87

José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte

- 2.1. Arqueología del movimiento 87

Capítulo 3. Georreferenciación de la ruta del Éxodo 89

José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte

- 3.1. Etapa de gabinete 89
- 3.2. Etapa de campo 90

Capítulo 4. Resultados de la prospección 93

José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte

- 4.1. Propuesta para la reconstrucción de un tramo de la ruta del Éxodo 93
 - 4.1.1. Cabeceras del arroyo Cololó 93
 - 4.1.2. Paso Yapeyú, sobre el río Negro 96

4.1.3. Arroyo Negro.....	100
4.1.4. Arroyo San Francisco	102
4.1.5. Río Queguay	106
4.1.6. Arroyo Quebracho	107
4.1.7. Río Daymán	109
Capítulo 5. Cartografía histórica y prospección arqueológica directa	113
<i>José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte</i>	
5.1. Sistema de caminos Chapicuy Chico-Meseta-Hervidero.....	113
5.1.1. Arroyo Chapicuy Chico.....	113
Capítulo 6. Traza arqueológica de la ruta del Éxodo del Pueblo Oriental de 1811	119
<i>José López Mazz, Alfonso Machado, Óscar Marozzi, Christopher Duarte</i>	
Conclusiones	121
Índice de figuras y tablas	129
Anexos	131
Sobre los autores y coordinadores	135

Prólogo de la Colección

La convocatoria a propuestas de textos para esta colección empieza diciendo: “El Espacio Interdisciplinario (EI) tiene entre sus objetivos estimular encuentros para el abordaje de temas complejos con el aporte de diferentes disciplinas”.

Los encuentros que se busca estimular son imprescindibles tanto para hacer avanzar el conocimiento y utilizarlo bien como para contribuir a su democratización; en los tres aspectos, tales encuentros entre disciplinas son cruciales para evitar que la expansión acelerada del conocimiento, rasgo mayor de nuestra época, tenga algunos efectos muy perjudiciales.

La especialización creciente es una consecuencia inevitable de dicha expansión, que se traduce en la multiplicación de disciplinas, muy a menudo necesaria para estudiar en profundidad ciertos fenómenos distintos o ciertos aspectos diferentes de un mismo fenómeno. Sin esa especialización creciente, estructurada en torno a disciplinas sólidamente construidas, se correría el riesgo de entretener el avance del conocimiento, de no profundizar en toda la medida de lo posible el estudio y la comprensión de ciertos procesos.

Pero la especialización conlleva el riesgo de la fragmentación del conocimiento, que tiene por lo menos tres consecuencias negativas. Una atañe al conocimiento mismo: parece difícil llegar a conocer realmente algo, por ejemplo, el cambio climático, si no conectamos lo que al respecto nos dicen diferentes disciplinas. Una segunda consecuencia potencialmente negativa se refiere al uso valioso del conocimiento: parece difícil afrontar, por ejemplo, la problemática nutricional e infecciosa de los niños que asisten a las escuelas en barrios carenciados de Montevideo sin conjugar los aportes de variadas especialidades. Una tercera consecuencia que puede tener la fragmentación del conocimiento se relaciona con su democratización; esta

cuestión no siempre recibe atención comparable a las dos anteriores, por lo cual nos detendremos brevemente en ella.

¿Cómo hace un ciudadano “de a pie” para hacerse una idea de lo que conviene a la comunidad en relación a un problema complejo? Los expertos pueden y deben asesorar pero, aunque lo hagan en términos comprensibles para no expertos, sus opiniones se basan en sus especializaciones respectivas, por lo que no necesariamente incluyen un enfoque de conjunto; además, ciertas opiniones de expertos suelen contraponerse a las de otros expertos. En ese contexto, la decisión democrática acerca de problemas complejos se hace muy difícil. La democratización del conocimiento incluye varias facetas; una imprescindible es la de colaborar con la ciudadanía para que pueda hacer un uso informado y autónomo del conocimiento avanzado a la hora de adoptar decisiones sobre asuntos que a todos atañen. Los encuentros y diálogos entre disciplinas pueden contribuir a ello.

La democratización del conocimiento constituye un desafío mayor de nuestra época y una responsabilidad fundamental de una Universidad como la nuestra, que busca conjugar la excelencia académica con el compromiso social. Con la Colección Interdisciplinarias, el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República procura realizar un nuevo aporte a la democratización del conocimiento. Bienvenido sea.

Rodrigo Arocena

Introducción

El libro presenta resultados de la investigación interdisciplinaria sobre el episodio histórico conocido como el Éxodo o la Redota. El trabajo se enfocó en la localización y georreferenciación de los caminos seguidos por las familias que acompañaron la retirada del ejército artiguista de Montevideo, en octubre de 1811, hasta la instalación en la margen occidental del río Uruguay, a comienzos de 1812; en el análisis del hecho en su contexto histórico y en el estudio de su incorporación en el relato de la nación y su resignificación a lo largo de más de un siglo de conmemoraciones.

La idea surgió por iniciativa de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), organismo que en el año 2010 se propuso georreferenciar el mapa de la Ruta del Éxodo confeccionado por el Coronel Alberto Bergalli en la década de 1960. De acuerdo con la ley 14.040 del 20 de octubre de 1971, por la que se creó la Comisión del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de la Nación, “la ruta seguida por el Precursor de la Nacionalidad Oriental, General José Artigas, en el éxodo del pueblo oriental hasta el campamento del Ayuí” era patrimonio histórico, encomendándose al Poder Ejecutivo “disponer lo necesario para proceder a la delimitación, señalamiento con leyendas alusivas y aperturas de los tramos no definidos en el terreno, previo informe fundado en asesoramiento competente” (artículo 6.º). Casi cuarenta años después, sin embargo, no se contaba con una localización precisa.

La declaración del 2011 como año de “Celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, en el marco de la lucha de los pueblos americanos por su autodeterminación e independencia, reconociendo la participación central de la figura de José Artigas en la misma” (ley 18.677 del 13 de agosto de 2010) generó el momento propicio para reemprender la tarea.

Se conformó un grupo de trabajo con otras dependencias del MTOP, como la Dirección Nacional de Arquitectura y la Dirección Nacional de Vialidad, con miembros del Departamento de Geodesia y Geomática (Instituto de Agrimensura) de la Facultad de Ingeniería y con integrantes del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (UdelaR). Varias interrogantes estaban planteadas. Además de examinar las informaciones y los criterios seguidos por el Cnel. Bergalli para confeccionar el plano, era necesario procurar otras fuentes (fotografías aéreas y satelitales, planos topográficos, documentación escrita, testimonios orales, entre otras), aplicar las nuevas tecnologías de localización geográfica y realizar trabajo de campo.

Un convenio entre el MTOP, la UdelaR y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a comienzos de 2011 brindó los apoyos necesarios para desarrollar la investigación, incorporando también el enfoque de la arqueología. Por dicho convenio, la FHCE se comprometió a desarrollar: 1) una investigación histórica sobre la base de documentación éditas e inéditas que aportara elementos para la localización; 2) una investigación arqueológica que avance en la ubicación y georreferenciamiento en el terreno de la ruta, y trabajo de campo en algunos sitios especialmente escogidos; y 3) la elaboración de materiales de divulgación. A la Facultad de Ingeniería y a la Dirección Nacional de Topografía les correspondió la georreferenciación a través de la generación de un archivo digital.

La investigación histórica se desarrolló en torno a dos objetivos. Por un lado, contribuir a la localización del trazado de la ruta con la mayor precisión posible. Por otro, incorporar en el abordaje del hecho histórico los avances del conocimiento sobre los procesos de independencia en el Río de la Plata, y explorar las diversas significaciones y conmemoraciones a lo largo de doscientos años.

Se partió de un detenido relevamiento del estado de la cuestión, en el que se destacan los esfuerzos realizados por las historiadoras María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos para la reconstrucción documental (1949 y 1991) y las aproximaciones cartográficas realizadas por el Ing. José Luis Buzzetti y el Gabinete Cartográfico del Liceo 8 (ambos en 1950), y la correspondiente al Cnel. Alberto Bergalli (1960), que se incluyen como anexos.

Asimismo, se relevó y analizó una variada gama de fuentes éditas e inéditas (correspondencia, memorias, mapas y planos, prensa periódica, iconografía), a los efectos de ubicar la marcha del ejército y las familias en el contexto sociohistórico de la Revolución del Río de la Plata, examinar la

valoración de esa experiencia colectiva en la generación de identidades políticas y sociales, así como avanzar en el conocimiento de los aspectos cotidianos de la marcha (transportes, alimentación, vida social, etc.). Asimismo, el estudio de las conmemoraciones sumó al relevamiento y análisis de material documental y su ubicación contextual, la realización de entrevistas en distintos lugares del país, recogiendo experiencias y resignificaciones locales sobre el episodio.

Cabe señalar, además, que la realización de este trabajo se insertó en el desarrollo del proyecto de investigación I+D coordinado por Ana Frega, titulado “Los orientales en armas. La experiencia militar en la construcción de un nuevo orden social y nuevas identidades colectivas en la campaña oriental entre 1810 y 1820”, que contó con apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

La investigación arqueológica procuró aportar a la reconstrucción del posible itinerario y sumar a las distintas aristas del abordaje multidisciplinario en torno a la georreferenciación. Debí afrontar la dificultad de que ese hecho histórico era muy breve en tiempo arqueológico, por la corta ocupación en cada parada y en el propio trayecto, lo que disminuyó las posibilidades de recuperación de registros de ese hecho específico. La estrategia de investigación, entonces, contempló la documentación histórica y exploró, además, aspectos relevantes de la circulación humana y uso de la geografía a nivel prehistórico e histórico persistentes de la región, como forma de precisar las posibles rutas del recorrido.

Como aporte al trazado con la mayor precisión posible, han sido de apoyo la materialidad y los elementos que conforman el paisaje actual. Se buscó precisar el valor histórico-arqueológico de elementos y trazas en el paisaje, la caracterización y jerarquización de puntos geográficos conocidos (los “pasos”) que han permitido la circulación humana desde el pasado y la caracterización arqueológica de los puntos conocidos vinculados al episodio histórico.

Un primer avance del trabajo realizado se dio a conocer el Día del Patrimonio (8-9 de octubre de 2011), en la revista *La Redota. Derrotero por la libertad y la unión de los pueblos*, realizada por Inés Cuadro, Daniel Fessler, Nicolás Duffau y Santiago Delgado; editada por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, cuya versión en CD-ROM, de tiraje limitado, fue repartida a centros culturales en los ocho departamentos (Montevideo, Canelones, San José, Flores, Soriano, Río Negro, Paysandú y Salto) por donde transitaban tropas y familias en 1811, y se encuentra disponible en el sitio web de la mencionada Comisión: <<http://www.patrimoniouruguay.gub.uy>>.

Asimismo, con apoyo de la Comisión del Bicentenario y del MTOP, los avances de la investigación sirvieron de base para la realización de un documental de 42 minutos de duración, titulado *Los caminos de la Redota*, que se estrenó en la Sala Justino Zavala Muniz en diciembre de 2011 y que se ha distribuido gratuitamente en centros educativos y asociaciones culturales de todo el Uruguay. El documental fue realizado por Aceituna Films. Los investigadores del Departamento de Historia del Uruguay participaron en el asesoramiento en todas las etapas de elaboración del documental (guión, producción, posproducción).

Tras las huellas de la Redota: perspectivas interdisciplinarias

La ruta del Éxodo o la Redota quedaría en una construcción abstracta si no se la aborda como el producto de una experiencia humana acumulada, amortizada en procesos de larga duración, iniciados probablemente hace más de 10.000 años. Desde la perspectiva antropológica, el movimiento es la supresión del espacio, pero, al mismo tiempo, es la construcción de un paisaje singular. En ese sentido, la actividad humana de desplazamiento a lo largo de más de 400 km constituye también la construcción de un territorio a través de una traza que garantiza el tránsito óptimo. La ruta del Éxodo, es decir, el itinerario histórico a través del paisaje, se reafirma con cada viaje. Las conductas hacia el territorio varían del cazador temprano a los cacicazgos históricos, pero las líneas de tránsito se reportan a procesos más dilatados en el tiempo.

El hecho histórico que nos interesa investigar constituye un espacio de tránsito y circulación, por el que fluyen seres biológicos, objetos culturales (y de valor técnico), así como ideas varias. La integración territorial en sus diferentes escalas es garantizada por los espacios que facilitan las prácticas sociales. Los caminos hacen parte de estos lugares significativos, que vinculan nodos, puntos y superficies, tejiendo así un territorio como un espacio gestionado, defendido y dotado de simbolismo.

El análisis de la naturaleza compleja de este objeto de estudio hace que se vea beneficiado por una estrategia de tipo interdisciplinario. Se potencian, así, la sistematización de documentos, el análisis crítico de trabajos anteriores, la incorporación de nuevas técnicas y saberes, y el diálogo fructífero entre los abordajes de la agrimensura, la arqueología, la historia y la topografía, para resolver un problema y avanzar en el conocimiento de hechos y lugares de gran significación en la memoria histórica y la identidad de los uruguayos y de la región.

La complementación de las aproximaciones histórica y arqueológica, más concretamente, permite ampliar y mejorar la resolución de las evidencias, así como su rango de interpretación antropológica. Otros aspectos relevantes de la estrategia interdisciplinaria han sido el desarrollo de mejores condiciones para la observación controlada, tanto a nivel sincrónico como diacrónico, la elaboración de hipótesis de trabajo que den cuenta de la complejidad del objeto de estudio y el diseño de estrategias de verificación más confiables. En este sentido, por ejemplo, es importante resaltar la contrastación y covarianza de las diferentes líneas de evidencias.

En momentos en que el territorio nacional procesa dramáticas transformaciones, sobresale la posibilidad de poder dotar de soporte empírico a los territorios históricos. Todo lo cual se traduce en una comprensión más amplia del fenómeno estudiado.

Ana Frega
José López Mazz
Julio de 2013

Parte I. La reconstrucción histórica

Capítulo 1. La emigración o Redota en la revolución de independencia

Inés Cuadro

1.1. La emigración de los pobladores de la Banda Oriental en octubre de 1811

Para responder a la pregunta por qué se produjo esa emigración masiva es necesario ubicar este acontecimiento en el marco de un proceso histórico más amplio, temporal y espacialmente.

El inicio del siglo XIX encontró a España debilitada por las continuas guerras que había emprendido como aliada de Francia contra Gran Bretaña. En particular, la derrota naval de Trafalgar (1805) dejó a España sin posibilidades de ejercer el monopolio comercial con sus territorios de ultramar. Por su parte, Gran Bretaña consolidaba su control marítimo y amenazaba a los territorios americanos españoles, como pudo verse en la ocupación de Buenos Aires y luego Montevideo, entre 1806 y 1807. A estos factores se debe sumar la disconformidad existente en casi todos los grupos sociales del orden colonial por las medidas que, desde la centuria anterior, estaba adoptando la dinastía borbónica para centralizar y acrecentar el control sobre sus posesiones americanas.

En este contexto, la ocupación napoleónica a la Península Ibérica y el cautiverio del monarca Fernando VII en mayo de 1808 profundizaron la crisis monárquica. Tanto en España como en América se rechazó al “invasor” y se formaron Juntas de Gobierno que declararon su fidelidad a Fernando VII. Se iniciaba con ellas el proceso revolucionario en los territorios americanos. En dos décadas, el mapa político se transformó radicalmente. Las antiguas



Figura 1. Ricardo Zamorano, *Francisco Xavier de Elío*. Copia del óleo de Vicente López Portaña (1772-1850). Museo Histórico Nacional, Montevideo.

colonias hispanoamericanas lograron su independencia —con la excepción de Cuba y Puerto Rico—, dando lugar a la formación de varias repúblicas.

1.1.1. La Revolución del Río de la Plata en la Banda Oriental

En 1810, la constitución de una Junta Provisional Gubernativa en Buenos Aires fue presentada por sus contemporáneos como punto de partida de la Revolución del Río de la Plata. La primera medida de la Junta fue el envío de circulares a todos los pueblos notificando los cambios ocurridos en la capital y convocándolos a elegir diputados para un Congreso General. En aquellos lugares donde las élites locales expresaron una mayor resistencia a reconocer a las nuevas autoridades se enviaron expediciones militares. Estas se dirigieron hacia el Alto Perú o Audiencia de Charcas (actual Bolivia) y hacia el Paraguay.

En la banda o ribera oriental del río Uruguay estos sucesos impactaron de forma diversa. Incidió en ello que ese territorio no conformaba una unidad jurídico-administrativa, sino que, por el contrario, estaba dividido entre tres

autoridades: la Gobernación de Montevideo, la Intendencia de Buenos Aires y la Gobernación de Misiones. En Montevideo, tras un Cabildo Abierto que contó con una presencia importante de la Armada Real, se decidió no reconocer a la Junta como autoridad legítima. Esta decisión realineó a las fuerzas políticas de ambos márgenes del Plata. Las villas y pueblos de la campaña oriental repartieron sus adhesiones entre una y otra autoridad.

A lo largo de 1810 se fue tejiendo una red de contactos y movilizaciones que proyectó la revolución en ambas orillas del Río de la Plata, pese a los intentos de los españoles realistas de Montevideo por interrumpir esa vía de comunicación regional. En febrero de 1811 comenzaron en Mercedes las acciones militares del bando patriota. Rápidamente las fuerzas “insurgentes” avanzaron por el litoral y el este de la Banda Oriental. El 18 de mayo de 1811, las fuerzas comandadas por José Artigas derrotaron a las tropas realistas al mando del Capitán de Fragata José Posadas en la Batalla de Las Piedras. Ese triunfo decisivo permitió poner sitio a la ciudad de Montevideo, a la vez que las



Figura 2. Manuel Dias de Oliveira (1764-1837). Retrato de Juan VI y su esposa Carlota Joaquina, que se encuentra en el Museo Histórico Nacional en Río de Janeiro. Tomado de Francisca Nogueira de Azevedo, *Carlota Joaquina na Corte do Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.

demás poblaciones y las zonas rurales quedaban bajo el control de las tropas revolucionarias.

En enero de 1811 había llegado a Montevideo el Brigadier Francisco Xavier de Elío, con el título de Virrey del Río de la Plata. Ante la negativa de la Junta de Buenos Aires a reconocer su autoridad, fijó la sede de la capital virreinal en Montevideo. Elío había ocupado antes el cargo de Gobernador, había promovido en 1808 la destitución del Virrey Santiago de Liniers por “afrancesado” (partidario de Napoleón) y había participado decididamente en la creación de una Junta de Gobierno en Montevideo ese año. Presidida por él, la Junta defendía los derechos del Rey español Fernando VII, preso en Francia, desconociendo la autoridad del Virrey y la Real Audiencia.

En febrero de 1811 Elío declaró la guerra a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. La flota de marina —Montevideo era la sede del Apostadero Naval— bloqueó de inmediato el puerto bonaerense y controló la navegación del río Uruguay. Tras la derrota en Las Piedras, las autoridades montevidéanas aceptaron el auxilio ofrecido por el gobierno de Portugal.

1.1.2. La “pacificación” portuguesa

La corte lusitana, que desde comienzos de 1808 residía en Río de Janeiro huyendo de la invasión napoleónica, era consciente de que la crisis que afectaba a la corona española también podía tocarle a ella, por lo cual debía estar muy atenta a los acontecimientos de España y América. Para ello potenció todas las vías posibles de comunicación. La amenaza que representaba para el imperio portugués la sublevación de las colonias españolas —el temor al “contagio revolucionario”— es clave para comprender la política llevada adelante por la dinastía de los Braganza durante la primera década revolucionaria.

La Banda Oriental representaba una frontera amplia entre ambos imperios ibéricos. El expansionismo portugués, que buscaba extender su territorio hacia lo que consideraba las fronteras naturales del Brasil, estuvo presente durante todo el proceso de conquista y ocupación de esta parte de América. La debilidad de la autoridad española aumentó las posibilidades de los portugueses para expandirse y controlar más territorio que el acordado en los tratados de límites.

En julio de 1811, un ejército portugués comandado por Diego de Souza, capitán general de Río Grande del Sur, cruzó la frontera en apoyo a Elío. En esta oportunidad, el ingreso de las tropas de Su Majestad Fidelísima al territorio oriental estaba respaldado por un pedido de ayuda de la máxima autoridad española en la zona. La intervención lusitana, conforme a lo planificado por

el Virrey, representó una amenaza a la retaguardia del ejército sitiador y contribuyó de un modo decisivo a la firma del armisticio entre los gobiernos de Montevideo y Buenos Aires. No obstante, la presencia portuguesa en la Banda Oriental se extendió por más tiempo. La negativa del ejército portugués a retirarse dejó en evidencia, para las autoridades realistas montevidéanas y para las bonaerenses, que la política lusitana respondía más a su antiguo anhelo expansionista que a un supuesto deseo de apoyar a la monarquía española.

1.1.3. El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el desarrollo de la revolución

El ingreso de las fuerzas lusitanas a la Banda Oriental provocó que el gobierno revolucionario de Buenos Aires iniciara negociaciones a los efectos de acordar un Tratado de Pacificación. La ocupación portuguesa representó la apertura de un nuevo frente de guerra contra un enemigo conocido y poderoso. El puerto de Buenos Aires se encontraba bloqueado por la armada española, que trababa las actividades mercantiles. En el Alto Perú (actual Bolivia), la derrota de las fuerzas patriotas en Huaquí en el mes de junio de 1811 había abierto el camino a las fuerzas realistas del general José Manuel de

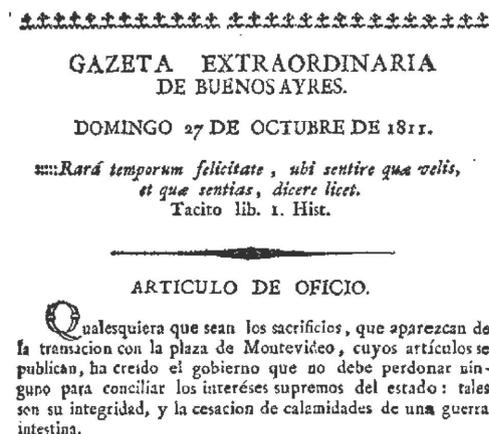


Figura 3. Primera página del ejemplar de *Gazeta Extraordinaria de Buenos Ayres* del 27 de octubre de 1811. Las autoridades revolucionarias recurrieron a la prensa como una forma de difundir sus ideas y de ir construyendo opinión pública. La *Gazeta de Buenos Ayres* actuó como el órgano de prensa oficial del gobierno revolucionario de Buenos Aires y en este número explicó las razones que habían llevado al gobierno a pactar con las autoridades de Montevideo y transcribió los artículos que comprendían el Tratado de Pacificación ratificado el 20 de octubre. Extraído de: Junta de Historia y Numismática Americana, *Gazeta de Buenos Aires (1810-1821)*, tomo 2, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910, p. 687.

Goyeneche para avanzar hacia el sur. Por estos motivos, la Junta argumentó que era necesario establecer un armisticio con las autoridades españolas.

Detener las hostilidades en ese frente de batalla era presentado como necesario en la difícil coyuntura que estaba viviendo la revolución.

Tras un año y medio de guerras las autoridades revolucionarias veían peligrar sus proyectos políticos. La prioridad, entonces, fue concentrar un ejército con mayores efectivos en el Alto Perú y liberar al puerto porteño del bloqueo que estaba llevando adelante la armada española de Montevideo. En procura de ello, las autoridades revolucionarias firmaron, ese mismo mes de octubre de 1811, una Convención con la Junta del Paraguay. En este tratado se estipuló la posibilidad de un vínculo confederal entre ambos gobiernos. Se procuraba por todos los medios evitar que la contrarrevolución pudiera avanzar sobre la capital. Mientras que con Paraguay se había reconocido la autonomía de su Junta y se accedía a terminar con las pesadas cargas tributarias del período hispánico, en el caso de la Banda Oriental la opción fue otra: dejar esos territorios bajo dominio español.

1.1.4. Las asambleas en el campo sitiador

Mientras la Junta de Buenos Aires intentaba acordar con las autoridades montevidéanas la manera de conseguir la paz entre ambos gobiernos, el Comandante en jefe de las fuerzas sitiadoras, Coronel José Rondeau, solicitaba al gobierno porteño hombres y armas para fortalecer la retaguardia. En los primeros días de setiembre, una delegación bonaerense llegó al campo sitiador para informar sobre las conversaciones que había llevado a cabo con el gobierno montevidéano. El día 10, en la Panadería de Vidal (ubicada en la actual manzana de Lorenzo Fernández, Pedernal, Joaquín Requena y Yaguarí), convertida en cuartel militar, se celebró una reunión de los “vecinos orientales” para que se informaran y se pronunciaran sobre las negociaciones que se estaban llevando a cabo con Elío. En esa oportunidad, “el vecindario —según recogió en sus memorias Carlos Anaya— se comprometió a sostener personalmente el sitio, ínterin el ejército salía al encuentro del que mandaba De Souza, jefe portugués en marcha al campo sitiador” (Ardao, 1953: 313). Los representantes de la Junta debían informar a las autoridades porteñas esta propuesta para conocer cómo seguirían las negociaciones.

Un mes después, los “vecinos orientales” de la línea sitiadora fueron convocados por el Coronel Rondeau para informarles acerca del Tratado de Pacificación que se estaba acordando con las autoridades realistas de Montevideo. En la asamblea reunida el 10 de octubre de 1811 en la Quinta de la Paraguaya (ubicada en las cercanías de la intersección de las calles 8

de Octubre y Garibaldi) se conoció que el acuerdo suponía el levantamiento del sitio y la retirada de las tropas revolucionarias. Los “vecinos orientales” aceptaron con poco agrado suspender el asedio a la ciudad de Montevideo —solo podía justificarse para lograr una posición más ventajosa para frenar el avance portugués—, pero decidieron continuar la guerra. Proclamaron a José Artigas como Jefe de los Orientales y lo siguieron en su retirada hacia San José.

1.1.5. Un plan defensivo: la marcha del ejército y las familias hacia el norte

El 20 de octubre se firmó el armisticio que disponía el levantamiento del sitio y el retiro de las fuerzas revolucionarias de la banda oriental del Río de la Plata. Las tierras de la ribera oriental del río Uruguay, junto a los pueblos del Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), Gualeguay y Gualeguaychú, ubicados en la zona de Entre Ríos, quedaban bajo la autoridad española. Por su parte, el Virrey Elío debía solicitar el retiro del ejército portugués, levantar el bloqueo al puerto de Buenos Aires y garantizar una amnistía a todos aquellos que hubiesen expresado adhesión a la revolución.

Tres días después, en el campamento artiguista instalado sobre el río San José se supo que el armisticio había sido ratificado. Los ejércitos “patrios” debían evacuar la Banda Oriental del Uruguay. Una reunión de los vecinos que habían ido desde Montevideo con las tropas resolvió acompañar la retirada militar rumbo a las puntas de Arroyo Grande. Se conoció, en ese momento, además, que Artigas tendría otro destino militar, en la actual provincia de Corrientes.

El ejército de José Rondeau se embarcó desde el puerto del Sauce hacia Buenos Aires y otra parte, al mando del Teniente Coronel Nicolás de Vedia, desde el Real de San Carlos. Varias familias orientales optaron por seguirlos y buscar refugio en la antigua capital virreinal. El ya General Nicolás de Vedia menciona en sus *Memorias*, publicadas por Andrés Lamas en 1849, que se fueron con él un total “de 500 hombres, 200 esclavos y más de 300 personas de todos sexos que huían de los godos, como ellas se explicaban” (Lamas, 1849). Artigas con su ejército se separó de las fuerzas de Rondeau en la región del arroyo de Monzón y continuó su marcha hacia al norte, en procura de una mejor posición para enfrentar el avance portugués.

El 15 de noviembre, el Jefe de los Orientales fue designado por el Triunvirato (las nuevas autoridades revolucionarias) como Teniente Gobernador del departamento de Yapeyú con sede en Santo Tomé (actual provincia de Corrientes). Junto al contingente militar, y a medida que este avanzaba, se fueron sumando a la marcha nuevas familias.

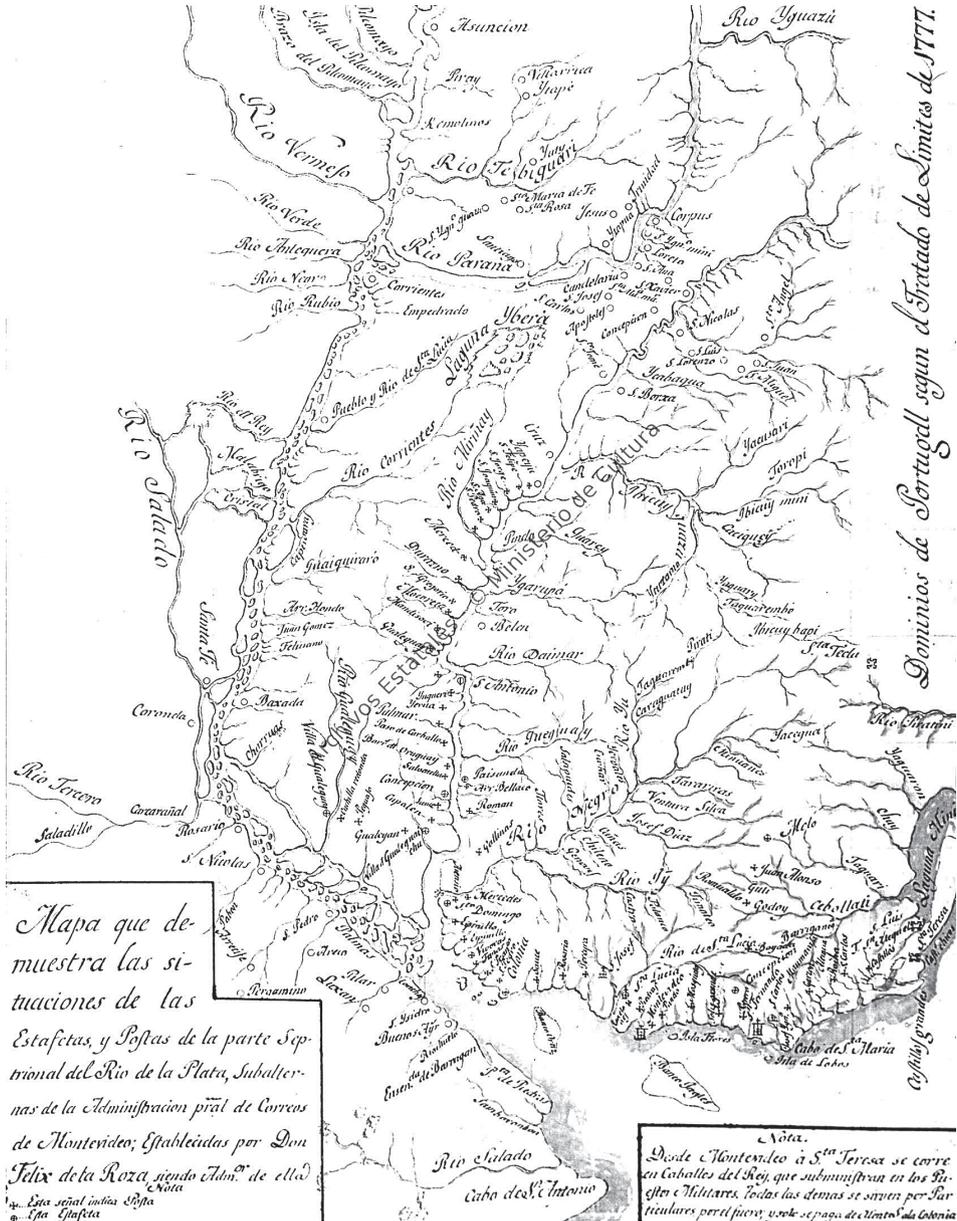


Figura 4. Mapa que demuestra las situaciones de las Estafetas y Postas de la parte septentrional del Río de la Plata, subalternas de la Administración Principal de Correos de Montevideo, año 1804. Archivo General de Indias, Sevilla, España. Este mapa indica las postas y estafetas ubicadas en las riberas del río Uruguay, el río Paraná, las costas del Río de la Plata y océano Atlántico hasta los territorios de Portugal, hacia el final del periodo colonial. Los caminos que recorrían los chasques trasladando el correo de una posta a otra, es probable que fuesen los seguidos por los ejércitos y la población que se trasladaba por tierra.

Artigas en un oficio a la Junta de Buenos Aires, el 13 de noviembre de 1811, se refería a las dificultades que acarrearía tener que brindar seguridad a esas familias, “que eran en tan gran número que parece imposible designarlo, basta asegurar a Vuestra Excelencia que nadie ha quedado en los pueblos” (Comisión Nacional Archivo Artigas, en adelante CNAA, t. VI, p. 20). También José Rondeau informaba al gobierno de Buenos Aires que “de todos puntos de la campaña se repliegan familias al ejército sin que basten persuasiones a contenerlas en sus casas” (CNAA, t. VI, p. 25). Esta emigración expresaba no solo el temor de la población rural a las represalias “realistas” o al saqueo de las fuerzas portuguesas; era también una opción política. De ello daba cuenta Artigas, el 14 de noviembre de 1811, desde el cuartel general en Arroyo Negro (actual límite departamental entre Río Negro y Paysandú), en un oficio a la Junta de Buenos Aires: “toda la Banda Oriental me sigue en masa, resueltos a perder mil vidas antes que gozarlas en la esclavitud” (CNAA, t. VI, p. 23).

1.1.6. La guerra contra los portugueses y la participación indígena

Ante la permanencia de los portugueses en el litoral oriental del río Uruguay, Artigas determinó la necesidad de emprender operaciones militares contra ellos. Se valió para esto del apoyo de “los indios infieles que —según expresiones de Artigas al Gobernador de Corrientes Elías Galván— abandona[ron] sus tolderías...[y presentaron] sus bravos esfuerzos para cooperar a la consolidación de nuestro gran sistema” (CNAA, t. VI, p. 31). La alianza con los charrúas y minuanes amplió la capacidad bélica del ejército artiguista. Los antiguos lazos de José Artigas con los “indios bravos” se reforzaban en la lucha contra un enemigo común.

En diciembre de 1811, Artigas explicó al gobierno de Buenos Aires los motivos que lo llevaron a no respetar el armisticio y dos meses después le presentó un plan ofensivo para forzar la retirada del ejército portugués. Este consistía en controlar ambas costas del río Uruguay, tomar los pueblos de las antiguas misiones jesuíticas de guaraníes ubicados al este del río Uruguay (en poder de Portugal desde 1801) e instalarse en la guardia de Santa Tecla, desde donde se podía forzar a los portugueses a retirarse hacia Río Grande y cortar sus comunicaciones con las fuerzas que estaban en Maldonado. Para concretar este plan proponía una operación combinada con paraguayos y correntinos. Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires no consideró oportuno llevar adelante este plan y las fuerzas artiguistas debieron limitarse a la defensa ante los ataques hispano-lusitanos.

En estas circunstancias fue preciso instalar a las familias en un lugar seguro, alejado de la ribera del río, pues de otra manera quedaban muy expuestas a los ataques portugueses y a las inclemencias del clima. A mediados de 1812, y luego de varios traslados, las familias se instalaron en el Ayuí (en la actual provincia de Entre Ríos), en un lugar que, según referencias de Rondeau, estaría ubicado a unas siete leguas al norte del paso del Salto Chico. En junio de 1812 arribó José Artigas y estableció allí su Cuartel General, para pasar luego a la barra del mismo arroyo sobre el río Uruguay. El retorno se inició hacia el mes de setiembre.

En enero de 1812 las relaciones entre el gobierno de Montevideo y el de Buenos Aires se cortaron. Las autoridades realistas entendían que se estaba violando el armisticio en tanto el gobierno bonaerense apoyaba a Artigas en sus miras “insurrectas”. Prohibió cualquier tipo de comunicación con la ex capital virreinal y envió un diputado, Agustín Rodríguez, para solicitar apoyo a los gobiernos de Lima y México. El gobierno de Buenos Aires, por su parte, comenzó las negociaciones de paz con la corte portuguesa, contando para ello con la mediación británica (CNA, t. VII, p. 27 y ss.).

El 26 de mayo de 1812 un segundo armisticio, suscrito entre las autoridades bonaerenses y portuguesas, forzó el retiro de las fuerzas del Capitán de Souza de la Banda Oriental. Pocos días después se creó el Ejército del Norte al mando del General Manuel de Sarratea, integrante del Triunvirato, a los efectos de reiniciar las acciones militares contra las fuerzas realistas de Montevideo. El arribo de Sarratea al Ayuí con la orden de dirigir el retorno de las familias orientales a sus hogares y la inclusión del ejército oriental en el Ejército de Operaciones a su mando tensó el vínculo entre el Jefe de los Orientales y el gobierno porteño. Tales medidas representaron un evidente desconocimiento a la expresión soberana de un “pueblo en armas” que había reconocido como su jefe a José Artigas.

1.1.7. ¿Cómo impactaron estos acontecimientos en el desarrollo de la revolución?

La emigración de las familias que ocupaban la banda oriental del río Uruguay, que siguieron al ejército artiguista para no quedar sometidas al “yugo” español y a las fuerzas lusitanas “invasoras”, constituyó un hecho de gran significación en el proceso revolucionario iniciado en 1810.

Para las autoridades revolucionarias de Buenos Aires, la instalación en tierras entrerrianas del ejército artiguista y la población civil que lo acompañó representó un antemural ante un posible avance portugués más allá del río Uruguay. También constituyó en cierta forma una amenaza, porque desde allí

Artigas estimuló una alianza ofensivo-defensiva con el gobierno del Paraguay y con los pueblos guaraní-misioneros. José Artigas emergió como una figura política y militar de peso en la revolución, por el respaldo de los pobladores de la Banda Oriental que lo nombraron su Jefe y por el apoyo ofrecido por los “indios bravos”.

Por otra parte, la experiencia vivida como “pueblo” durante los once meses que duró la emigración generó lazos de identidad entre quienes optaron por acompañar la marcha del ejército, a la vez que los distanció de aquellos que se quedaron o emigraron a Buenos Aires.

Conviene precisar que nos estamos refiriendo al término ‘pueblo’ como sinónimo de “cuerpo territorial y moral”, que dentro de la monarquía española podía emerger como sujeto soberano. “Un pueblo sin cabeza, tal era el Pueblo Oriental después de la ratificación de los tratados de octubre —escribe Artigas a Sarratea desde el Ayuí el 10 de agosto de 1812— entonces pudo constituirse y se constituyó, sino bajo las formas más o menos propias, al menos bajo las más legales” (Beraza, 1967: 235).



Figura 5. León Pallière (1823-1887). *Tropa de carretas en la Pampa*. Tomado de Alejo B. González Garaño, Pallière. Ilustrador de la Argentina. 1856-1866, Buenos Aires, 1943.

Como ha planteado la historiadora uruguaya Ana Frega, en el transcurso de estos años la voz “oriental” comenzó a teñirse de significado político. No solo designó un espacio geográfico cuyos límites eran aún imprecisos, sino también un proyecto que encontraba en la “soberanía particular de los pueblos” su fundamento. Defender a la “patria” se constituyó en un baluarte de este pueblo en marcha, pero esta dejó de aludir a su dimensión territorial —el lugar donde se nace— y se transformó en expresión de un ideal moral y político: el lugar dónde los hombres viven en libertad.

1.2. “Un pueblo errante y sin domicilio”

La población que decidió emigrar fue numerosa y heterogénea en cuanto a su composición social. Un documento de especial relevancia para su estudio es el “Padrón de las familias emigradas de la Banda Oriental...”, que mandó levantar José Artigas en el Salto Chico oriental en diciembre de 1811. Las familias empadronadas eran unas 900, que representaban a unas 4.426 personas, aunque en una nota se aclaraba que no se había podido registrar un “conjunto considerable de familias por estar distantes sus carruajes”. Otros datos que brinda este documento son: la posesión de esclavos y esclavas que tenía cada familia, el número de hijos e hijas menores de edad y la cantidad de carruajes que llevaba cada familia. El análisis de estos datos permite concluir que 147 familias llevaron esclavos y que la mayor parte de estos se concentraba en pocas personas (cinco jefes de familia contaban con más de diez esclavos). Otro indicio que permite analizar la situación económica de estas familias es el número de carruajes con los que contaron para trasladar sus bienes. Una tercera parte de los jefes de familia no disponía de carruajes y solo un 5 % contaba con más de tres. Por ello, si bien podemos constatar que algunas familias de los sectores altos de la población optaron por seguir al jefe de los Orientales, la gran mayoría pertenecía a capas medias y sectores humildes de la población (Frega, 2007: 146).

Para hacerse una idea de la dimensión de esta emigración hay que agregar a estas cifras los más de 4.000 hombres que conformaban el ejército artiguista. Por un lado, estaba la fuerza de observación con unos 1.500 hombres, entre los que deben contarse también los grupos de minuanes y charrúas que apoyaron la lucha contra los portugueses. Por otro lado, unos 2.000 efectivos se ocupaban del cuidado de las familias, así como del traslado del ganado y de las caballadas. Según informaciones proporcionadas por el portugués Antonio Bueno de Fonseca al Gobernador montevideano Vigodet en enero de 1812, la caballada del ejército artiguista alcanzaba los 40.000 animales. Sin precisar el número, consignaba también que contaba con gran cantidad de animales de tiro “para los muchos bagajes de las inmensas familias que acompaña[ban] este ejército” (CNAA, t. VI, p. 205). El historiador Agustín Beraza sugiere que para las 800 carretas que componían la caravana se necesitaban más de 8.000 bueyes. Además de caballos y bueyes, debe sumarse el ganado necesario para el abastecimiento diario.

La marcha hasta llegar al Salto Chico duró más de dos meses y en tierras entrerrianas permanecieron hasta setiembre de 1812. Las familias que se iban sumando a la retirada del ejército oriental debieron abandonar todo aquello que no podían transportar. Si la decisión de emigrar fue motivada



Figura 6. León Pallière (1823-1887). *Parada para hacer la noche*. Tomado de Alejo B. González Garaño, Pallière. Ilustrador de la Argentina..., ob. cit.

por el temor que ocasionaban las partidas de españoles y portugueses, o las gavillas de desertores de los distintos bandos, la decisión de incendiar sus casas y muebles, así como arrasar con las sementeras y arrear el ganado puede interpretarse como una estrategia para que nada quedase en manos de los “invasores” y enemigos.

Por otra parte, la necesidad de abastecer a las tropas y a las familias exigió, en ocasiones, tomar lo que se iba encontrando en el camino. Muchos estancieros demandaron a las autoridades montevidéanas, portuguesas e incluso al gobierno de Buenos Aires por las pérdidas materiales y los ataques a la propiedad privada que la guerra estaba provocando. Ejemplo de ello es el expediente iniciado en 1812 por el estanciero de Santo Domingo Soriano, Julián de Gregorio Espinosa, ante el gobierno de Buenos Aires. En su reclamo señaló que la “retirada del General Don José Artigas a la margen del Uruguay vino a ser como un grito, que excitó al furor de seguirlo, contando siempre para la marcha, no con su posibilidad que era ninguna, sino con las que les adquirirían sus violencias”. A continuación, Gregorio Espinosa enumeraba las pérdidas que había sufrido: “2.600 caballos, 14 carretas, de 700 a 800 bueyes, todos los útiles de la estancia como 150 hachas, 24 azadas, 18 palas... mesas, sillas, catres, calderos, tachos, y toda especie de herramientas de carpintería y albañilería” (CNA, t. VII, p. 139).

Los reclamos de este estanciero tienen que ser comprendidos dentro de un contexto de guerra donde la confiscación o el saqueo de los bienes y recursos del enemigo, y también de los mismos patriotas, se convirtió en una estrategia militar y de subsistencia. En esta dirección se encuentra el

informe que Manuel Pinto Carneiro envió a Artigas el 22 de diciembre de 1811, expresando que “el consumo de carne para la tropa [era] tan dificultoso... porque los portugueses hacía días habían arreado [el ganado] de las haciendas de estas inmediaciones” (Beraza, 1967: 68).

El abastecimiento se fue convirtiendo en un problema más grave a medida que pasaba el tiempo y Artigas no recibía los auxilios solicitados. Por ello, fueron frecuentes los pedidos que formuló al gobierno de Buenos Aires y también a la Junta del Paraguay, para obtener recursos para la manutención de sus tropas y de la población civil que lo seguía. “La miseria no se ha separado de sus filas desde que se movió —expresaba Artigas al gobierno porteño en diciembre de 1811— todo se ha reunido para atormentarle, y yo destinado a ser el espectador de sus padecimientos no tengo ya con qué socorrerlos” (CNAA, t. VI). Los ataques portugueses y españoles que presionaban para que las fuerzas orientales se retiraran de la Banda Oriental agravaron la situación.

En tales circunstancias, el 10 de diciembre las familias comenzaron el cruce del río Uruguay para instalarse en la costa del Salto Chico occidental. El comisionado por el gobierno paraguayo Francisco Laguardia, que visitó este campamento en marzo de 1812 trayendo los zurroneos de yerba y tabaco que enviaba la Junta de Asunción, destacaba en su informe: “Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias que salieron de Montevideo, una bajo las carretas, otra bajo los árboles y todas a las inclemencias del tiempo, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo” (CNAA, t. VI).

El 30 de diciembre Artigas agradecía al gobierno de Buenos Aires los primeros auxilios enviados: “200 sacos de galletas y sesenta ollas de fierro”. La manutención de un número tan elevado de personas se constituyó en un problema cotidiano, más aún cuando las partidas portuguesas limitaban la búsqueda de alimento y la armada española interceptaba a las embarcaciones porteñas que remontando el río Uruguay podían llegar con recursos.

Durante los dos meses y medio que duró la marcha, la carne de res constituyó el alimento por excelencia. El General Antonio Díaz recuerda en sus *Memorias* “que un asado con cuero es lo único que allí se comía y lo que se come siempre en nuestros ejércitos”. Sin embargo, no siempre la carne se consumió asada, sino que era frecuente su cocción en una especie de hervido, acompañado probablemente de fariña o maíz y preparado en olla de hierro. Debe tenerse en cuenta que la dureza de la carne del ganado cimarrón hacía que esta fuese más apetitosa con este tipo de cocción y, además, permitía un mejor aprovechamiento del ganado.

Al instalarse en el Salto Chico occidental y, sobre todo, al llegar al Ayuí, aumentaron las posibilidades de ampliar la dieta. El Gobernador de Corrientes,

Elías Galván, recomendaba a Artigas que se instalara en esa zona, porque la “campana es la más propia para crías de ganados, sin dejar de serlo para cualquier clase de sementeras que será lo que obre su subsistencia”.

1.2.1. Sacerdotes revolucionarios

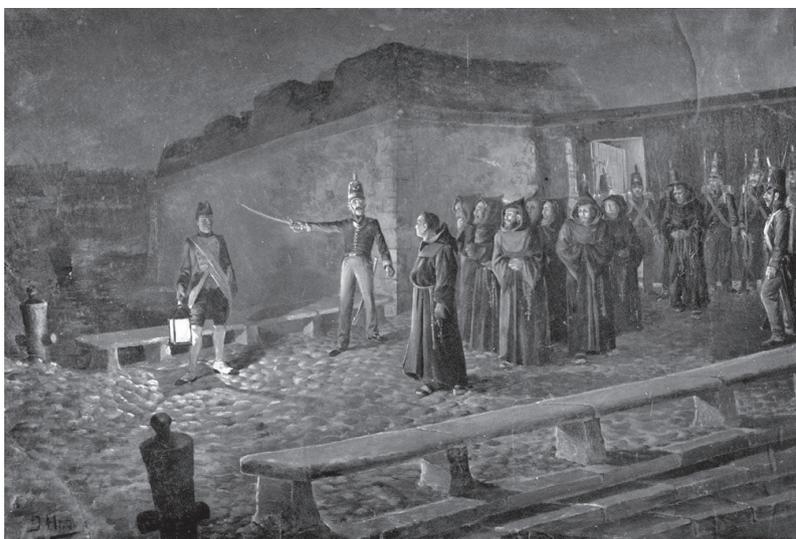


Figura 7. Diógenes Héquet (1866-1902). Óleo *Vayanse con sus matreros*, 1895-1896. Hemeroteca del Museo Romántico, Montevideo. Expulsión de varios frailes franciscanos de Montevideo el 21 de mayo de 1811. Muchos de ellos acompañaron la emigración. El Coronel español Benito Chaín informaba a las autoridades montevidéanas desde Paysandú en diciembre de 1811 que “Artigas se hallaba pasando el Uruguay en el Salto, pero muy despacio a causa del corto auxilio de botes y canoas, por cuya razón se han ahogado algunas personas, entre ellas un religioso de San Francisco de los que salieron de esa ciudad en tiempos del Sitio”.

En la sociedad colonial hispanoamericana la religiosidad católica ocupaba un lugar primordial. Ella vertebraba la vida pública y privada de los individuos. Por ello, y por su formación ilustrada, los eclesiásticos ocuparon un lugar destacado en la revolución, predicando a favor de ella, recogiendo donativos e incluso, como señaló Artigas en el parte de la Batalla de Las Piedras, actuando “como verdaderos militares”.

Muchos curas párrocos acompañaron a sus feligresías en la emigración y, luego de instalada en el Ayuí, procuraron mantener vigente el ritual católico. El capellán del ejército oriental y cura del Pintado (Florida), Presbítero Santiago Figueredo, en carta al obispo de Buenos Aires en diciembre de 1811 informaba sobre lo necesario que se hacía su magisterio en las circunstancias que estaba viviendo “un pueblo errante y sin domicilio”: “Todos los días se

presentan nuevos pretendientes al matrimonio, todos los días hay criaturas para bautizarse, que van remediadas con solo el agua, y en fin a cada paso se presentan todas las necesidades espirituales que padece un numeroso pueblo" (CNAA, t. VI, 44). La experiencia de la emigración provocó varias "licencias" a los fundamentos morales de la época, que alarmaron a las autoridades civiles y religiosas. Así, por ejemplo, según consta en el libro bautismal de la capilla de Florida, después del retorno de la población que había emigrado se bautizaron varios niños "de padre desconocido" o hijos de "individuos del ejército de Artigas".

1.3. Esposas, hijas, esclavas...

La revolución en el Río de la Plata generó una serie de cambios y modificaciones en la vida cotidiana de las personas, alteró la vida familiar y los vínculos entre hombres y mujeres. La ruptura del "orden" que provoca un proceso revolucionario, como sostiene la historiadora francesa Dominique Godineau, repercute en "el papel y la representación que de sí mismo tenía cada sexo, o deseaba tener, en la sociedad" (Godineau, 2000: 33). Por ello, muchas mujeres traspasaron los "límites" del hogar y participaron activamente en la causa revolucionaria. A modo de ejemplo, vale la pena recordar el Bando emitido el 20 de junio de 1812 por el Jefe de la partida española, destinado a reprimir las acciones de los insurgentes en la campaña. Censuraba las "expresiones denigrantes contra las disposiciones del Gobierno y su digno jefe" que se realizaban en muchas villas y partidos, resaltando que el mayor número provenía de "algunas mujeres atrevidas que fiadas en lo preferido de su sexo les parece tienen alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo".

En el padrón o relevamiento de las familias que Artigas remitió al gobierno de Buenos Aires el 16 de diciembre de 1811 figuraban 378 mujeres con sus maridos, 69 viudas jefas de familia, 1.206 hijas mujeres y 133 esclavas. De un total de 4.429 personas censadas, 1.786 eran mujeres y más de 1.000 eran niños que acompañaban a sus madres (CNAA, t. VI, pp. 98-154). Esta presencia de niños y mujeres fue contemplada en la representación pictórica del Éxodo realizada por Guillermo Rodríguez en 1923.

Tras el armisticio, las incursiones militares de portugueses y españoles, así como también la presencia de bandas de desertores, hicieron de la campaña oriental un espacio muy poco seguro para las familias. Seguir al ejército representó para muchas mujeres la única opción posible que les garantizaba seguridad y contar con el sustento diario. "No ha habido modo de



Figura 8. Guillermo Rodríguez (1889-1959). Detalle de escena del *Éxodo del Pueblo Oriental*, alrededor de 1923. Museo Histórico Nacional, Montevideo.

decidirlas a que dejen de seguir a este ejército, ellas llegarán hasta el exceso de ofrecer sus vidas formando entre los soldados, antes de resolverse a abandonar a sus padres, hermanos y esposos... Yo no he podido contenerlas y la mayor parte de ellas ya han repasado el Uruguay. No hay remedio, seguirán con nosotros” (Frega, 2007). En estos términos, en oficio al gobierno de las Provincias Unidas, fechado en abril de 1812, se refería Artigas a las mujeres que lo seguían y enlentecían su marcha.

Es interesante constatar que la valentía de estas mujeres, que lo dejaron todo, es destacada y valorada por el Jefe de los Orientales en cuanto a los fieles que eran a sus hombres: esposos, padres o hermanos. ¿Habrían sido capaces de cometer ese “exceso” de formar filas en el ejército o fue sólo una amenaza de Artigas al gobierno de Buenos Aires para que les ofreciera un lugar donde instalarse? En cualquier caso, tal expresión estaría dando cuenta de que, probablemente, el compromiso de estas mujeres con la revolución trascendió el plano de lo afectivo-familiar.

La emigración representó también una posibilidad para “salirse” de los estrechos márgenes de acción que la sociedad colonial permitía a las mujeres. Así, el cura Santiago Figueredo denunciaba al obispo de Buenos Aires con fecha 15 de diciembre de 1811 que, por las circunstancias que estaba viviendo el pueblo oriental, “las hijas no están seguras al abrigo de sus

madres, favoreciendo sus locos proyectos la soledad de los montes por donde transitamos, sin que pueda contenerlas la vigilancia y el celo de nuestros jefes para que se desaparezcan casi diariamente niñas decentes o de honrados padres”.

Otro ejemplo de estas “licencias” que posibilitó la emigración es el caso de Luisa Medina Curú, quien dejó a su esposo y a sus dos hijos en el Salto Chico “porque no quería seguir más al ejército”. Terminó en “la Real Cárcel” de Montevideo, acusada de adulterio por “amancebarse” con el “mozo de campo” Manuel Gallardo. Su defensor alegó que el marido “substancialmente la abandonó con sus hijos por seguir la bandera de los rebeldes en el ejército del tirano Artigas”. Como ha señalado Ana Frega, la revolución atravesaba todos los ámbitos; el orden familiar e incluso el de la moral no fueron ajenos a ella.

Capítulo 2. El derrotero de las fuerzas comandadas por el Jefe de los Orientales

Daniel Fessler

2.1. Las fuerzas orientales

El 20 de mayo, tras el triunfo de Las Piedras, las fuerzas orientales habían puesto sitio a Montevideo. A fines de mes, el ejército vencedor había establecido su campamento en el Cerrito, en un punto que por sus características facilitaba el dominio del espacio distante a la Plaza. La llegada del Coronel José Rondeau, establecido en Arroyo Seco el 1.º de junio, completó la línea sitiadora que se extendió desde Punta Carretas hasta el Miguelete. Ni bien tomada esta nueva posición se produjeron enfrentamientos con partidas españolas, según reseña la *Gazeta de Buenos Ayres* el 27 de junio de 1811.

La asamblea realizada en la Quinta de la Paraguaya el 10 de octubre de 1811 decidió la continuidad de la lucha, aun después del retiro del ejército enviado por el gobierno de Buenos Aires. Procurando evitar quedar entre dos fuegos —las tropas portuguesas estaban avanzando sobre Montevideo—, se dispuso el levantamiento del sitio y la retirada al río San José. Fue en ese punto donde las fuerzas orientales tomaron conocimiento de que el armisticio había sido finalmente ratificado y que estos territorios quedaban bajo la jurisdicción de Montevideo.

Para autores como Agustín Beraza (1967) estos hechos fueron determinantes para que se produjera un quiebre radical en la estructura y en la organización de las armas orientales. Ligadas fuertemente a la tradición miliciana estas aún no habrían sufrido el proceso transformador pretendido para los regimientos revolucionarios conformados por el Superior Gobierno de

Buenos Aires, que apostaba a la profesionalización para mejorar la capacidad bélica de sus fuerzas.

El historiador Agustín Beraza defiende la idea de que la ruptura provocada por el armisticio generó cambios en la estructura de las fuerzas orientales, obligando a un progresivo abandono de las formas propias de las milicias de vecinos para adoptar la estructura de un ejército de línea. Hasta ese momento, el grueso de las fuerzas orientales provenía de la formación de cuerpos de milicias locales, a excepción del Cuerpo de Blandengues, creado a fines de 1796 y del cual José Artigas era Capitán.

Las comunicaciones de Artigas durante la retirada hacia el norte, con la presión que significó el traslado de miles de personas hasta el cruce del río Uruguay y las exigencias de la guerra, dan cuenta de su preocupación por la reunión del mayor número posible de armas y de hombres, tratando de evitar el desarme de los vecinos. Toda la Banda Oriental sigue al General Artigas, dirá José Elías Carranza, comandante de Paysandú, en comunicación del 31 de octubre de 1811. Esa fuerza heterogénea y polícroma de la que habló Beraza, que incluyó a hacendados y peones, a desposeídos del campo y a sectores fuera de la ley, también lo hizo con los esclavos propiedad de los patriotas y con los fugados de los españoles que procuraban su libertad y con los indios misioneros, charrúas y minuanes. Pese a la incorporación no regular de estos dos últimos grupos, sintetizada en sus campamentos al margen de los del ejército, desempeñaron una función de primer orden que queda de manifiesto por la convocatoria a los caciques que Artigas hace a través de Carranza el 2 de noviembre de 1811.

En diciembre de 1811, el gobierno de Buenos Aires ordenó el “arreglo” de las tropas en una organización militar dotada de regimientos de infantería y caballería, previendo instrucción regular y fijando las características de los oficiales. Se regulaba también la dotación de armamento, excluyendo a la gente sobrante para alivio del erario.

Para ponerlo en práctica con la tropa, el 4 de diciembre de 1811 se dispuso el envío de “60 ejemplares de los títulos de las reales ordenanzas, etc. y el manejo del arma mandado observar en todo el ejército por este superior Gobierno” (CNA, VI, p. 54).

En su comunicación del 7 de diciembre de 1811 a la Junta del Paraguay en busca de apoyo, Artigas informaba que contaba con una pocas “tropas veteranas”, que se ajustaban más a la definición de un ejército regular, y con “cinco mil vecinos orientales”, que en poco tiempo habían conformado “un ejército nuevo, cuya sola divisa era la libertad”.

2.1.1. El “ejército nuevo”

La construcción de este “ejército nuevo” no estuvo exenta de las tradicionales tensiones entre los cuerpos de milicias y de veteranos que provenían del ordenamiento colonial.

Las necesidades militares fueron modificando la compleja estructura de las armas. El núcleo primitivo de veteranos existente en el Río de la Plata, progresivamente disminuido por las dificultades para reemplazar las bajas sufridas, procuró ser cubierto con la formación de milicias disciplinadas. El Reglamento para las Milicias disciplinadas de Infantería y Caballería de 1801, que reguló a las fuerzas del Río de la Plata, estableció un cuerpo sujeto a instrucción, disciplina y ordenanzas militares y poseedor de un fuero militar permanente. Sus prácticas y estatutos lo diferenciaban de las milicias urbanas que lo detentaban exclusivamente cuando prestaban un servicio que estuvo restringido a las zonas pobladas.

Como señala Gabriel Di Meglio (2006), los cambios que suponían la construcción de una organización regular, implicaban, entre otros elementos, el pasaje a un encuadramiento militar más rígido. Así, el ejército oriental debió estructurar sus fuerzas a partir de diversas concepciones organizativas y de reclutamiento que marcaron su funcionamiento. Sin dudas, los problemas permanentes para recibir las remuneraciones dificultaron la instrumentación de un ejército regular y conspiraron contra la disciplina y la permanencia de sus integrantes.

Pese a la existencia de numerosos trabajos dedicados al ejército y las campañas militares durante la revolución, sigue siendo poco lo que conocemos sobre la composición de las armas orientales. La historiografía más tradicional, especialmente la relacionada con la corporación militar, se concentró en la actividad priorizando cuestiones como el análisis de la estrategia de los ejércitos, en particular de batallas, o el rol de los mandos. Esto marginó la participación popular en las fuerzas artiguistas, compuestas principalmente por vecinos y no por soldados de línea.

Esta corriente, que sostiene la idea de un ejército que nace con la patria, aparece reforzada por la continuidad de las políticas institucionales de asociar las luchas revolucionarias con la fundación del Ejército Nacional como parte de las conmemoraciones de sus 200 años, en el marco del Bicentenario. Así, la estrategia militar desplazó a los porqués de las adhesiones y los rechazos entre los distintos sectores sociales de la Banda Oriental. Las vicisitudes de la vida cotidiana (abastecimiento, reclutamiento, desertión) formaron parte de una problemática que se fue desdibujando para poner el centro en el “genio militar de Artigas”, acompañado de un ejército en donde desaparecen

los individuos para ser sustituidos por una idea uniformizante. Se neutraliza la voluntad de sus componentes, que es sustituida por la del héroe que, como señala el Capitán Edison Alonso Rodríguez (1954: 15), ha nacido “para señalarle los puntos cardinales a su pueblo y conducirlo a la conquista de su destino”.

En sentido contrario, aportes académicos recientes han permitido dotar de “corporalidad” al ejército oriental, estudiándolo en su heterogeneidad. Lejos de la figura de una “masa conducida”, como se señala en el proyecto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, “Guerra, orden social e identidades colectividades en la Banda Oriental 1816-1824”, se viene procurando conocer más sobre su diversidad e intentando hacer posible una mejor comprensión de la participación de los sectores populares en armas.

Noticias del ejército oriental proporcionadas a la Junta de Paraguay por el Comisionado Francisco Bartolomé Laguardia, 3 de diciembre de 1812

Enviado por la Junta del Paraguay, Laguardia fue recibido con honores en el Cuartel General de Artigas debido a la importancia que la alianza con esa provincia podía representar.

“El Ejército se compone de cuatro o cinco mil hombres armados con fusiles, carabinas, y lanzas reuniendo dos divisiones, y varias partidas, que se hallan ocupando varios puntos, e inclusive la División de Pardos” ... “Cuatrocientos Indios Charrúas armados con flechas y bolas, y estoy persuadido que aún en los Pueblos de Indios ha dispuesto formar sus compañías” ... “La tropa es buena, bien disciplinada, y toda gente aguerrida la mayor parte compuesta por los famosos salteadores, y gauchaje que corsaron estos campos, pero subordinados al general, y tan endiosados en él que estoy en que no han de admitir a otro jefe, en caso que Buenos Aires quiera sustituir a este”.

CNAА, VII, p. 285.

2.2. La emigración de 1811

Trasladado el ejército oriental a San José en cumplimiento del acuerdo de pacificación, fue en ese punto que tomaron conocimiento de los contenidos del armisticio firmado por el gobierno de Buenos Aires y el Virrey Elío. El acuerdo consagraba el levantamiento del Sitio de Montevideo y la sujeción al dominio español del territorio al Este del río Uruguay y algunos pueblos de la actual Provincia de Entre Ríos. Recibido el “gran golpe”, como lo llamó Artigas en su comunicación a la Junta de Paraguay del 7 de diciembre de 1811, se resuelve el traslado a “cualquier punto donde puedan ser libres” (CNAA, tomo VI, p. 80). Designado Artigas como Teniente Gobernador de Yapeyú, el ejército oriental y las familias que lo acompañan comenzaron su derrotero.



Figura 9. Fragmento de la “Carta Esférica...” de Miguel López y Picor de 1816. La línea más oscura indica la “derrota del ejército de Buenos Ayres a sitiar Montevideo en 1812”.

Las carretas cumplieron un papel de primer orden en el transporte de carga y el traslado de pasajeros en el Río de la Plata hasta buena parte del siglo XIX. El 14 de febrero de 1812, dirigiéndose al gobierno de Buenos Aires, Artigas destacó la cantidad “enorme de carretas” en el momento del “trabajoso” cruce del río Uruguay.

El padrón realizado en Salto nos permite conocer que para más de 4.000 personas relevadas existían 845 carruajes, además de los que podían traer a un “número considerable de familias” que no habían podido registrarse por la distancia en que se encontraban del Cuartel General. Una nota aclaratoria indicaba que las carretas no contabilizadas ascenderían a 100 más y que incluso podrían agregarse otras que iban llegando desde diferentes puntos de la costa del río Uruguay (CNAA, tomo VI, p. 154).

Aunque este relevamiento refleja el volumen de la emigración en un punto determinado y no durante la totalidad de la marcha, son datos que nos acercan a la magnitud de la movilización de la población en su tránsito hacia la otra ribera del río Uruguay.

Poco estudiada hasta el año 1880, la reivindicación de la figura de Artigas y de la revolución de 1811 sirvió como impulso para un mejor conocimiento de la emigración. El análisis del camino recorrido se fue haciendo a través de las comunicaciones de los bandos en disputa, fundamentalmente por la correspondencia de Artigas desde los distintos puntos de la marcha. Así, por ejemplo, Isidoro de María al estudiar las consecuencias del armisticio y destacar la voluntad del pueblo oriental de no “vivir bajo extraña dominación”, escribió en 1860 que la marcha terminó situándolos en la margen occidental del río Uruguay, “campando en el Ayuí” (De María, 1860: 190). Otro tanto ocurre con Clemente Fregeiro al rescatar las comunicaciones de Artigas con la Junta de Paraguay: lo situó en el Daymán con fecha 7 de diciembre de 1811 (Fregeiro, 1886: 42-44).

Esta información permitió ir ubicando los distintos campamentos y las fechas de pasaje, a efectos de hacer posible el trazado en un mapa de la ruta seguida.

Las historiadoras María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos marcaron los principales puntos de la Redota. La sistematización de la correspondencia fue complementada con relatos de viajeros o informes sobre el uso tradicional de sendas y caminos. De esta forma pudieron completar algunos tramos para los cuales no había cartas u oficios que indicaran el pasaje de José Artigas. Los resultados de sus trabajos fueron publicados en 1949 en el semanario *Marcha* y en 1950 en la revista *El Grillo*, editada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, antecedentes de su valioso trabajo *Escenario geográfico del artiguismo*, que en 1952 obtuviera el primer premio del concurso de Homenajes a Artigas dispuesto por la ley número 11.437 de 1950.

En la revista escolar *El Grillo* apareció un mapa en colores realizado por el Gabinete de Cartografía del Liceo número 8, que se basó en un estudio del recorrido hecho por las referidas historiadoras y que contó con la calidad de las ilustraciones del joven artista Mario Spallanzani. El plano identifica fechas y lugares en un procedimiento que también se utilizó en mapas como los del Ing. José L. Buzzetti, publicado el 20 de agosto de 1950 en el diario *El Día*, y del Coronel Alberto Bergalli de 1968. Este último agregó a la señalización de las paradas ya conocidas una tabla en la que detalla los días de marcha y detención, más un cálculo de las distancias recorridas. La realización del mapa se basó en los documentos ya publicados a los que Bergalli incorporó la cartografía existente en el Servicio Geográfico Militar, que el autor menciona pero no especifica.

Estas aproximaciones permitieron el conocimiento de los principales puntos por donde transitaron el ejército y la población civil que acompañó

la retirada. Quedaban algunos vacíos en el conocimiento, derivados del tipo de fuentes con que se contaba. Las comunicaciones referían a accidentes geográficos, por ejemplo, sin mayor indicación acerca de la ubicación precisa del punto donde se efectuaba el pasaje o la parada: los cuarteles generales en el arroyo del Monzón, en el Perdido, el Cololó o en el arroyo San Francisco. Los días transcurridos entre una comunicación y otra, a su vez, obligaban a buscar información complementaria sobre los posibles caminos seguidos entre un lugar y otro.

El complejo trazado de la ruta

Los problemas para la identificación del trayecto seguido en San José ilustran sobre algunas de las dificultades para conocer el recorrido entre los puntos identificados con niveles adecuados de certeza. En ese departamento la discusión se ha concentrado particularmente en determinar si el derrotero se efectuó por la ribera izquierda o derecha del río San José. Basándose fundamentalmente en lo publicado en la *Gazeta de Montevideo* y en la *Gazeta de Buenos Aires*, autores como Clemente Fregeiro y Setembrino Pereda, luego seguidos por otros historiadores, sostuvieron la última posición. En sentido contrario, Ardao y Capillas de Castellanos defendieron la idea del tránsito por la margen izquierda, apoyándose en una comunicación de Artigas a Ambrosio Carranza y en el informe del baqueano Cayetano Bermúdez, que detalla sobre las sendas más frecuentes en el período.

2.3. Transporte y caminos en la Banda Oriental

Las comunicaciones en la Banda Oriental estuvieron marcadas por la precariedad de los caminos existentes, formados por la actividad ganadera, el tráfico comercial, el despliegue militar y la ocupación progresiva de espacios y lugares. Estas actividades fueron determinando trazas que la costumbre convirtió en recorridos más estables, afianzados poco a poco como caminos tradicionales. De esta forma se fueron consolidando las rutas que comunicaban Montevideo con el litoral del río Uruguay y Buenos Aires. En 1797 se estableció servicio de postas. Dos caminos más se conformaron desde el puerto de Montevideo: uno hacia el río Negro, por el centro de la campaña, y otro rumbo a la frontera portuguesa por San Carlos, que fue conocido como Camino de la Costa.

La experiencia fue haciendo posible el tránsito sorteando las “barreras” que imponía la geografía. Informes como los de Cayetano Bermúdez, baqueano que sirvió al ejército oriental, nos permiten identificar algunos de los caminos y los pasos más frecuentes, y conocer algunos criterios que primaron para su utilización. La accesibilidad de agua y leña o las dificultades del paso de arroyos y ríos fueron condiciones decisivas a la hora de optar por un camino.

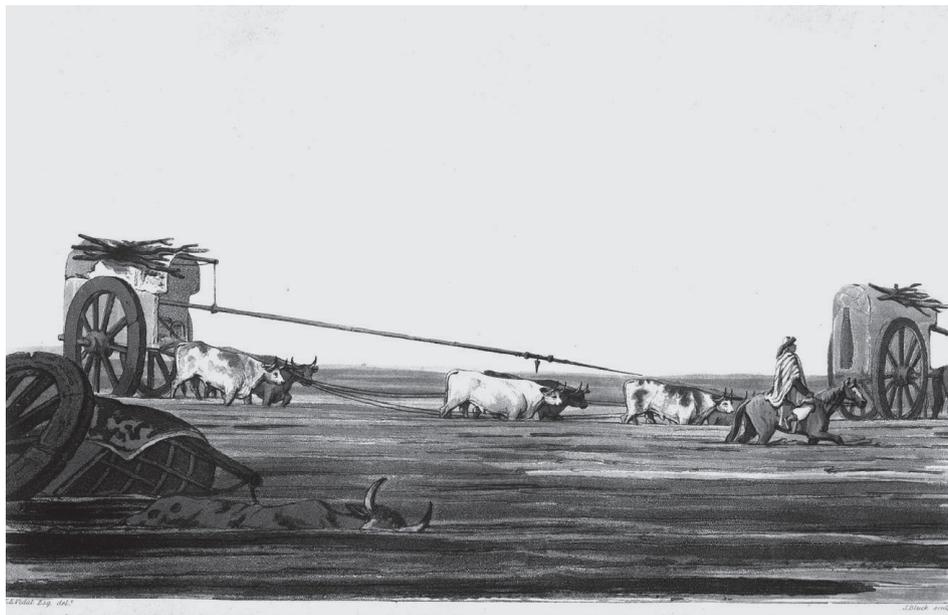


Figura 10. Emeric Essex Vidal (1791-1861), Litografía acquarelada “Travelling wagon in a pantano”. Miembro de la estación naval británica apostada en Río de Janeiro estuvo en el Río de la Plata varios períodos entre 1816 y 1818. El paso de las carretas por ríos y arroyos representaba una de las principales dificultades en su recorrido.

Como señala Horacio Arredondo (1958-1959), el trillo generado por el progresivo aumento del número de carretas —medio de transporte de cargas y pasajeros— fue determinando la existencia de los llamados caminos reales. A su vez, las características de los lugares a recorrer incidieron en la forma de las carretas. Transitando por los lomos de las cuchillas o procurando los pasos más adecuados para el cruce de arroyos y ríos, las carretas se caracterizaron en la Banda Oriental por tener dos grandes ruedas altas y anchas. Su grosor permitía mejorar la estabilidad, especialmente en las zonas más escarpadas, y reducir los hundimientos en el barro, que ponían a prueba la destreza de los llamados *cuarteadores*, encargados del pasaje por terrenos difíciles como pendientes o lodazales.

Simultáneamente, la altura de la rueda procuraba evitar que pasajeros y cargas se mojasen al traspasar los cursos de agua. Existieron carretas descubiertas o techadas con quinchado de paja o con cueros, también usados para cerrar los lados, a efectos de proteger a sus ocupantes de las inclemencias del tiempo. La larga duración de los viajes hacía que muchas veces sirvieran también como habitación. Así lo cuenta el científico francés Auguste de Saint-Hilaire, quien recorrió parte del territorio oriental en 1820 y 1821. En su diario de viaje anotó: “Trabajo adentro de una carreta y hago hacer mi cama allí, pero el pequeño espacio que me deja mi equipaje hace que esta morada sea bastante incómoda” (de Saint-Hilaire, 2005: 136).

Las carretas estaban tiradas comúnmente por yuntas de bueyes unidos mediante yugos a una larga viga conocida como *pértigo*. El recorrido diario y las paradas estaban pautados por la capacidad física de los animales, las condiciones del tiempo y las estaciones, además del tipo y cantidad de carga y los caminos. Habitualmente a mediodía y al ponerse el sol se soltaban los bueyes para pastar y se faenaban animales para la comida. En la madrugada, la carreta se ponía nuevamente en movimiento. En el verano, los ritmos variaban: debido al rigor del sol se reducía el tiempo de marcha durante el día y se hacía el recorrido en parte de la noche.

2.3.1. El cruce de ríos y arroyos

La rica red hidrográfica que surcaba el territorio de la Banda Oriental y las dificultades que aparejaban los cruces de los cursos de agua, especialmente en época de lluvias intensas, exigían el conocimiento de caminos alternativos. Ejemplo de ello fueron las “Noticias de las rutas que pueden seguirse por Camino Cómodo con todo Carruaje desde la Ciudad de Montevideo al paso del Rosario en Santa María”, en Río Grande del Sur, que ilustraban acerca de los trayectos que debían ser modificados “en tiempo de crecientes de Ríos” (Capillas de Castellanos y Ardao, 1991: 11). Los cursos desbordados no solo motivaron desvíos y paradas obligatorias, sino que forzaron a la implementación de otros mecanismos que hicieran posible el cruce, recogiendo en muchos casos la experiencia y las formas utilizadas por las poblaciones indígenas.

Estas dificultades se multiplicaban cuando las carretas tenían que cruzar arroyos y ríos profundos, imposibles de atravesar por sus propios medios. El presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, en su *Diario de viaje a Paysandú* registró en 1815 los pormenores del cruce del río Santa Lucía ante la falta de “auxilios” para vadearlo y el mal estado del “bote de cueros” existente. Con la ayuda del antiguo botero de ese paso, Larrañaga se decidió a atravesar el río



Figura 11. Johan Moritz Rugendas (1802-1858), *Familia en la carreta*. Lámina CXXXI en Bonifacio del Carril, *Monumenta iconographica*. Rugendas recorrió extensamente el continente sudamericano dibujando y anotando sus observaciones. Estuvo en el Río de la Plata en varios períodos entre 1831 y 1847.

dentro de la propia carreta, colocando cuatro “pipas” o barriles distribuidos de forma que el vehículo no se hundiera.

El pasaje de otras personas que acompañaban a Larrañaga ilustra sobre otras formas de cruzar. Algunos lo hicieron sujetos a sus caballos. Otros confeccionaron “pelotas” con cueros. Este procedimiento, de uso frecuente, fue anotado por Larrañaga (1965: 59): el cuero “con el pelo para dentro, formando unos cuatro picos recogidos con huascas y dejando plano el fondo, las cargaron de los fusiles y recados y demás ropa y por medio de unas cuerdas las tiraban, o bien por los caballos o bien por ellos mismos a nado, a pesar de la mucha corriente”.

Si bien son reiteradas las referencias a la destreza de los paisanos para atravesar ríos a nado o a caballo, los cruces no estuvieron exentos de problemas. Larrañaga relató, por ejemplo, cómo se le mojó el contenido de la carreta por la imprudencia de uno de sus acompañantes. Percances de mayor gravedad ocurrieron durante la migración de las familias que acompañaron la retirada del ejército oriental. En el cruce del río Uruguay, iniciado en diciembre de 1811, se produjeron algunos accidentes fatales. La escasez de botes y

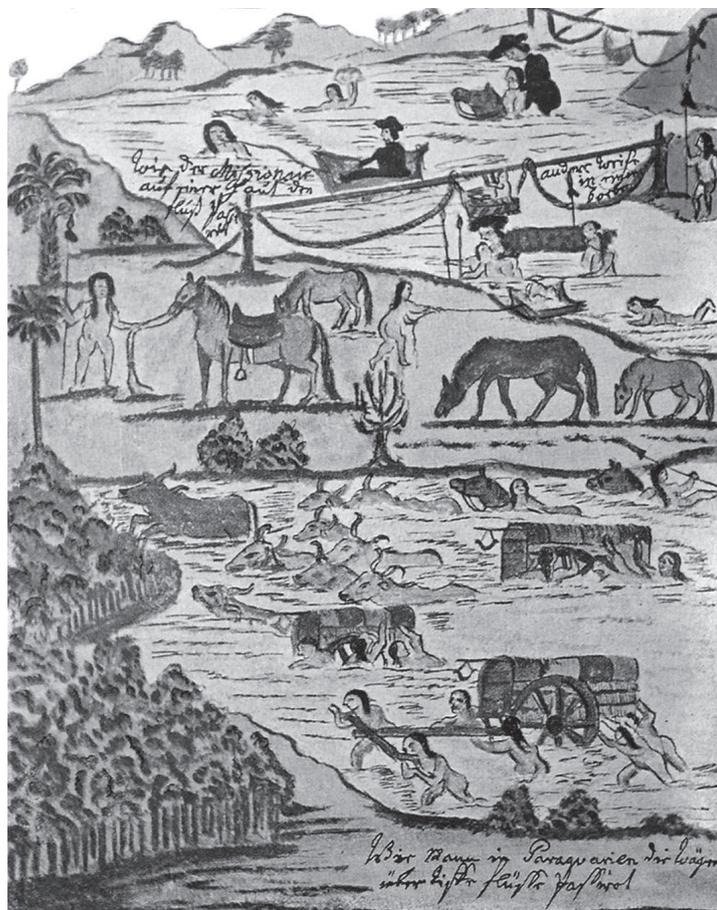


Figura 12. Florián Paucke (1719-1780 ca.), dibujo a pluma y acuarela. La anotación dice: “De qué modo el misionero sobre un cuero pasa el río”. Paucke llegó al Río de la Plata en 1749 y formó parte del grupo de jesuitas que promovió que la instalación de misiones entre los “indios mocobí”, a orillas del río Paraná y en las islas en las fronteras de los territorios de Santa Fe y de Corrientes con el Chaco.

canoas agravó las dificultades que, de por sí, aparejaba el paso de un número tan grande de niños, adultos y ancianos. Según informó el 25 de diciembre de 1811 el español Coronel de Milicias Benito Chain al Gobernador de Montevideo, varias personas se ahogaron, “entre ellas un Religioso de San Francisco de los que salieron de esa Ciudad [Montevideo] en el tiempo de su Sitio” (CNAA, VI, p. 182).

Capítulo 3. Emigración, Éxodo, Redota. La construcción del relato y sus conmemoraciones

Nicolás Duffau y Santiago Delgado

El recuerdo, el olvido o los errores históricos no son neutros, esto se debe en buena medida a que las formas de recordar colectivamente o inducir al olvido colectivo están íntimamente relacionadas con el presente y el futuro. En Uruguay, como en todo el mundo, la conmemoración de determinados episodios históricos, su significación y sus diversas lecturas, según el contexto histórico, dan cuenta de la necesidad de usar al pasado para reforzar sentimientos de identidad. Fechas, hechos históricos, personalidades, no fueron, ni son, entidades estáticas, sino que evolucionaron con la vida política, cultural e institucional.

Esta reelaboración no ocurre de forma continua ni es imperceptible, sino que tiene momentos de inflexión que resignifican (de forma positiva o negativa) episodios o héroes. Esos cambios, por lo general, apuntan a un mismo objetivo: englobar la diversidad social y encontrar formas o figuras que resulten representativas a todos los ciudadanos, que incorporan el valor de ese complejo simbólico a través de un repertorio de rituales (desfiles, fechas patrias, discursos) o monumentos (estatuas, publicaciones históricas o literarias). La valoración del personaje histórico José Gervasio Artigas y el modo en que fueron (re)interpretados algunos de los hechos más sobresalientes del período revolucionario también cambiaron a lo largo del siglo XIX y XX.

3.1. Éxodo, Redota, derrota: caminos

La actuación de Artigas en el período revolucionario planteó un problema para los sectores letrados desde 1811, ya que no podían eludir su importancia pero tampoco se mostraron dispuestos a incorporarlo sin adjetivaciones negativas al relato de los acontecimientos. En 1811, durante la Redota, Artigas era presentado como un rebelde que se rodeaba de indios, gauchos, “gente perdida”, que causaban robos y destruían lo que encontraban en su camino. Esta visión era alentada desde Montevideo, a través de la *Gazeta* de esa ciudad que publicaba informes o artículos de las autoridades y personas que permanecieron fieles a la monarquía española, pero también era una postura extendida entre las autoridades bonaerenses que consideraban a Artigas como un peligro.

Cada uno de los actores interpretó la migración masiva en relación a la posición que ocupó en el contexto revolucionario. Los dirigentes montevidianos recogieron las reclamaciones de los propietarios rurales que lamentaban el estado de sus campos luego del pasaje de los migrantes. Por su parte, la *Gazeta de Buenos Ayres* publicó un artículo firmado por “El Observador” en el que se elogia a “los soldados y familias del ejército del valiente Artigas” (*Gazeta de Buenos Ayres*, 10 de enero de 1812). El diario *El Censor de Buenos Aires* publicó en separata una “Canción patriótica en honor del general D. José Artigas y su ejército”, que comenzaba: “Bravos Orientales/Himnos entonad/Que Artigas va al templo /De la libertad” (Pivel Devoto, 1965: IX).

Estas expresiones de encomio, no compartidas por todas las autoridades bonaerenses y que, de a poco, se generalizarían, estaban bastante alejadas de la posición de las autoridades montevidianas, que en marzo de 1812 describían a Artigas como “un facineroso” y a sus seguidores como un “ejército de ladrones, de homicidas, de delincuentes detestables, que han cometido y cometen los horrores más tremendos en todos los parajes que han tenido la desgracia de sufrirlos” (*Gazeta de Montevideo*, 10 de marzo de 1812). Respecto a la migración masiva, el Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, José Gaspar de Vígodet, afirmó que desde el Salto, donde se encontraban en enero de 1812 los orientales, Artigas dirigía sus “correrías”, arrastrando a las familias “con engaños, o a la fuerza”, provocando un abandono total de la campaña (*Gazeta de Montevideo*, 21 de enero de 1812: 209-210).

Los motivos de pasión personal o colectiva que la lucha había engendrado nutrieron lo que Juan E. Pivel Devoto llamaría la *leyenda negra* (retomando una expresión utilizada por la historiografía, pero también por los

propagandistas que narraron los atropellos y atrocidades de los conquistadores españoles), íntimamente vinculada a los sectores económicamente más poderosos de Buenos Aires, pero también de Montevideo, que consideraron el período artiguista como una época tumultuaria y anárquica.

Las clases altas porteñas y montevidéanas coincidían en la visión caótica del artiguismo, ya que para ellos las “clases bajas” debían ser conducidas paternalmente en cualquier proceso político y su deseo de que estos sectores sociales no protagonizaran la revolución los llevó a ver en Artigas a un caudillo nefasto que se amparaba en la ignorancia de sus seguidores (J. P. Barrán, 20 de junio de 1986, “Artigas: del culto a la traición”, *Brecha*, Montevideo, p. 11). El Éxodo fue leído desde esa perspectiva: el caudillo guiando a un pueblo inculto y, por ende, incapaz de interpretar políticamente los acontecimientos.

En 1826 Juan Antonio Lavalleja escribió al militar argentino Carlos María de Alvear: “El General que suscribe no puede menos que tomar en agravio personal un parangón [con Artigas] que le degrada”. En 1852 el mismo Alvear, testigo de los acontecimientos, en una clara reivindicación clasista caracterizó a Artigas en sus memorias como “el primero que entre nosotros conoció el partido que se podía sacar de la bruta imbecilidad de las clases bajas haciéndolas servir en apoyo de su poder, para esclavizar las clases superiores” (Barrán y Nahum, 1988: 15).

Fragmento de las Octavas Orientales de Bartolomé Hidalgo

*En movibles, y pequeñas chozas
marcha el Pueblo con augusto pie;
ya en un monte se oculta afanoso
ya un gran río en sus ondas lo ve.
La constancia redobla sus votos,
allí fue el recordar, allí fue
la esperanza de librar a Oriente
que sellaron como eterna Ley.*

Marcha patriótica, cuya impresión se registra por primera vez en 1816. Hidalgo (1788-1822), protagonista y testigo de las operaciones militares y de la emigración de 1811, se inspiró en varios de los acontecimientos ocurridos en el período revolucionario para componer sus cielitos, poesías y canciones patrióticas.

En 1818 Pedro Feliciano Cavia, otrora secretario de Manuel de Sarratea, publicó, a pedido del Directorio de Buenos Aires, un panfleto antiartiguista en el cual compuso un cuadro de la emigración de 1811, que había presenciado desde Concepción del Uruguay, según el cual Artigas ordenó a sus hombres que robaran, mataran y violaran, para atormentar a las familias y, por ende, obligarlas a marchar junto al caudillo.

“Todas esas miserables familias no encontrando otro asilo para ponerse al abrigo de esas vexaciones, cuyo verdadero origen ignoran, se incorporan a las divisiones orientales, y dan a D. José Artigas el grado de importancia, que es consiguiente, cuando un pueblo en masa forma la escolta de un caudillo” (*El Protector Nominal de los Pueblos Libres D. José Artigas*, clasificado por el Amigo del Orden, citado por Pivel Devoto, 1965: X-XI).

Esta versión, con matices, fue la que se difundió en el Río de la Plata por los cultores de la “leyenda negra”. En 1823, Santiago Vázquez, partícipe en un tramo de la migración, profundizó la visión vandálica de las tropas artiguistas que obligaban a la población a marchar, provocando “todo el mal posible” a los que mostraran algún tipo de reparo o resistencia. Esta visión de Vázquez expresaría el temor a la multitud y al desorden, pero también, y siguiendo a Pivel Devoto, sería un argumento anticaudillista, en alusión a las diferentes facciones que emergieron en aquel momento. A lo largo de ocho números, lo que duró el análisis de Vázquez sobre el período revolucionario y los acontecimientos políticos recientes, las menciones directas a Artigas son esporádicas, en la mayor parte de los casos el autor se refirió al caudillo de forma figurativa. El análisis también negó el papel del pueblo y adjudicó los males de la revolución a los caudillos “que dominando por el terror y abrazando la anarquía, siguieron a su vez los mismos pasos de los jacobinos” (*El Ciudadano*, 6 de julio de 1823, p. 1).

En 1825, los jefes del levantamiento oriental acallaron de forma sibilina el nombre del Artigas. Probablemente su mención hubiera alarmado a los porteños, temerosos ante el resurgimiento de los ideales autonomistas. “La consigna de la hora fue, si no desterrar en lo íntimo el recuerdo de una época, evitar que se encendiera la lucha en torno a un nombre que encarnaba tantos rebeldes, cuando era necesario el concurso de quienes lo habían combatido, y abrigaban aún contra él indisimulada adversión” (Pivel Devoto, 23 de junio de 1950, “De la leyenda negra al culto artiguista”, *Marcha*, p. 2).

La polémica se instaló en la prensa montevideana, en especial tras los artículos de Santiago Vázquez en las páginas de *El Pampero*, órgano de prensa de los libertadores, que no escamoteaba afirmaciones vejatorias contra Artigas. Probablemente, razones vinculadas al temor de estos sectores

sociales hacia el “jacobinismo”, que representaba el programa político artiguista, así como cierto recelo a cualquier intento de reintegración de las Provincias Unidas, llevaron a los sectores dirigentes a desechar todo lo que estuviera relacionado con el período revolucionario.

En febrero de 1835, José Benito Monterroso, otrora secretario de Artigas, envió, desde Marsella, una carta a Lázaro Gadea, en la que interpretó el Éxodo como parte de la voluntad popular y no como una consecuencia de los deseos e intenciones de un solo hombre (Salterain y Herrera, 1948: 203). Sin embargo, esta advertencia, que reivindicaba el carácter del artiguismo como un fenómeno más complejo que el brío (para hacer el mal y, décadas después, para hacer el bien) de un solo hombre, no fue atendida y el pueblo que había participado de la migración seguía siendo considerado como víctima de este “Atila” de las pampas.

“Envuelto en el recuerdo de una época embrionaria que se asociaba a los más duros sacrificios del pueblo oriental, rodeado de leyendas, el nombre de Artigas hacia 1840 suscitaba la opinión favorable, pero con reservas, de algunos; y la curiosidad científica de quienes se interesaban ya por el estudio del pasado nacional, sin que ello hubiese llegado a traducirse entonces en un juicio cabal acerca de su actuación apenas entrevista por los hombres de esta época” (Pivel Devoto, 1950: 16).

En 1841, el joven Bartolomé Mitre, radicado en Montevideo, consiguió del General Nicolás de Vedia los apuntes que había de utilizar en la redacción de su ensayo biográfico sobre Artigas. Mitre recurrió a los tres tipos de fuentes con los que podía contar: testimonios, publicaciones y documentos de época. En esta última categoría se destaca una colección de 400 cartas escritas por Artigas a Rivera. En esta obra, Mitre narra los hechos iniciales de la revolución hasta el Éxodo, epopeya donde este “nuevo Moisés”, libera a su pueblo. En 1846, Mitre modificó su opinión sobre el caudillo y en la *Nueva Era*, publicación antirriverista y, sobre todo, anticaudillista, de vida efímera, escribió un ensayo sobre la “montonera”, en el que consideró a Artigas como un “hombre primitivo” de “instintos feroces”, dotado de “la hipocresía solapada del gaucho malo y el orgullo exagerado de sus facultades bajo las apariencias más humildes, prendas que constituyen en estos países el caudillo por excelencia”.

Esas cualidades “hacían de Artigas el ídolo de la multitud ignorante, cuyos vagos deseos de independencia venían a concretarse en su persona, lo que daba por resultado el cacicazgo, tal cual lo ejercían las tribus a que habían reemplazado” (Pivel Devoto, 1950: 11). En 1857, en su trabajo titulado *Galería de celebridades argentinas*, nombró a Artigas “Atila del caudillaje”

y justificó el accionar bonaerense durante la revolución artiguista como una consecuencia del combate al despotismo. En 1849, el General Nicolás de Vedia, también observador de la migración, ya que visitó el campamento artiguista en calidad de Comisionado del Gobierno de Buenos Aires, afirmó que “Artigas arrastró con todos los habitantes de la campaña” y “sus comandantes amenazaban con la muerte a los que eran morosos, y no fueron pocos los que sufrieron la crueldad de los satélites de Artigas”, a quien consideró un “hombre inflexible que se complacía en la sangre que hacía derramar y en verse seguido de tan numerosa población” (Pivel Devoto, 1965: XIII-XIV).

Como sostienen José Emilio Burucúa y Fabián Campagne, este tipo de debates eran transposiciones metafóricas de los temas fundamentales de la organización estatal “independencia, constitución, reforma social, régimen político, relaciones interamericanas, ideologías prevalecientes en los sistemas educativos y culturales construidos desde las estructuras de poder” (Burucúa y Campagne, 1994: 352). En el caso uruguayo, y más durante ese período colmado de enfrentamientos armados, el problema se relacionaba con el cuestionamiento histórico hacia la fecha de la independencia, a las reminiscencias del artiguismo en ese proceso, al destino como nación (unión en un cuerpo político rioplatense o autonomía *in toto*). Los intentos por consolidar un Estado moderno a partir de la década de 1870 habrían puesto fin a esas disputas, saldado las diferencias sobre la emblemática figura de Artigas y marginado a las voces disidentes (Barrán, 1984: 61-62).

En sus *Memorias*, escritas en 1851, Carlos Anaya, también testigo de los hechos, aunque no integrante de la columna migratoria, historió los períodos previo y posterior al armisticio firmado en octubre de 1811. Fue Anaya quien se refirió por primera vez a la migración como *Redota*, acepción utilizada en la época para referirse a los “caminos” y que en el siglo XX se interpretó como la expresión de una derrota (Anaya, 1954). El “derrotero” de la migración estuvo marcado por los distintos caminos que transitaron, por las distintas poblaciones que atravesaron.

Es Anaya quien sostiene que en el campamento del Salto había 1.600 personas y también menciona un padrón, que sería ubicado en 1916 (la *Revista Histórica* uruguayo lo publicó por primera vez en 1925). No hay mención en este caso a la violencia de las tropas artiguistas, ni al saqueo de pueblos. Sin embargo, expresiones de esta índole se mantuvieron por muchos años. En 1874, Francisco Antonio Berra, en su *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, insistió en el carácter violentista de la emigración y en la edición de 1881 reafirmó la idea al sostener que el ejército de Artigas fue “arrastrando por la fuerza y el terror cuantas familias hallaba a

su paso” (Berra, 1895). La cuarta edición, de 1895, mantuvo las apreciaciones sobre Artigas, aunque minimizó su actitud condenatoria directa y continuó con defensa cerrada del fin instrumental de la historia “para corregir las ideas y para moralizar las costumbres del porvenir” (Berra, 1895: 19).

En 1860, Isidoro de María publicó *Vida del Brigadier General José Gervasio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental*, uno de los primeros alegatos reivindicativos de esta figura. En 1856, el Presidente de la República, Gabriel Antonio Pereira, aprobó labrar en la tumba de Artigas la inscripción: *Fundador de la nacionalidad oriental* (Carámbula de Barreiro, 1957: 230-294), que habría propiciado, de acuerdo a la interpretación piveliana, el inicio de una tímida reivindicación oficial.

El 19 de mayo de 1862, el representante parlamentario por Soriano, Tomás Diago, argumentó a favor de la erección de un monumento en homenaje al *Fundador de la Nacionalidad Oriental* José Gervasio Artigas, a ser colocado en la Plaza Independencia que, desde ese entonces pasaría a llamarse Plaza Artigas. Otro de los diputados, que apoyó el proyecto, planteó la necesidad de incorporar a los planes de estudio temáticas relacionadas al período de la fundación de la “nacionalidad”, ya que, según su criterio, no eran hechos conocidos por la población (*Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Representantes*, 1886: 153-157). En la sesión del 9 de junio, fecha en que se votó el proyecto definitivo, se resolvió aprobar una disposición para solicitar “suscripciones voluntarias”, que se encargarían de costear parte de la estatua, para demostrar que, como sostuvo el diputado Diago, “la nacionalidad oriental fue la que levantó ese monumento” (*Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Representantes*, 1886: 636).

El filósofo francés Ernst Renan sostuvo que “el olvido, y hasta diría el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, de modo que el progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad”. El historiador uruguayo Carlos Demasi ha planteado que la nación es una “identidad relacional” que puede incluir a determinados grupos sociales o figuras a su universo conmemorativo, al tiempo que excluye a otros (Demasi, 2005: 103).

Cuando esa reivindicación proviene desde “arriba”, sus artífices, los sectores dominantes, se encargan de “pulir” los rasgos más conflictivos de, por ejemplo, un personaje histórico, despojándolo de cualquier contenido que contradiga su universo de valores. De esta forma, el período artiguista perdió su carácter transformador (hasta las décadas de 1950 y 1960, período en el que se produjo un significativo avance en el conocimiento histórico y una apropiación del héroe por parte de la izquierda partidaria, serán más bien

escasas las menciones al pueblo, a la revolución agraria, a la patria grande americana). Como sostuvo José Pedro Barrán, al analizar en un breve artículo la visión heroica de Artigas y sus consecuencias, “el mito del héroe creador solo sirve a las clases dominantes de todas las épocas al minimizar el papel del pueblo” (Barrán, 1986: 11).

Esta impronta se puede apreciar en el discurso del diputado Carreras, quien afirmó que no era necesario ahondar en los “defectos” de Artigas, ya que, en la mayor parte de los casos, eran una consecuencia de “las circunstancias y del aislamiento en que lo colocaron muchos de los hombres que debieron rodearle para salvar la independencia de la Patria”. El período artiguista debía justificarse “aun en los actos que hayan podido parecer criminales ante la humanidad”, en razón de las circunstancias en que había actuado el Jefe de los Orientales (*Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Representantes*, 1886: 640-642).

El proyecto finalmente tuvo media sanción legislativa, probablemente porque, pese a los exaltados discursos reivindicativos, la leyenda negra continuaba vigente. El debate sobre la estatua se reavivó en el marco de la inauguración de un Monumento a la Independencia Nacional en 1879. En julio de 1881 se presentó un nuevo proyecto de ley autorizando al erario público para levantar una estatua a Artigas y, en la discusión, que se saldó recién en junio del año siguiente, nuevamente los diputados insistieron en la necesidad de consolidar la unidad nacional a través de una figura común.

La intervención del diputado José Cándido Bustamante apuntó en esa dirección cuando presentó a Artigas como “ajeno a todas las persecuciones de partidismo que se suscitaron después de nuestra emancipación”, tesoro común de los “partidos”, la “patria” y la “nación” (*Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes*, 1882: 73). El 5 de julio de 1883 se aprobó la ley, pero la inauguración de un monumento a Artigas debió aguardar hasta el 28 de febrero de 1923, fecha en la que se descubrió la estatua ecuestre realizada por el escultor italiano Ángel Zanelli y que permanece hasta la fecha en la Plaza Independencia (Frega, 1995: 121-149).

Pese a la rémora, la decisión de monumentalizar al prócer o los discursos similares al de Bustamante expresan que en el último cuarto del siglo XIX la figura de Artigas pasó a ser aquella capaz de generar los consensos necesarios para alcanzar una ansiada (y frágil) unidad nacional. Defensor de la democracia “en la hora en que corría más inminente peligro”, “vanguardia de los pueblos libres”, hombre “sin ambiciones”, “bandera de los humildes”, “hijo de América”, “faro celeste” que flota “sobre todas las vicisitudes políticas, sobre todos los gobiernos y todas las personalidades”, “símbolo de paz entre

los hijos de la nación que fundaste” (expresiones tomadas de los discursos de Francisco Venancio Pintos y Manuel Herrero y Espinosa, en ocasión del trigésimo cuarto aniversario de la muerte de Artigas, declarado día feriado y de duelo nacional, en *El Diario*, 1.º de octubre de 1884 y *El Pueblo*, Paysandú, 1.º de octubre de 1884, p. 1.

El proceso de consolidación estatal provocó transformaciones en el plano cultural que, entre otras dimensiones, se tradujeron en la creación o recreación de nuevos emblemas. Sin embargo, salvo referencias esporádicas, la Redota demoró en incorporarse a la constelación de hechos heroicos protagonizados por el Jefe de los Orientales.

Tal como ha señalado Pivel Devoto, hacia 1880 la emigración oriental iniciada en 1811 era un episodio casi desconocido para la mayor parte de los habitantes del país. “Quienes se habían ocupado de él, lo habían hecho en forma somera, sin penetrar en su contenido y, por lo general, desnaturalizando su sentido y su carácter” (Pivel Devoto, 1965: XV).

En 1882, Francisco Bauzá, en su trabajo *Historia de la dominación española en el Uruguay*, libro fundamental en la reivindicación artiguista, mostró al Éxodo como una manifestación de desobediencia al poder monárquico, pero también a la junta bonaerense.

“Un inmenso pueblo consistente en casi todas las familias que habitaban la campaña por donde iba cruzando, siguió tras de él dispuesto a perecer antes que prestar sumisión a la España o entregarse a los portugueses. Aquí pudo conocer el caudillo uruguayo lo acertado de su actitud al rechazar las insinuaciones y ofertas que se le habían hecho para que aceptase el armisticio. El pueblo, aprobando su conducta y proclamándolo por el representante de sus ideas, no sólo lo aplaudía sino que le daba una demostración evidente de lealtad y confianza, siguiendo silencioso sus banderas. Demostración inusitada que recuerda aquellas peregrinaciones bíblicas, en que las naciones emigraban a tierras desconocidas en busca de la libertad” (Bauzá, 1965: 60-61). El autor no ahondó en la leyenda negra, pero tampoco la combatió. Su visión buscó limar algunos de los costados más conflictivos del caudillo, a quien consideró una víctima de las circunstancias históricas y de sus colaboradores.

En 1883, Clemente Fregeiro dedicó uno de los capítulos de su libro (que permaneció inédito), *Artigas. Estudio histórico*, a la emigración de 1811 y continuó en la línea de Bauzá, ya que le dio una connotación bíblica, pero lo denominó como *Éxodo*, nombre con el que se llamaría de allí en más. La emigración adquirió las características de un “éxodo bíblico” donde el pueblo oriental, conducido por José Artigas, abandonó sus hogares en busca de la “tierra de promisión”, libre del “yugo español”. No obstante, también asignó

un rol importante al pueblo de la Banda Oriental, al cual consideró “un país sublevado en masa”, dispuesto a “triunfar o ser vencido en la lucha” (Fregeiro, 1885: 83).

Publicado por la prensa montevideana, en 1885 se editó en tres números sucesivos de los *Anales del Ateneo*. En su trabajo, Fregeiro planteó que la población siguió a Artigas de forma espontánea y desestimó las afirmaciones que insistían en la violencia ejercida sobre los habitantes de la campaña para que acompañaran al caudillo y sus tropas. De forma voluntaria “una multitud de ancianos, mujeres y niños” “abandonaban sus hogares después de haber incendiado los ranchos y destruido las sementeras”, para acompañar a las tropas patrias. “Convencido por fin de la ineficacia de cuantos esfuerzos se intentaron para disolver las milicias orientales y restituir a sus hogares a las familias que habían corrido a buscar un seguro asilo en las filas de las divisiones de Artigas, acabó el gobierno por reconocer la imperiosa necesidad de señalar un punto del territorio sometido a su jurisdicción, para que en él se establecieran los que estaban dispuestos a abandonar la Banda Oriental” (Fregeiro, 1885: 170).

En una clara lectura del momento cultural y como un alegato en pro de la emisión de símbolos para reforzar, en un contexto de modernización y de consolidación estatal, los sentimientos de pertenencia, Fregeiro sostuvo que todas las agrupaciones humanas, incluso las “más bárbaras”, “mantienen vivo el culto de los recuerdos nacionales” a través de la conmemoración de “las hazañas de sus antepasados en el mármol, en el bronce, en las páginas (sic) de la historia, y hasta en el ritmo alado de las armonías musicales” (Fregeiro, 1885: 173). Según esta visión no había en la historia del “país” nada “más grandioso” que “la insurrección espontánea de 1811 a favor de la causa de Mayo”.

A partir de 1884, el Estado inició la reivindicación de Artigas, alejándolo de la revolución de mayo e insistiendo en el carácter preconfigurador de la nacionalidad. Sin embargo, y pese a menciones en manuales de historia, el Éxodo del pueblo oriental no fue una de las “proezas” artiguistas más destacadas. Sí prosiguió su camino la recuperación del personaje Artigas, que perdió cualquier connotación revolucionaria y obliteró el rol de los sectores populares seguidores del caudillo. El período artiguista pasó a ser revolucionario en tanto fenómeno que favoreció la emancipación del yugo extranjero, sobre todo español, pero no fue visto como un proyecto de transformación social.

En diciembre de 1884, la casa editorial Barreiro y Ramos publicó en la “Biblioteca de autores uruguayos” la obra de Carlos María Ramírez titulada *Artigas. Debate entre “El Sud América” de Buenos Aires y “La Razón”*

de Montevideo, que destruyó lo que quedaba en pie de la leyenda negra sobre Artigas. Obras como las de Fregeiro o Ramírez, entre otros propagandistas, colaboraron en la construcción oficial de un pasado común y dieron una última estocada a la leyenda negra. Artigas era un héroe nacional, que rechazaba el desorden, respetaba la propiedad y su proyecto autonomista se tergiversó a través de la limitación de su actuación política a las fronteras del Estado uruguayo, tal como se conocía a fines del siglo XIX.

Esto quedó reflejado en diversos manuales escolares que cumplieron *strictu sensu* con las coordenadas de heroicidad (Sansón, 2011). Asimismo, se proscribieron o enjuiciaron de forma negativa las visiones que, como las de Francisco Antonio Berra o Luis Desteffanis, cuestionaron la figura de Artigas. El héroe, “su vida, su pensamiento”, fue leído por el discurso oficial en forma monolítica y alejado de debates y cuestionamientos. “Así, recordar al héroe es, perversamente, olvidarlo; es borrar todas sus aristas transformadoras, revulsivas, para conservar solo aquello que puede ser aprobado en forma unánime y pasar a formar parte del discurso monológico de la nación” (Uriarte, 2003: 373-374).

Entre 1901 y 1903, Orestes Araujo se encargó de la publicación de un *Diccionario popular de historia del Uruguay* en el cual Clemente Fregeiro escribió un artículo sobre el Éxodo que abreviaba su trabajo original. Al igual que en 1885, Fregeiro sostuvo que el pueblo uruguayo evocaba “solo las tradiciones sangrientas de la guerra civil, silenciando o desnaturalizando aquellos hechos que —como el éxodo— por su naturaleza constituyen los únicos que nos pueden dignificar ante nosotros mismos, y presentarnos ante los extraños como un pueblo digno de figurar con decoro entre las naciones libres y civilizadas” (Fregeiro, 1901-1903: 300-301).

Desde el punto de vista iconográfico y simbólico esa recuperación centrada en la figura de Artigas se desarrolló desde la pintura y la estatuaría a través de obras puntuales encargadas desde la esfera del poder estatal. La retratística sobre Artigas comenzó con obras como las de Alfredo Demersay realizada en Paraguay, aún en vida del caudillo, continuándose luego con varias litografías y telas de Eduardo Carvajal (1863), Juan Maraschini (1886), Domingo Orrequia, Diógenes Hequet (1895-96), así como litografías, dibujos y bocetos de varios autores. Pasarían varios años hasta que el Éxodo, incorporado plenamente al universo de efemérides artiguistas, volviera a tener un nuevo cuadro dedicado en exclusividad, con las obras de Mateo Magariños y Guillermo Rodríguez, ambas tituladas *Éxodo del Pueblo Oriental*.



Figura 13. Diógenes Héquet (1866-1902). Óleo *Éxodo del Pueblo Oriental*, 1896. Hemeroteca del Museo Romántico, Montevideo.

El proyecto reivindicativo no estuvo exento de interrupciones y tambaleos. Las guerras civiles de 1897 y 1904 oficiaron como elementos destructores de toda un programa previo de “cohesión nacional” y convivencia política, que, como vimos, se había gestado durante el último cuarto del siglo XIX. El centenario del inicio del período revolucionario fue utilizado desde el Estado para redimensionar nuevamente la figura de Artigas como un símbolo identitario y de unidad. En 1910, Juan Zorrilla de San Martín publicó *La Epopeya de Artigas*, obra dedicada a la gesta artiguista, en la que se hace una extensa mención al Éxodo. Sin embargo, el proceso de reivindicación de Artigas no había incorporado hasta ese momento a la Redota de forma plena. Ese mismo año, y como otro ejemplo de vinculación entre historia y patriotismo, Eduardo Acevedo finalizó su obra, en tres tomos, *José Artigas: su obra cívica. Alegato histórico*, que, por su volumen pero también por sus ideas, se convirtió en una de las obras cumbre de la reivindicación artiguista.



Figura 14. Melchor Méndez Magariños (1885-1945). *Éxodo del Pueblo Oriental*, cerca de 1930. Palacio Legislativo, Montevideo.

En 1911, la conmemoración de los cien años del inicio de la revolución y los festejos del centenario de la Batalla de las Piedras fueron la instancia apoteótica en la que se procesó la exaltación de la figura de Artigas. Es probable que haya sido también la primera instancia de participación popular masiva, tanto en los festejos como en actividades conexas (coberturas especiales de los festejos en *La Semana*, 3 de junio de 1911, y *El Día*, 27 de mayo de 1911).

Un elemento central fue la elaboración de un relato lineal que describió el desarrollo de la comunidad desde las guerras de independencia hasta el presente y justificó “la conmemoración, materializándola en un personaje que encarnara el complejo racional-emotivo de la nación uruguaya” (Demasi, 2001: 1031). Ese relato lineal también sirvió para vincular a la comunidad del presente con la del pasado, con los “orientales” de la primera hora que estuvieron junto al caudillo. De esta forma, el pueblo “oriental-uruguayo” se autorrepresentaba —o era autorrepresentado por los sectores dominantes—, como partícipe de un camino común que se había iniciado en 1811 con el rechazo absoluto a cualquier injerencia extranjera. Un Artigas remozado, alejado de cualquier rasgo autoritario y, por ende, del caudillismo, sin bandería,



Figura 15. Bajorrelieve del monumento a Artigas, del escultor Ángel Zanelli (1879-1942), inaugurado en la Plaza Independencia de Montevideo el 28 de febrero de 1923.



Figura 16. Guillermo Rodríguez (1889-1959). Óleo *Éxodo del Pueblo Oriental*, cerca de 1930. Dirección Nacional de Correos, Montevideo.

casi sin ideas y sin seguidores activos. Un conductor del pueblo intemporal apareció en escena y allanó el camino para la leyenda de bronce.

En febrero de 1923 se inauguró la estatua ecuestre a Artigas en la Plaza Independencia, cumpliendo así con el mandato de la disposición aprobada en 1884, según la cual la comisión nombrada a los efectos de regular todo lo concerniente al monumento debía llamar a concurso público para seleccionar al escultor que se encargaría del homenaje en piedra al prócer. Entre 1884 y 1906, el concurso no se abrió y una vez seleccionado el escultor, la primera guerra mundial demoró nuevamente las obras, por lo que “la demora puede ser interpretada como una señal del proceso para lograr unanimidad en torno a la recuperación de la figura de Artigas” (Frega, enero-diciembre 1995: 127).

El 25 de agosto de 1898 se inauguró en la plaza de San José un monumento a Artigas del artista uruguayo José Luis Blanes, hijo de Juan Manuel. Uno de los oradores en el acto fue el joven estudiante Pedro Manini Ríos. La inauguración de su monumento supuso “definir para la posteridad una imagen y una simbología” que se basó en una “interpretación lineal del

pasado, como un jalón que era presentado como el ineludible camino de la emergencia nacional” (Frega, enero-diciembre 1995: 123).

El Estado uruguayo se convirtió en un actor fundamental en la conmemoración del episodio, ya sea acompañando iniciativas privadas o como impulsor y patrocinante de artistas y escritores que configuraron, en la mayor parte de los casos, la memoria oficial sobre el período artiguista e insistieron en la narración lineal que ataba al Estado contemporáneo con los orientales que se opusieron a la dominación extranjera. Combinada con esta visión la Redota era resaltada como el acontecimiento que dio origen a la nacionalidad oriental y, desde esa perspectiva, se realizaron las conmemoraciones y reconstrucciones posteriores.

En 1915, la entonces Junta de Económico-Administrativa de Montevideo decidió homenajear a la migración, para lo cual tomó como referencia el texto de Zorrilla de San Martín y nombró como *Ayuí* a una de las calles de la ciudad (ubicada actualmente entre Bulevar Batlle Ordoñez y Magariños Cervantes). En 1919, la administración municipal montevideana homenajearó nuevamente al proceso artiguista y a la migración, esta vez con el clásico nombre de *Éxodo*, a una calle que se encuentra entre Monzoni y Camino Diego Espínola, cerca de Camino Carrasco.

En la nomenclatura oficial de la Intendencia de Montevideo, Alfredo Castellanos referencia este hecho como una “memorable jornada de nuestra historia”, en la “que el pueblo oriental consolidó su “constitución social”, luego que en uso de su “soberanía inalienable”, erigió a Artigas como su Jefe; tal fue el origen de nuestra nacionalidad, consolidada luego por diecisiete años de luchas por la independencia” (Castellanos, 2000). Actualmente, en la ciudad de Paysandú, en Salto capital, en Ciudad del Plata (San José), Rosario (Colonia) y Canelones hay calles que hacen alusión a la migración, como pueden ser Camino del Éxodo, Salto Chico, La Redota.

Otra forma de conmemoración fue mediante la colocación de monolitos en los distintos lugares físicos por donde pasó la marcha de orientales entre octubre y diciembre de 1811, antes de cruzar el río Uruguay. En 1950, en medio de los festejos de los cien años de la muerte del prócer y a propuesta de la Comisión Delegada del Ministerio de Defensa, el Poder Ejecutivo decidió colocar estelas recordatorias para señalar lugares considerados históricos. Uno de los lugares propuestos por la Comisión fue la zona del Paso de la Arena, en Montevideo, por donde pasa el arroyo Pantanoso, por entender que fue allí donde se proclamó a Artigas “Primer Jefe de los Orientales y donde se resolvió la partida hacia el Éxodo” (Comisión Delegada del Poder Ejecutivo. Decreto 16.075, 1950: 24-25).



Figura 17. Monolito ubicado en los márgenes del río Queguay, cercano a la Ruta 3, km 394, departamento de Paysandú, en el que luce la siguiente inscripción: “La Nación En el 150º aniversario de la Revolución Oriental. Éxodo. 24 de noviembre 1811”. Foto: Daniel Fessler.

Sin embargo, según lo que consignan Aurora Capillas de Castellanos y María Julia Ardao (citando documentación de época), el lugar al que se refiere la Comisión es el paraje del mismo nombre ubicado en el actual departamento de San José. Los otros lugares elegidos para colocar los monolitos fueron en el Camino del Monzón, “punto de separación entre Artigas y Rondeau”, en el paso sobre el río Negro, conocido como Yapeyú, en Paysandú, “otro jalón importante del Éxodo”; en Costas del Daymán, “donde Artigas se detiene para redactar su famoso informe a la Junta del Paraguay y también para levantar el “Padrón de Familias Orientales” que emigraron ante la invasión portuguesa” y en Paso del Salto, “lugar por donde cruzan pueblo y Ejército, para situarse en la costa del Uruguay” (ibíd.).

Durante el año de 1961 se festejó en el país el Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1811 y se conmemoraron, entre otros episodios, el Grito de Asencio, la Batalla de Las Piedras y el Éxodo del Pueblo Oriental. El gobierno declaró como feriados nacionales las fechas del 28 de febrero y del 18 de mayo, además de realizar actos y desfiles en los lugares en que

sucedieron los respectivos hechos. En cuanto a la celebración del Éxodo, si bien hubo una discusión en el Consejo Nacional de Gobierno y un proyecto presentado a la Asamblea General, el 23 de octubre, fecha sindicada como el inicio de la migración, no se declaró como día festivo, no obstante se realizó un desfile militar por la Avenida 18 de Julio (Archivo General de la Nación, *Actas del Consejo Nacional de Gobierno, n.º 322*, Montevideo, 17 de octubre de 1961).

Pese a lo frustráneo de la iniciativa, es interesante señalar algunos aspectos tratados en el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea, que buscaba conmemorar y exaltar la Redota “de manera ostensible para avivar en el espíritu público el culto de los grandes valores de la tradición”. A entender del Ejecutivo y del Ministro de Instrucción Pública, el Éxodo del Pueblo Oriental “está incorporado al sentimiento nacional como uno de los hechos más grandes de la historia de la República”, por lo cual consideraban más que justificado homenajear al “pueblo oriental en armas, a las familias campesinas del medio rural” y a “la figura de su conductor José Artigas, erigido entonces en Jefe de los Orientales”. Este tipo de argumentos mezclaban las consideraciones más tradicionales, como ser el papel del líder conductor, pero también incorporaron a los pobladores rurales “en armas” que adquirirían, así, un rol más activo en el proceso político (ibíd.).

Consideraciones de esta índole se acentuaron en el marco de la crisis económica, política y social que comenzó a atravesar el Uruguay desde mediados de la década de 1950 y que favoreció una nueva conceptualización de José Artigas, a quien se le incorporaron algunos atributos como el de “defensor de los pobres”, conductor de una revolución agraria o artífice de un ideario latinoamericanista. Esto se debió, en buena medida, al significativo avance del conocimiento histórico a través del trabajo de historiadores como Lucía Sala de Tourón, Julio Rodríguez, Nelson de la Torre, José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera, Tabaré Melogno y Agustín Beraza, quienes increparon algunas de las visiones más tradicionales sobre el artiguismo y señalaron el carácter popular del programa artiguista (los títulos de las principales obras se incluyen en la bibliografía). Sin embargo, ese clima historiográfico, y sobre todo político, no logró refutar los aspectos más consolidados del relato tradicional sobre el artiguismo y todo atisbo de cuestionamiento a los “valores nacionales” fue percibido como una afrenta y una usurpación.

Salvo excepciones, los argumentos elaborados a fines del siglo XIX y comienzos del XX se mantuvieron, tal como se puede apreciar en diversas disposiciones aprobadas por el Poder Legislativo. La ley de festejos del

Sesquicentenario de la muerte de Artigas en 1950 destinó diversos rubros para financiar concursos en que se retratara el Éxodo de 1811. El artículo número 11 de la disposición mandató a la Comisión Nacional de Bellas Artes a que convocara a un concurso para seleccionar un retrato de Artigas, una escultura que lo represente y seis telas dedicadas a: la Batalla de las Piedras, el Éxodo del Pueblo Oriental, el Congreso de Abril de 1813, el Campamento de Artigas en Purificación, el Congreso de Concepción del Uruguay y Artigas en el Paraguay (Ley 11.473). Conjuntamente se dio un plan para concertar diversas iniciativas que reflejan en conjunto la gloria del *Padre de la Patria*, con motivo del centenario de su muerte (Poder Legislativo, 1950).

El 20 de octubre de 1971, el mismo órgano aprobó la Ley 14.040, que creó la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. En el artículo sexto dicha normativa declaró patrimonio “la ruta seguida por el Precursor de la Nacionalidad Oriental, General José Artigas, en el Éxodo del Pueblo Oriental hasta el campamento del Ayuí”, al cual se denominó camino “Ruta del Éxodo o de la Derrota”. Se dispuso, además, que el Poder Ejecutivo realizara una serie de erogaciones y obras sobre dicho camino para “proceder a la delimitación, señalamiento con leyendas alusivas y aperturas de los tramos no definidos en el terreno, previo informe fundado en asesoramiento competente” de la Comisión del Patrimonio.

De forma reciente, la Redota fue tema de discusión parlamentaria cuando el 30 de agosto del año 2000 la Comisión Especial, integrada por Guillermo Álvarez, Beatriz Argimón, Nelson Bosch, Iván Posada, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande y Ruben Díaz (miembro informante), tenía el cometido de proyectar los homenajes recordatorios del Sesquicentenario del fallecimiento Artigas. Se propuso reeditar la transcripción y la edición facsimilar del padrón de la población que acompañó al ejército artiguista en 1811 y reeditar varios documentos referidos al Congreso de Abril de 1813 (Cámara de Representantes, 30 de agosto de 2000).

En el informe, la Comisión justificó la reedición del censo, en el entendido de que “para encontrar en la Historia Universal un hecho de similares características, un pueblo que en la adversidad sigue a su caudillo debemos remontarnos a la Biblia donde se narra el éxodo del pueblo judío buscando la tierra prometida”. Un año más tarde, el Parlamento, por medio de la Ley 17.422, del 29 de noviembre, designó con el nombre “Éxodo del Pueblo Oriental” al Grupo de Artillería 105 mm n.º 2 del Ejército Nacional. En la fundamentación de las propuestas la institución legislativa utilizó el mismo lenguaje que la historiografía tradicional y señaló los mismos atributos que hacían del Éxodo un episodio digno de ser conmemorado: el nacimiento de

la orientalidad y la designación de Artigas como Jefe de los Orientales (Ley 17.422, Asamblea General, 2001).

Los argumentos para justificar la conmemoración del hecho de 1811 y los elementos de continuidad que se veían desde las distintas conmemoraciones siguieron vigentes e inertes desde principios de siglo XX hasta comienzos del XXI. Esa linealidad en el discurso se puede apreciar en el proyecto presentado el 23 de setiembre de 2008 por la diputada socialista por Salto, Alba Cocco, para declarar de interés histórico, cultural y turístico a la conmemoración, titulada La Redota, realizada en Salto por la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico y Cultural de aquel departamento.

En la exposición de motivos, la representante resaltó: “Más allá del regionalismo que nos hace festejarlo aquí, frente al Ayuí, insistimos en la magnitud de un acontecimiento que significó el nacimiento de la orientalidad”. Luego agregaba que “fue en este hecho magno que los orientales afirmaron su soberanía, lograda en la orfandad a que estuvieron sometidos y a la experiencia que les dio el derecho y el deber de afirmar sus principios de independencia, republicanism, federalism, autonomía y conciencia de ser capaces de decidir su destino” (Cámara de Representantes, 23 de setiembre de 2008).

Argumentos similares se pueden reconocer en las justificaciones para nombrar algunas calles de ciudades del interior con nombres alusivos a la migración, como la que designó Camino del Éxodo a una calle de la ciudad de Salto para reconocer a “los orientales [que siguieron] a su protector José Artigas hasta el Ayuí, abandonando sus casas y pertenencias”.

El historiador Eric Hobsbawm ha planteado que “todas las colectividades y todas las instituciones necesitan un pasado” que se asocia, por lo general, con la construcción que de él realizan el Estado y las elites intelectuales oficialistas (Hobsbawm, 1998: 270). Esa reconstrucción del pasado pocas veces coincide con la visión que “la investigación histórica deja al descubierto”, en la medida que contradice las visiones oficiales a favor de dar mayor inteligibilidad a la vida colectiva.

Desde la segunda mitad del siglo XX, buena parte de la historiografía académica uruguaya ha demostrado que el artiguismo fue un momento crucial: una opción política en el marco de un proceso revolucionario, protagonizado por diversos sectores sociales (peones, esclavos, indígenas, hacendados, comerciantes), que cuestionó algunos aspectos del orden colonial imperante. Trabajos recientes han incluido nuevas miradas desde una perspectiva regional, al ampliar e insertar la revolución oriental en el contexto de la revolución en el antiguo virreinato, donde existían distintos proyectos

políticos de configuración estatal, que tejieron una compleja trama de alianzas entre variados actores sociales.

El relato histórico tiene que ser capaz de dar cuenta de la multiplicidad de grupos, sujetos y motivaciones que formaron parte de esa revolución, sin ceñirla dentro de un relato oficial. La narrativa que cuenta la historia solo desde el protagonismo y el virtuosismo de un prócer abstracto condena a un segundo lugar el rol del pueblo partícipe en la Redota y anula toda posibilidad de análisis de los motivos y las razones de aquellos que intervinieron, más no sea caminando tras sus amos, en la migración masiva. La investigación histórica debe ser capaz de rescatar a los actores sociales que fueron ocultados y negados. Solo de esa forma podrá recuperar, como pedía José Pedro Barrán en 1986, al Artigas “conductor-conducido” (Barrán, 1986: 11).

3.2. Marchas y recreaciones en homenaje al Éxodo o la Redota

Desde que en el siglo XX el Éxodo fue incorporado a la serie de hechos principales que constituyeron el período artiguista, la población uruguaya lo conmemoró a través de recreaciones, totales o parciales, y excursiones, también denominadas marchas o peregrinaciones, hacia los lugares identificados con el trayecto o el destino final de la migración iniciada en octubre de 1811. La envergadura de estas celebraciones puede explicarse por el papel que la historiografía nacionalista y tradicionalista le atribuyó al episodio, como originador de la nacionalidad oriental, además de la designación de Artigas como primer jefe oriental. Ambos hechos son resaltados en todas las marchas y recreaciones relevadas. Por otro lado, el componente popular, familiar y en cierta forma festivo con que se realiza este tipo de actividades ha sido un elemento fundamental en el arraigo y la difusión que han cobrado, especialmente en los últimos años.

La primera celebración que registramos fue una excursión de estudiantes y profesores de Historia de los Cursos de Preparatorios (actual segundo ciclo de enseñanza secundaria) de Montevideo, Salto, Rocha, Soriano, Paysandú, Cerro Largo y Durazno, realizada en setiembre de 1949. Los promotores fueron los profesores de Historia Dr. Demócrito Beceiro (Paysandú) y Gregorio Cardozo (Cerro Largo). Participaron también docentes e historiadores como Juan E. Pivel Devoto, Flavio García y Ariosto Fernández, además de autoridades de la educación pública nacional. La “excursión patriótica”, como la denominó en su momento la prensa salteña, tuvo una primera instancia en el encuentro de todos los estudiantes y profesores en la ciudad de Salto, donde se homenajeó

al Instituto Politécnico Osimani y Llerena con la colocación de una placa recordatoria. Luego, las delegaciones cruzaron el río Uruguay en pequeñas embarcaciones y se dirigieron al lugar en el cual habría estado emplazado el campamento del Ayuí, donde colocaron una placa conmemorativa.

El profesor Adolfo Silva Delgado, en el periódico *La Tribuna Salteña* del 22 de setiembre de 1949, resaltó la importancia cultural y pedagógica de este tipo de actividades para la enseñanza de la Historia y en la formación moral y cívica de los estudiantes. En dicha ocasión, sostuvo que estas excursiones cumplen el propósito de “mostrar a los jóvenes lo que es el país, fuera de Montevideo y Punta del Este, la vida que alienta en las ciudades y los campos del interior con sus problemas, sus virtudes y sus defectos. No hay otra forma de “sentir” —constructivamente— a la patria”. Para los organizadores, conmemorar episodios como el Éxodo no era solamente una forma de vincular a las nuevas generaciones con el pasado nacional, sino también con el presente del país, relacionando dicho acontecimiento con una realidad cultural, el mundo rural, y un espacio físico, el interior del Uruguay.

La conmemoración del centenario de la muerte de Artigas en 1950 originó el mayor evento cultural de exaltación a la figura del prócer en la historia del país. En la “Suiza de América” varias fueron las representaciones que se hicieron sobre el Éxodo o la Redota, con recreaciones y exposiciones didácticas en las que participaron alumnos de distintos centros escolares y liceales de todo el país. En ese marco, los estudiantes salteños repitieron la experiencia de un año atrás, siguiendo una invitación del Colegio Nacional Alejandro Carbó, de la ciudad argentina de Concordia. La excursión al Ayuí fue organizada por el director de dicho establecimiento, el profesor Bernardo Nervaoy y se llevó a cabo el 28 de setiembre (*El País*, 30 de setiembre de 1950: 2).

En 1956, la institución militar también decidió homenajear la emigración de 1811 con la “Marcha Nacional de los Reservistas sobre el Itinerario del Éxodo”, organizada por la Asociación de Oficiales de Reserva y la Asociación de Reservistas Navales. Partiendo de Montevideo y dirigiéndose a través de las rutas 5, 11 y 3, la marcha pasó por las localidades de San José, San Gregorio, Trinidad, Young y finalmente, el jueves 19 de abril de 1956, arribó a Paysandú. En esa ciudad se organizaron varias fiestas de recibimiento de los reservistas, que incluyeron la llegada de autoridades locales y nacionales. Estos “actos de fervor patriótico”, tal como fueron llamados, se vincularon con el inicio de los festejos por el bicentenario de Paysandú (*El Telégrafo*, 20 de abril de 1956: 1).

En 1961, en el marco de los festejos del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1811, se organizaron numerosas conmemoraciones del Éxodo del Pueblo Oriental. Por ejemplo, los Oficiales de Reserva realizaron una nueva marcha, esta vez con destino al Ayuí, en la provincia de Entre Ríos. La patrulla estaba formada por 60 voluntarios que partieron del monumento a José Artigas en Paysandú y cabalgaron durante 19 días hasta la ciudad de Salto. Desde allí cruzaron el río Uruguay en varios lanchones hacia la ciudad de Concordia, donde se hizo un acto público en la plaza 25 de Mayo, en homenaje al prócer argentino, Gral. José de San Martín, con la presencia de autoridades civiles y militares de Argentina y Uruguay. Finalmente, los reservistas llegaron al campamento Rivadavia en el paraje de San Carlos, donde se desarrolló la ceremonia final que consistió en el descubrimiento de un monolito con la siguiente inscripción: "Homenaje de Entre Ríos al pueblo uruguayo, rememorando el Éxodo de 1811".

Los oradores en los distintos actos destacaron la historia en común de ambos países, haciendo énfasis en su lucha por la libertad y contra toda tiranía, elementos que a su entender eran fielmente representados por los protagonistas del Éxodo. Además, el presidente del Comité del Sesquicentenario de Paysandú, Luis Vadora, declaró en ese momento que el objetivo era "llevar la presencia espiritual y física del soldado artiguista por los caminos que recorriera el Jefe Oriental" (*El País*, 4 de octubre de 1961: 6). En esta perspectiva, la conmemoración del Éxodo abonaba en favor de la idea de que el ejército nacional era heredero institucional e ideológico de las tropas regulares y las milicias que componían la marcha de 1811.

Después de la dictadura civil militar y con el retorno a la democracia, en distintos lugares del país comenzaron a realizarse fiestas y conmemoraciones que incluyen la realización de bailes, eventos musicales y culinarios, y recreaciones de época representando distintos estereotipos que formarían parte de la identidad nacional. Tal como ha estudiado el antropólogo Álvaro De Giorgi, todas se caracterizan por la fuerte participación de organizaciones civiles vinculadas con la cultura tradicional, como las sociedades criollas y nativistas, y son concebidas como un puntal en la construcción y preservación de la memoria local. Cuentan con el apoyo de los gobiernos departamentales en donde se desarrollan y, en algunos casos, de agentes privados, a efectos de desarrollar el perfil turístico y lograr una mayor difusión a nivel nacional y regional (De Giorgi, 2002).

La emigración de 1811 pasó a ser uno de los puntos fuertes y motivo principal de varias de estas fiestas tradicionales. En las últimas décadas se ha puesto de manifiesto la intención de destacar la diversidad social,

cultural y étnica que caracterizó la marcha de 1811-1812 (especialmente aquellos sectores menos privilegiados como los criollos pobres, los gauchos, los afrodescendientes o los grupos indígenas), así como el rescate del papel de las mujeres en dicho proceso histórico. Las fiestas incluyen la recreación de escenas de la vida cotidiana, como el campamento, la vestimenta, los enfrentamientos, los ajusticiamientos, los bailes y la música.

Un ejemplo es la Recreación de La Redota, que desde 1997 se realiza en la ciudad de Salto los primeros días de diciembre. Organizada por la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Salto, cuenta con el apoyo del gobierno departamental y distintas sociedades tradicionales. Las representaciones en La Redota buscan atraer visualmente a los participantes, enseñar cómo se vivía en esa época y rescatar aspectos como el “carácter de líder ético” de Artigas. Según Ofelia Piegas, autora intelectual de la fiesta, es “alrededor del fuego, entre mate y mate [...], [donde] se formó la patria” y no “desde escritorios, olvidándose de los terruños” (Di Candia; Estol, 2009, s/p). En esta búsqueda de “nuestras raíces”, en un país predominantemente urbano, estas fiestas y celebraciones procuran mantener vivos y divulgar los elementos culturales del mundo rural y su papel protagónico en las guerras de independencia.

3.3. La Redota en el teatro

El período artiguista y la migración de 1811 se han incorporado como tema de algunas representaciones fílmicas y teatrales. En el cine, los ejemplos son escasos, figurando *Artigas protector de los pueblos libres*, del cineasta italiano Enrico Gras en 1950, o el más reciente largometraje titulado *Artigas-La Redota*, dirigido por el uruguayo César Charlone.

En las artes escénicas podríamos mencionar, entre un importante número de obras, algunas de valor significativo, como ser *El martirio de un patriota*, de Antonio N. Pereira representada en 1895 y *Artigas, drama criollo en cuatro actos y una apoteosis* de Washington Bermúdez, estrenada tres años más tarde. Obras que, a tono con la corriente iniciada en el último cuarto del siglo XIX, exaltaban las virtudes del héroe nacional.

Esta tradición reivindicativa continuó en el siglo XX con productos de diverso valor o finalidad. Un ejemplo poco conocido es el texto *José Artigas 1764-1820. Animación de la vida del héroe en 64 episodios basados en documentos históricos*, escrito por Benito Nardone y publicado por *Diario Rural* en 1951. Del mismo período, pero más conocida, es *La patria en armas* (1950), escrita por Juan León Bengoa, dirigida por Margarita Xirgú

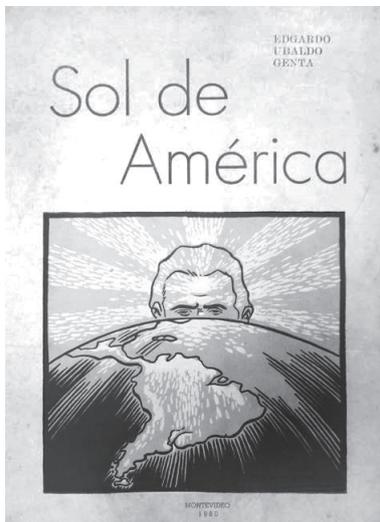


Figura 18. Edgardo Ubaldo Genta, *Sol de América. Epopeya de Artigas*, Montevideo, s.d., 1960.

y representada por actores de la Comedia Nacional, recayendo en Alberto Candeau el papel de Artigas.

En 1975, durante el llamado *Año Orientalidad* con el que la dictadura civil militar intentó reformular los contenidos del relato nacionalista y legitimar a un tiempo su proyecto político y cultural, se puso en escena *Sol de América*, obra escrita en 1960 por el militar y poeta Edgardo Ubaldo Genta, consagrada a narrar la vida del prócer y con un acto completo dedicado al Éxodo. La obra se estrenó el 24 de agosto de 1975, en ocasión de los festejos del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825. La dirección recayó



Figura 19. Escena de *Artigas General del Pueblo*, elenco Teatro El Galpón. 1985. Archivo Teatro El Galpón.

sobre Jaime Yavitz y el elenco fue nuevamente el de la Comedia Nacional, esta vez con Delfi Galbiatti en el rol de Artigas. El investigador Roger Mirza, en su obra *La escena bajo vigilancia. Teatro, dictadura y resistencia*, sostiene que “la artificialidad del texto y del lenguaje, el acartonamiento de los movimientos y toda la concepción de una puesta frontal, hierática y declamatoria”, sumado al “carácter oficial y de propaganda” a favor del régimen civil militar instaurado en 1973, provocaron que el espectáculo bajara rápidamente de cartel (Mirza, 2007).

En 1981, el elenco del teatro El Galpón residente en México, estrenó en aquel país *Artigas General del Pueblo*, con texto original de Milton Schinca, dirección de César Campodónico y Atahualpa del Cioppo y asesoría histórica de Lucía Sala de Tourón. La obra, que presentaba a un Artigas revolucionario y republicano, tuvo una significación importante para el elenco y para los uruguayos exiliados. Referirse a un símbolo patrio tan fuerte como Artigas, sirvió para canalizar el sentir de miles de uruguayos alejados de su tierra de origen. Rubén Yáñez representó a Artigas.

En su autobiografía, titulada *Hoy es siempre todavía*, el actor y director realizó algunas apreciaciones sobre la obra y su proyección continental: “Nos propusimos en 1982 hacer una importante gira latinoamericana, llevando un repertorio que tuviera como centro al Artigas, con el apoyo de los exiliados uruguayos en los distintos países, así como la contribución de sus respectivos gobiernos y fuerzas culturales. Esta gira nos condujo a Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Ecuador y su culminación en Brasil. [...] En cada país que visitábamos, al tomar la gente conocimiento de la figura de Artigas, lo vinculaba inmediatamente con su héroe nacional, ya que todos participaron de una semejante voluntad popular, de una incorruptible concepción de la libertad y la igualdad; en consecuencia de lo cual, prácticamente todos los héroes de la independencia latinoamericana terminaron derrotados por las clases altas, llevándolos al camino de la muerte o el exilio. Un símbolo de la transferencia que hicieron todos los públicos, viendo en Artigas a Morelos, a Sandino, a Bolívar, a Sucre, fue el título del diario Barricada al día siguiente del estreno en Managua. Decía: “Artigas galopa con la bandolera de Sandino” (Yáñez, 1996: 175-176).

Referencias bibliográficas

ALONSO RODRÍGUEZ, E. (1954): *Aspectos militares del héroe*, Biblioteca General Artigas, volumen 18, Montevideo: Centro Militar.

ANAYA, C. (1954): "Apuntaciones históricas y políticas escritas en Montevideo en 1851", *Revista Histórica*, tomo XX, Montevideo: Museo Histórico Nacional.

ARAUJO, O. (1901-1903): *Diccionario popular de Historia de la República Oriental del Uruguay, desde la época del descubrimiento de su territorio hasta la de su independencia*, vol. III, Montevideo: Dornaleche y Reyes.

ARDAO, M. J.; CAPILLAS DE CASTELLANOS, A. (1949): "La ruta del Éxodo", *Marcha*, 16/09/1949.

— (1953 y 1958): *Bibliografía de Artigas*, tomos I y II, Montevideo: Impresora Uruguaya.

— (1991): *El escenario geográfico del artiguismo*, Montevideo: Monteverde (Apartado de la Revista Histórica, tomo LV).

ARDAO, M. J. (1953): "Apuntaciones históricas sobre la revolución oriental (1811-1851) por Carlos Anaya", *Revista Histórica*, año XLVII, 2.ª ép. t. XX, n.º 58-60, Montevideo, diciembre, pp. 263-412.

ARREDONDO, H. (1958): "El transporte a sangre en el antiguo Montevideo y su extensión al interior", *Anales Históricos de Montevideo*, tomo II.

BARRÁN, J. P. (1984): *El problema nacional y el Estado: un marco histórico. La crisis uruguaya y el problema nacional*, Montevideo, Centro de Investigaciones Económicas-Ediciones de la Banda Oriental.

— (1988): "La independencia y el miedo a la revolución social en 1825", BARRÁN, J. P.; NAHUM, B.: *Aspectos del ciclo artiguista*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

— (1986): "Artigas: del culto a la traición", *Brecha*, 20/06/1986, p. 11.

BARRÁN, J. P.; NAHUM, B. (1963): *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo: EBO.

BARRIOS PINTOS, A. (1971): "Los cuadros de Héquet a la luz de la verdad histórico", *El Día*, 19 y 26 de diciembre de 1971.

BERAZA, A. (1961): *La Revolución Oriental, 1811*, Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

— (1967): *El pueblo reunido y armado*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BERRA, F. A. (1895): *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo: Francisco Ybarra, cuarta edición.

BURUCÚA, J. E.; CAMPAGNE, F. A. (1994): "Los países del Cono Sur", ANNINO, A.; CASTRO LEIVA, L.; Guerra, F.: *De Los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza: Ibercaja.

CARÁMBULA DE BARREIRO, M. (enero de 1957): "Las exequias del General Artigas en 1856", *Revista Histórica*, tomo XXVII, Montevideo: Museo Histórico Nacional, pp. 230-294.

CASTELLANOS, A. (2000): *Nomenclatura de Montevideo*, Montevideo: Intendencia Municipal de Montevideo.

COMISIÓN NACIONAL DE HOMENAJE A ARTIGAS (1952): *Artigas en la Historia y en el Arte*, Montevideo: Colombino Hnos.

DE GIORGI, A. (2002): *El magma interior. Política, cultura y territorio en la Fiesta Gaucha*, Montevideo: Ediciones Trilce.

DE LOS SANTOS, C. (2009): *La consagración heroica de José Artigas. 1950. Homenajes y discursos a cien años de su muerte. Culto, memorias e identidades*. Inédito.

DE MARÍA, I. (1860): *Vida del Brigadier General D. Jose Jervacio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental*, Gualeguaychú: Imprenta de De María y hermano.

DEMASI, C. (2004): *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930)*, Montevideo: Trilce.

— (octubre-diciembre de 2005): "La construcción de un "héroe máximo": José Artigas en las conmemoraciones uruguayas de 1911", *Revista Iberoamericana*, vol. LXXI, n.º 213.

DI MEGLIO, G. (2006): *iViva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires: Prometeo.

— (2008): "Las palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios", FRADKIN R. O. (ed.): *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

FERNÁNDEZ, A. (1928): *Historia de la Villa de San Fernando de la Florida y su región*, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

— (1946): *El éxodo del pueblo oriental*, Montevideo: Fontanillas y González.

FREGA, A. (enero-diciembre 1995): "La construcción monumental de un héroe", *Humanas*, Porto Alegre: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, vol. XVIII, números 1 y 2.

— (1996): "La dimensión de lo privado en tiempos revolucionarios", BARRÁN, J. P.; CAETANO, G.; PORZECANSKI, T. (dir.): *Historias de la vida privada en el Uruguay, Tomo I, Entre la honra y el desorden 1780-1870*, Montevideo: Santillana, pp.148-171.

— (1998): "La virtud y el poder. La soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista", GOLDMAN, N.; SALVATORE, R.: *Caudillismo rioplatense: nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires: EUDEBA.

— (2007): *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

FREGA, A.; ISLAS, A. (coord.) (2001): *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Montevideo: FHCE.

FREGUIRO, C. (1885): "El Éxodo del pueblo oriental, 1811", *Anales del Ateneo*, Montevideo, n.º 41, pp. 64-77, n.º 42, pp. 81-96 y n.º 43, pp. 169-182.

— (1886): *Artigas. Estudio histórico*, Montevideo: Barreiro y Ramos.

GONDINEU, D (2000): "Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias", DUBY, G.; PERROT, M.: *Historia de las mujeres*, tomo IV, El siglo XIX, Madrid: Taurus.

HALPERIN DONGHI, T. (1979): *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, 2.ª ed. Corregida. México: Siglo XXI.

HOBBSAWM, E. (2002): *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica.

JELIN, E. (comp.) (2002): *Memorias de la represión. Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, Madrid: Siglo XXI.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO (1962): *La Revolución de 1811 en la Banda Oriental*, Montevideo: publicación dirigida por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

LAMAS, A. (1849): *Colección de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*, Montevideo.

LARRAÑAGA, D. (1965): *Diario de viaje de Montevideo a Paysandú. Selección de escritos*, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Biblioteca Artigas (Clásicos Uruguayos: 92).

LAROCHE, W. E. (1980): *Estatuaria en el Uruguay*, tomos I y II, Montevideo: Biblioteca del Palacio Legislativo.

MAGGI, C. A. (1951): "La Redota (El Éxodo)", NARANCIO, E. (dir.): *Artigas: estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte, 1850-1950*, Montevideo: Ediciones de El País.

MIRZA, R. (2007): *La escena bajo vigilancia. Teatro, dictadura, resistencia*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL (1952): *Artigas en la Historia y en el Arte*, Montevideo: Comisión Nacional de Homenaje a Artigas.

ODDONE, J. (1959): *La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio*, Montevideo: s/d.

PIVEL DEVOTO, J. E. (1965): *Advertencia Preliminar. Archivo Artigas*, Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

— (2004): *De la leyenda negra al culto artiguista*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, Biblioteca Artigas (Clásicos Uruguayos: 171).

RENAN, E., (1882): *¿Qué es una nación?*, recuperado de: <<http://www.paginasprodigy.com/savarino/renan.pdf>>.

REYES ABADIE, W.; BRUSCHERA, O. H.; MELOGNO, T. (1968): *El ciclo artiguista*, 4 vol., Montevideo: Dpto. de Publicaciones, Universidad de la República.

RILLA, J. (2008): *La actualidad del pasado. Uso de la historia en la política de los partidos del Uruguay (1942-1972)*, Montevideo: Editorial Sudamericana.

SAINT-HILAIRE, A. de (2005): *Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata*, Montevideo: Universidad de la República, Colección del Rectorado.

SALA DE TOURÓN, L.; DE LA TORRE, N.; RODRÍGUEZ, J. C. (1967): *Estructura económico-social de la colonia*, Montevideo: EPU.

— (1967): *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo: EPU.

SALTERAIN Y HERRERA, E. (1948): *Monterroso. Iniciador de la patria y secretario de Artigas*, Montevideo: LIGU.

SANSÓN, T. (2011): *La construcción de la nacionalidad en los manuales de historia rioplatense. Nuevos Mundos/Mundos Nuevos*, recuperado de: <<http://nuevomundo.revues.org/61419>>.

URIARTE, J. (2003): "Las fechas y la invención del sistema simbólico nacional",
ACHUGAR, H.: *La fundación de la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*, Montevideo: FHCE.

YÁÑEZ, R. (1996): *Hoy es siempre todavía*, Montevideo: Cal y Canto.

Fuentes

Archivo General de la Nación. Actas del Consejo Nacional de Gobierno. N.º 322. Montevideo, martes 17 de octubre de 1961.

Cámara de Representantes, Repartido n.º 1402, Proyecto de Ley de declaración de interés histórico-cultural y turístico de la fiesta La Redota (23 de setiembre de 2008). Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy>>.

Comisión Delegada del Poder Ejecutivo. Decreto 16.075 (1950). Homenaje de las Fuerzas Armadas de la Nación al General José Artigas.

Comisión Nacional Archivo Artigas. Montevideo: Monteverde. Tomo VI (1965) y tomo VII (1966).

Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, Montevideo, Imprenta Nacional, 1882, p. 73 (sesión del 19 de junio de 1882).

Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, Montevideo, Tipográfica Oriental, 1886 (sesiones mayo-junio de 1862).

Ley 11.473, Artigas. Se da un plan para concertar diversas iniciativas que reflejen en conjunto la gloria del Padre de la Patria, con el motivo del centenario de su muerte (10 de agosto de 1950). Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy>>.

Ley 14.040. Se crea una Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación (20 de octubre de 1971). Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy>>.

Ley 17.422. Designase con el nombre "Éxodo del Pueblo Oriental", al Grupo de Artillería 105 MM N.º 2 del Ejército Nacional (29 de noviembre de 2001). Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy>>.

Prensa

El Ciudadano, 6 de julio de 1823, números 1 al 8.

El Día, 27 de mayo de 1911.

El Diario, 1.º de octubre de 1884.

El País, 4 de octubre de 1961; 30 de septiembre de 1950.

El Pueblo, Paysandú, 1.º de octubre de 1884.

El Telégrafo, Paysandú, 20 de abril de 1956.

La Gazeta de Montevideo, 10 de marzo de 1812; 21 de enero de 1812.

Tribuna Salteña, 23 de setiembre de 1949.

Parte II. Investigación arqueológica y georreferenciación

Capítulo 1. Fundamentación y antecedentes

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

1.1. A 200 años del Éxodo, un estudio sobre la reconstitución de las rutas usadas por los orientales de 1811

En el marco de los festejos de los 200 años de la independencia de las naciones sudamericanas se han producido diferentes actividades de celebración. Los procesos de revisión del pasado histórico se han ocupado de los acontecimientos fundadores de las nacionalidades dando nuevas miradas a los sucesos históricos y actualizando viejos simbolismos. La demarcación del trayecto de uno de los episodios históricos que prefigura el nacimiento de nuestra nacionalidad, conocido desde fines del siglo XIX como *Éxodo del Pueblo Oriental* (tal como se plantea en la primera parte de este libro).

Este trayecto ha sido declarado explícitamente como Monumento Histórico Nacional, por la Ley de Patrimonio del año 1971. La reconstrucción del recorrido seguido por el ejército oriental y las familias que lo acompañaron se ha apoyado en la poca documentación histórica que refiere al hecho. Capillas de Castellanos y Ardao (1949) son las primeras investigadoras en desarrollar un estudio sobre la reconstrucción de este itinerario, basado en la sistematización de la correspondencia artiguista. Para completar los pasajes a los que no se tiene referencia se apoyaron en relatos de viajeros sobre el uso tradicional de sendas y caminos. La información que surge de este trabajo origina, un año más tarde, un mapa con el trayecto, con detalles artísticos en la revista escolar *El Grillo* (Anexo 2).

En el suplemento dominical del diario *El Día* aparecido el 20 de agosto de 1950, el Ing. José L. Buzzetti publicó un artículo titulado “La ruta del Éxodo” (Anexo 1). Allí se presenta un mapa sobre la ruta del éxodo sin mayores variaciones a las aportadas por el estudio de Capillas de Castellanos y Ardao. Posteriormente, el Cnel. Bergalli (1968), apoyado en la documentación histórica y la cartografía del Servicio Geográfico Militar, realizó cálculos sobre la distancias recorridas tomando las referencias de marchas y paradas documentadas, aportando un nuevo mapa (Anexo 3). Más allá de estas aproximaciones no se han realizado nuevos aportes.

Desde la metodología arqueológica se busca aportar a la reconstrucción del posible itinerario y sumar a las distintas aristas del abordaje multidisciplinario en torno a la georreferenciación de la ruta del Éxodo. La estrategia de investigación contempla la documentación histórica vinculada al hecho y explora, además, aspectos relevantes de la circulación humana y el uso de la geografía a nivel prehistórico e histórico persistentes de la región, como forma de precisar las posibles rutas del recorrido. Para aportar al trazado con la mayor precisión posible nos apoyamos en la materialidad y elementos que conforman el paisaje actual. Se buscó precisar el valor histórico-arqueológico de elementos y trazas en el paisaje, la caracterización y jerarquización de puntos geográficos conocidos (los “pasos”) que han permitido la circulación humana desde el pasado y la caracterización arqueológica de los puntos conocidos vinculados al episodio histórico.

Capítulo 2. Apuntes teóricos y metodológicos

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

2.1. Arqueología del movimiento

“... y te acordás de tanto andar
camino siempre del mismo lugar
fuimos haciendo un caminito de nosotros...”

(Marcos Velásquez, 1939-2010)

La vida humana ocurre en el tiempo como en el espacio. Un espacio geográfico, pero también social. El establecimiento de hechos sociales de manera científica tiende a congelarlos para optimizar y cartografiar su estudio controlado. No obstante, las entidades sociales y la producción cultural son altamente dinámicas. La movilidad no es una categoría absoluta, ni un concepto cultural o social unánime. El movimiento no es un fenómeno *per se*. Es considerado una propiedad de las cosas (inercia y cinética). En este caso, de los individuos y de los grupos de individuos. Los movimientos de múltiples individuos generan patrones de movilidad que son plausibles de ser reconstruidos. Los actos y los diferentes tipos de movimiento generan en el paisaje materialidad que es posible reconstruir a través de un método de análisis arqueológico del movimiento o *refitting* (Close, 2000).

En la literatura arqueológica, el movimiento aparece ponderado como de tipo residencial, de carácter territorial, de valor logístico y de significación

político-económica. A los fines de la investigación arqueológica, el movimiento también ha sido analizado en su virtud táctica y relativa a períodos de corta y larga duración. Entre las razones culturales que producen u ordenan el movimiento, también hay otras situaciones particulares, además de los aspectos sociales y económicos, como las dimensiones religiosa y simbólica, el contexto bélico, la organización política, entre otras.

En una primera aproximación al problema del Éxodo se deben distinguir entre dos elementos que componen los caminos humanos: a) los *lugares* o nodos de la ocupación humana en el paisaje, que tratan de asentamientos de diferente característica que, por su función o emplazamiento, son objeto de una ocupación redundante (general y específica). b) Las *sendas* de tránsito, que son espacios de circulación entre los lugares o nodos. Las sendas y los trillos articulan el comportamiento humano y el de los animales (Criado-Boado, 1996). El concepto de visibilidad y su valor metodológico también ha sido de utilidad para el análisis territorial y paisajístico (Criado-Boado, 1996).

La estrategia diseñada ha sido de carácter histórico-arqueológico y ha contemplado lugares, claves de circulación, experiencias geográficas, patrones de ocupación del paisaje, estudio comparado de paisajes históricos y prehistóricos.

Se ha contemplado información de diferente naturaleza: a) el hecho histórico; b) el análisis cartográfico y foto de interpretación; c) el relevamiento arqueológico. Asimismo, se contempla al río Uruguay como eje y ordenador regional, desde el poblamiento temprano (11.000 años a.P), con énfasis particular en cada período (arcaico y formativo), y de particular significación durante la guaranización y la conquista. En un trabajo previo, López Mazz y Bracco (2002) sugieren que la ruta de Éxodo estaría compuesta por una senda de uso prehistórico, muy temprana, versátil y rizomática, que se consolida con el tiempo. La introducción y el comercio fueron imprimiendo énfasis a las sendas ya conocidas (Cheda, 2004; César, 1981). Desde inicios del siglo XVIII contingentes de contrabandistas y partidas de changadores se movilizaron por el territorio para realizar vaquerías y contrabando, manteniendo y ampliando el conocimiento sobre rutas, nodos y cruces de caminos que concentraron con el tiempo la circulación de personas y bienes.

La estrategia de investigación presenta dos etapas bien diferenciadas: el gabinete y el campo. En la primera etapa se creó la base de datos, a través de un análisis de fotolectura y fointerpretación de los lugares de interés. En la segunda etapa se realizó la contrastación de la información originada previamente.

Capítulo 3. Georreferenciación de la ruta del Éxodo

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

3.1. Etapa de gabinete

En esta etapa se realizó la prospección indirecta. El objetivo metodológico fue establecer, a través de diferentes medios de mapeo, información detallada y puntos a relevar durante el trabajo de campo (prospección directa). Apoyados en análisis de fotointerpretación y cartográficos, herramientas del Sistema de Información Geográfica y la información histórica relevante, se identificaron características y unidades de relevancia para el estudio; identificación de señales de tránsito en el terreno correspondientes a caminos y trillos activos y no activos que conducen a márgenes de los ríos o arroyos de relevancia. La convergencia de trillos hacia los mismos lugares físicos en los cursos de agua se tomó como indicadores de “pasos”. Sitios donde, por su naturaleza, la cañada, el arroyo o el río permiten el tránsito humano con mayor facilidad. En algún caso, estos sitios podrían presentar modificaciones culturales, realizados con mayor o menor intencionalidad para tal cometido.

Para los fines operativos se utilizó la cartografía nacional del Servicio Geográfico Militar escala 1:50.000; las fotos aéreas del año 1966/67, escala 1:20.000 (Servicio Geográfico Militar); fotos aéreas del año 1982 Fuerza Aérea escala 1:20.000. Como complemento fueron utilizadas imágenes satelitales Google Earth, actuales e históricas (2004 a 2011).

La propuesta trabajó sobre nueve cruces de importancia, que contemplarían el trayecto seguido por el Éxodo entre el 3 de noviembre y el 7 de diciembre de 1811. El inicio del trabajo es geográficamente las cabeceras

del arroyo Cololó culminando en el Salto Chico. Los puntos abordados corresponden a: Las Puntas del arroyo Cololó (Dpto. de Soriano); El Paso del Yapeyú en el río Negro (límite entre los departamentos de Soriano y Río Negro); La calzada de Artigas y El Paso de las Cadenas en el arroyo Negro (límite entre los departamentos de Río Negro y Paysandú); Paso Real y Paso de los manantiales en el arroyo San Francisco (Dpto. Paysandú); el Paso de las Piedras sobre el río Queguay (Dpto. de Paysandú); el Paso sobre el arroyo Quebracho (Dpto. Paysandú); el Paso sobre el arroyo Guaviyú (Dpto. Paysandú); el Paso sobre el arroyo Chapicuy Chico (Dpto. Paysandú); así como tres Pasos sobre el río Daymán (límite entre los departamentos de Paysandú y Salto).

Para la fotointerpretación utilizamos el *software* de reconstitución fotogramétrica SO CET SET de LH Systems (Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería, Universidad de la República). Este permite generar imágenes digitales estereoscópicas posibles de ser editadas y de exportar los archivos en compatibilidad, para profundizar el análisis mediante otras plataformas informáticas de Diseño Asistido (CAD), Sistemas de Información Geográfica (SIG). Ello permite generar Modelos Digitales del Terreno (MDT) planimétricos, con puntos georreferenciados en coordenadas UTM. Esta información es utilizada para llegar a lugares concretos mediante navegadores GPS.

Se indicaron tres categorías de señales:

- 1) Las que dirigen a los cursos de agua, convergiendo en un mismo punto a ambas márgenes (color rojo, señales A).
- 2) Las que dirigen a los cursos de agua, pero solamente de una margen (color naranja, señales B).
- 3) Las que sin dirigirse a algún curso de agua están asociadas directamente con alguna de las otras dos señales (color verde, señales C).

3.2. Etapa de campo

En esta etapa se realiza la prospección arqueológica pedestre en campo dirigida a identificar y caracterizar los puntos encontrados en el paso anterior. La prospección se realizó en forma secuencial e incluyó la prospección extensiva e intensiva-selectiva de los puntos considerados relevantes. La observación directa en campo procuró identificar testimonios humanos asociados a los lugares estratégicos de tránsito, que incluyen testimonios de asentamientos humanos (permanentes y circunstanciales) o hallazgos aislados. Un elemento clave que se buscó reconocer fueron las huellas directas de la modificación del

terreno originado por el tránsito humano y animal, expresado generalmente en erosión o modificación de suelos, barrancas, sendas y trillos.



Figura 20. Prospección arqueológica directa. Arriba izq. Paso del Yapeyú; der. Puntas del Cololó. Abajo izq. Paso del Chapicuy Chico; der. Paso en el arroyo Negro.

Capítulo 4. Resultados de la prospección

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

4.1. Propuesta para la reconstrucción de un tramo de la ruta del Éxodo

4.1.1. Cabeceras del arroyo Cololó

La propuesta arqueológica comienza geográficamente en las cabeceras del arroyo Cololó, donde se ubicaría el campamento artiguista el 3 de noviembre de 1811. El área se encuentra hoy alterada por la producción agropecuaria, en particular por la agricultura intensiva de forraje y soja. Esto disminuye las posibilidades de hallar un sitio superficial o estructuras relativas a la ocupación circunstancial de las cabeceras del arroyo.

Las nacientes del arroyo Cololó se ubican sobre la cuchilla de Bequeló, que escurre aguas hacia las cuencas de los arroyos Cololó y Bequeló. Esta dorsal geográfica se extiende en suaves lomadas que permiten una continuidad geográfica en la topografía, sin quiebres abruptos del terreno. Próximo a las nacientes del arroyo Cololó, sobre una lomada de amplio control visual, se ubicó un casco de estancia antiguo abandonado. Asociada a esta vivienda se documentó la existencia de otra construcción en sillares de piedra, posiblemente un antiguo puesto de estancia, que por su tipo constructivo es anterior a la vivienda principal. Si bien no se ha podido establecer su fecha de edificación, viviendas de este tipo constructivo han sido documentadas desde el último cuarto del siglo XVIII para todo el Uruguay. A 21,5 km en dirección

NW de distancia de este punto se ubica el Paso de las Piedras, sobre el arroyo Cololó. Este punto es de fácil cruce y desde allí se puede continuar hacia el paso Yapeyú sin dificultades orográficas. No obstante, también es posible el tránsito de forma directa por la margen derecha del arroyo Cololó, evitando ese cruce.

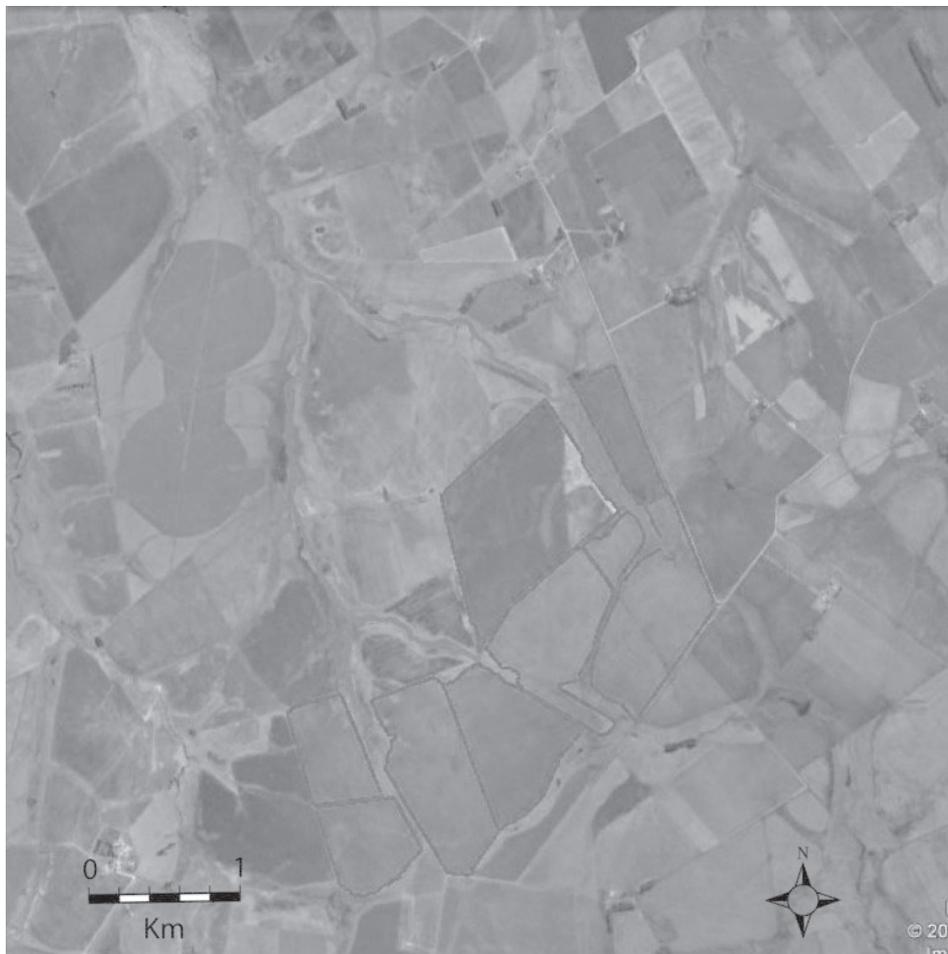


Figura 21. Imagen satelital Google Earth 2011. Vista parcial de las cabeceras del arroyo Cololó (azul), algunas zonas linderas bajo régimen de agricultura (rojo).



Figura 22. Casco de estancia histórica. Detalle: construcción en piedra, posiblemente correspondiente a época anterior a la vivienda principal.



Figura 23. Tramo nacientes del Cololó-Yapeyú, sobre la Cuchilla Bequeló. Imagen satelital Google Earth 2011.

4.1.2. Paso Yapeyú, sobre el río Negro

Este punto se ubica sobre la desembocadura del arroyo Yapeyú, en el río Negro. El cruce por este punto por parte del Éxodo es documentado para los días 11 y 13 de noviembre de 1811, ubicándose un monolito recordatorio. Este “paso” se ubica sobre el río de mayor caudal que divide el territorio en sur y norte. Fue de uso frecuente en tiempos históricos.

Apoyados en el estudio de la cartografía de base utilizada se generó un MDT con las categorías A, B y C definidas para la etapa operativa de campo y coordenadas geográficas de interés a documentar en la prospección en campo. En la recorrida del área se documentó una traza en el paisaje correspondiente a una depresión topográfica originada por erosión, posiblemente motivo de la redundancia de uso como paso de circulación (trillo o picada), que conduce desde la planicie alta hacia el cruce sobre el río Negro.

Los caminos que actualmente llevan al paso del arroyo Yapeyú son varios, pero confluyen en una única abertura hacia el río Negro, donde se accede a su margen derecha. En esta zona se observan barrancas de varios metros, que se abren en ciertos puntos (el paso) y afloramientos rocosos a nivel del río, que permitirían el cruce. La posibilidad de cruzar el río Negro a esta altura está dada por deposición de sistemas de albardones arenosos sobre este sector del lecho del río, además de los afloramientos rocosos.



Figura 24. Arriba: conmemoración del Bicentenario del Éxodo del Pueblo Oriental. Abajo izq.: monolito recordatorio del paso del Éxodo por el Río Negro, ubicado en coordenadas UTM 443792.92 - 6343822.01. Abajo der.: Placa conmemorativa de los 200 años del Éxodo del Pueblo Oriental sobre el mismo monolito.

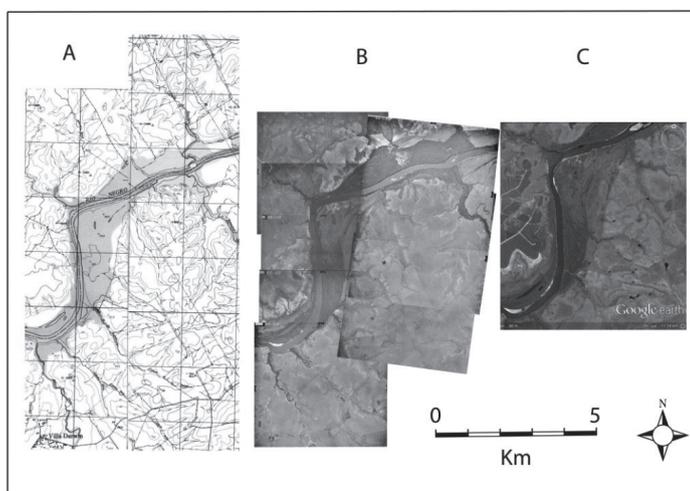


Figura 25. Sitio Paso Yapeyú sobre el río Negro. A: Mosaico cartografía Hojas N-19 Paso del Palmar y O-19 Cololó-SGM. B: Mosaico Fotos aéreas 1982-FA. C: Imagen satelital Google Earth 2011.

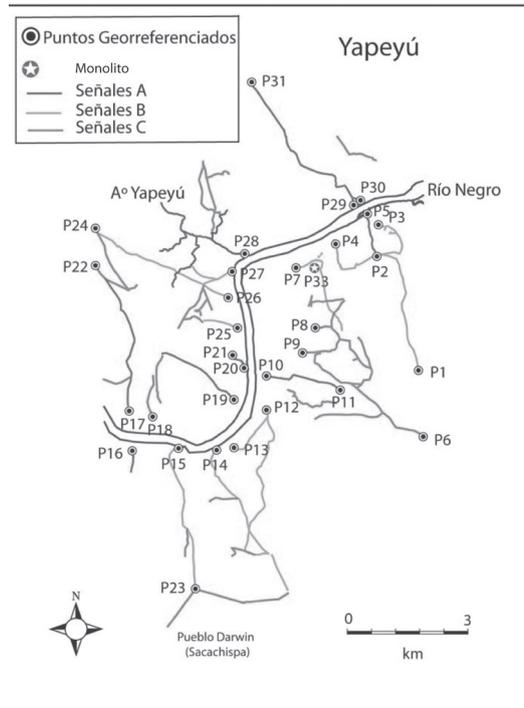


Figura 26. MDT planimétrico del paso arroyo Yapeyú.

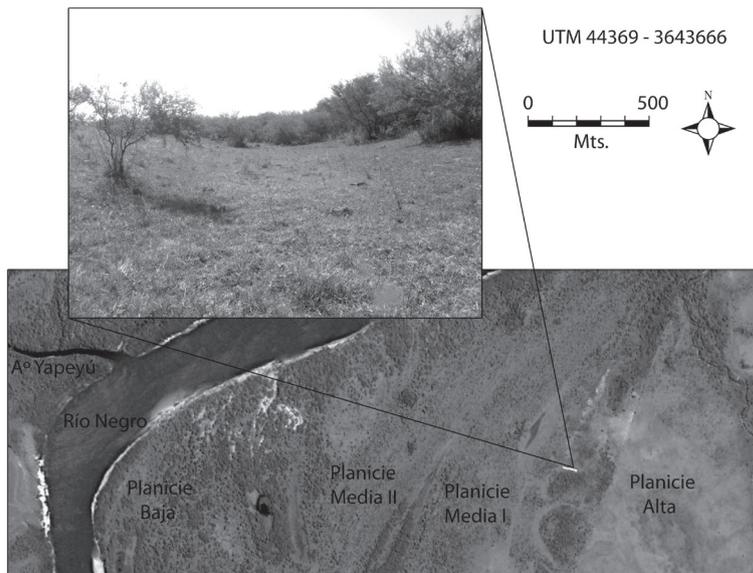


Figura 27. Tramo de traza erosionada (trillo) que conduce hacia el Paso del arroyo Yapeyú.

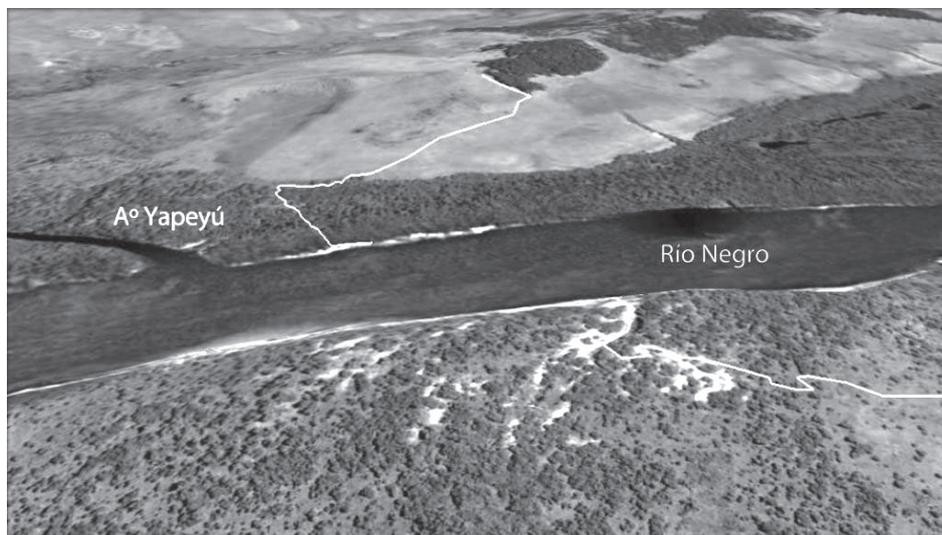


Figura 28. Trillo hacia el Paso Yapeyú, imagen satelital Google Earth 2011.

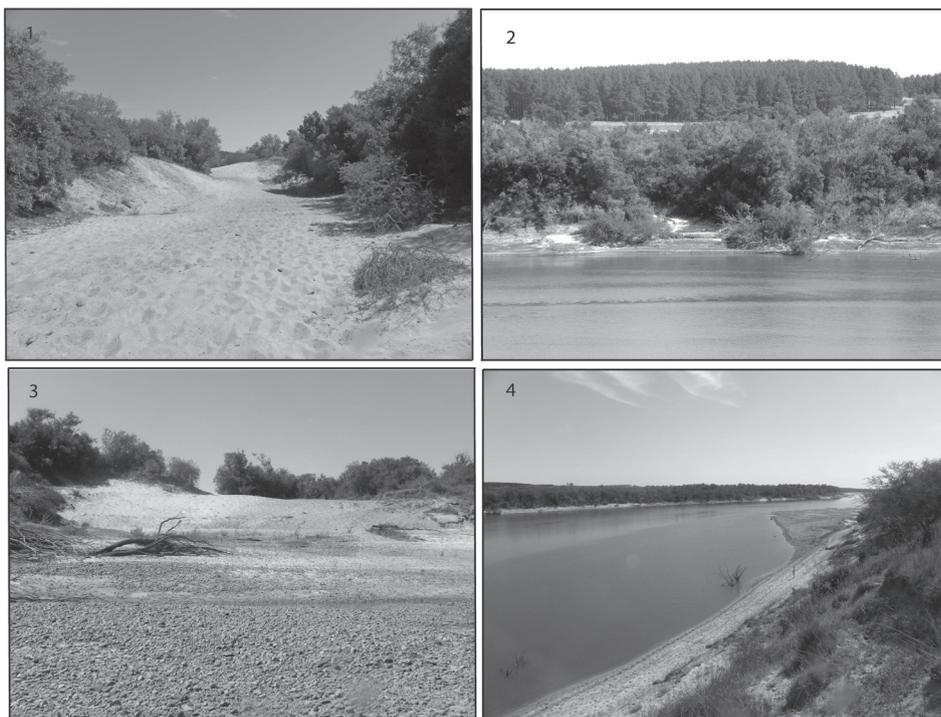


Figura 29. Paso Yapeyú. 1: Tramo de camino hacia el paso. 2: Vista del paso en la margen izquierda del río Negro. 3: Entrada al monte margen derecha del río Negro. 4: Panorámica general de las dos márgenes del Río Negro.

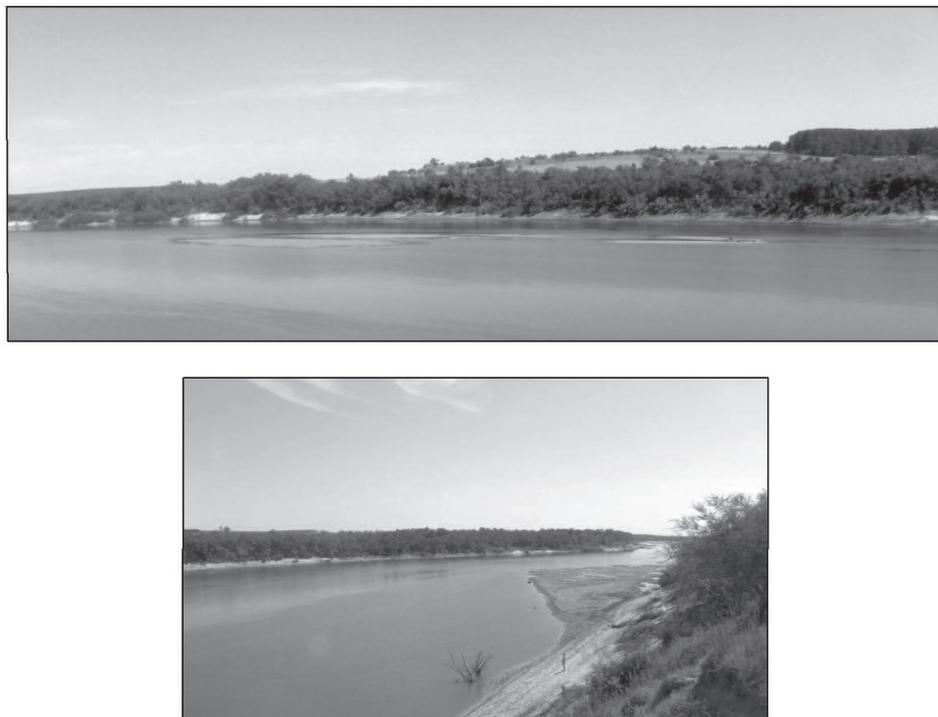


Figura 30. Paso Yapeyú sobre el río Negro. Vista general: arriba, albarzones sobre el lecho del río, abajo, afloramiento rocoso.

El Paso del arroyo Yapeyú en el río Negro no es utilizado en la actualidad, dado que los puentes del sistema de carreteras nacionales lo suplen. Los sitios actuales de paso por el río Negro más cercanos son, el puente de la ciudad de Mercedes en la Ruta Nacional 2 a 42 km en dirección SW y el puente sobre la represa de hidroeléctrica de Palmar, a 16 km, dirección E, sobre la Ruta Nacional 55.

4.1.3. Arroyo Negro

Este curso de agua se encuentra dividiendo los departamentos de Río Negro y Paysandú. El paso a ambas márgenes del arroyo se hace sencillo debido a su bajo caudal en épocas de estiaje. A partir de la cartografía de base se realizaron los caminos que dirigen al arroyo generando los MDT correspondientes a contrastar en la prospección en campo. De manera complementaria fueron entrevistados agentes locales de los establecimientos próximos —Estancia San José y Las Cadenas—, que se encuentran a ambos lados de la Ruta Nacional 24.

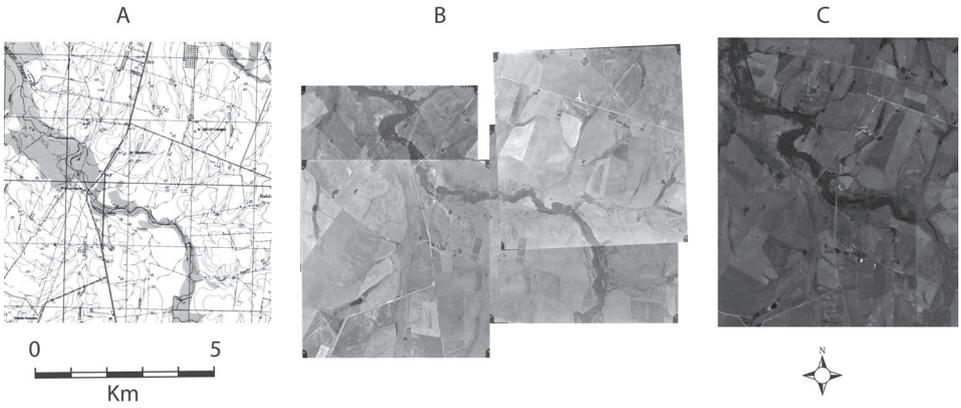


Figura 31. Arroyo Negro. A: Cartografía Hoja P-16 arroyo Negro- SGM. B: Mosaico Fotos aéreas 1982 FA. C: Imagen satelital 2011 Google Earth.

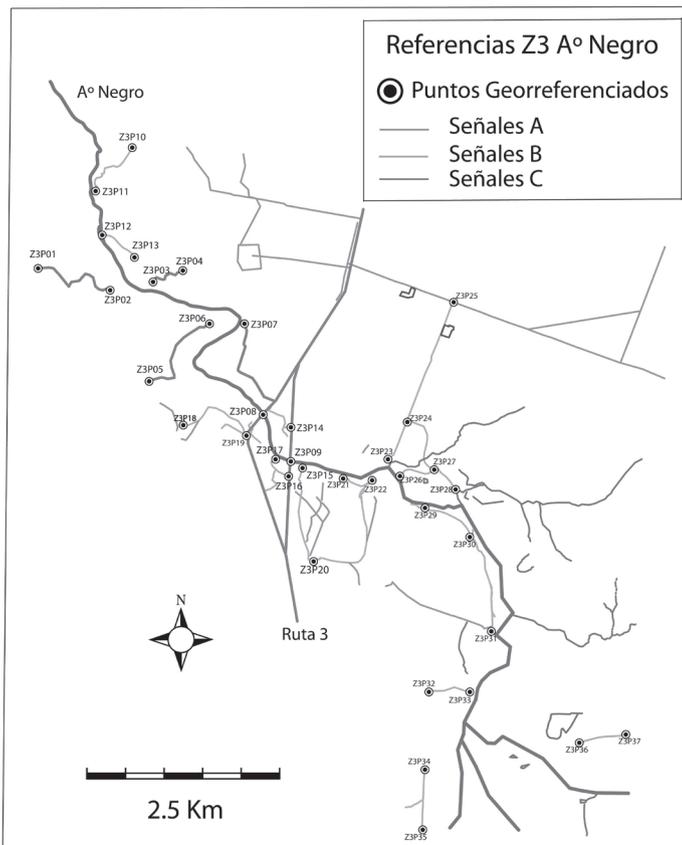


Figura 32. MDT planimétrico arroyo Negro.

Con respecto a este arroyo y los lugares de paso que el mismo presenta, Giuffra señala que los pasos más frecuentes son “Vuelta Mala, el de Rivarola, y el de la Arena, este último por donde cruza el camino departamental que vadea los arroyos Valdez, Rabón (Paso Real o Álamos) y Sacra” (Giuffra, 1923: 45).

La prospección en el terreno se dio en un área que cubre los lados de la Ruta Nacional 24, al este y oeste, donde se tomaron siete y tres puntos GPS, respectivamente; del margen oeste de la ruta se registraron dos pasos vigentes: el puente llamado localmente como Paso de las Cadenas; La Calzada de Artigas.

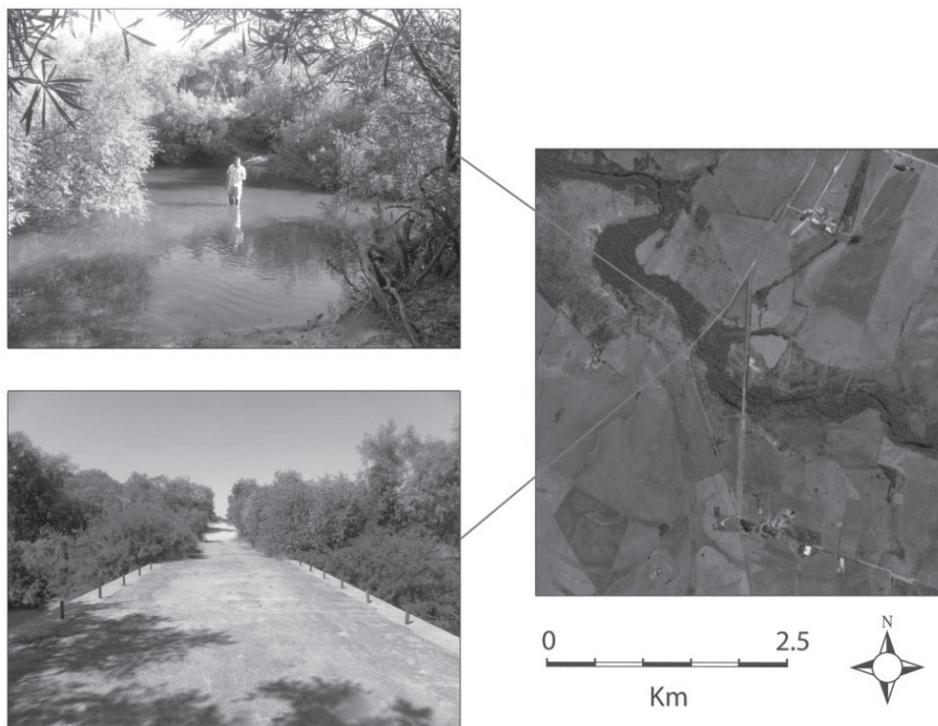


Figura 33. Arroyo Negro. Arriba: Calzada de Artigas. Abajo: Paso de las Cadenas, derecha imagen satelital Google Earth 2011.

4.1.4. Arroyo San Francisco

En este sitio se relevaron tres pasos, dos por el arroyo San Francisco Grande y un tercero en el arroyo San Francisco Chico. El curso de estos dos se juntan en lo que forma una horqueta: el arroyo San Francisco, que desemboca en el Río Uruguay. Está próximo a la ciudad de Paysandú y es el primer arroyo a cruzar para dirigirse al norte. El estudio de cartografía y prospección de

campo registra tres pasos asociados: el Paso de los Manantiales, sobre la Ruta Nacional 3, en el arroyo San Francisco Grande; curso abajo a escasos 500 m, se dispone una calzada que represa el arroyo, y da paso mediante un lecho de cantos rodados; continuando al norte, se encuentra en el curso del arroyo San Francisco Chico, conocido cartográficamente como el Paso Real.

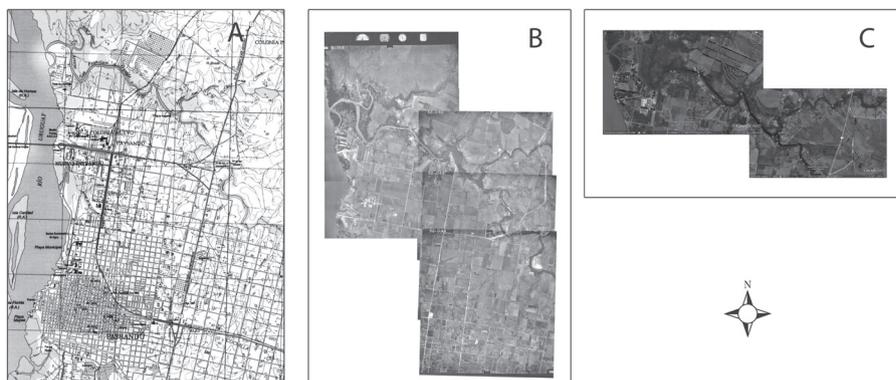


Figura 34. Arroyo San Francisco. A: Cartografía recorte de la Hoja P-16 Paysandú SGM. B: Mosaico fotografías aéreas 1966 SGM. C: Imagen satelital Google Earth 2011.

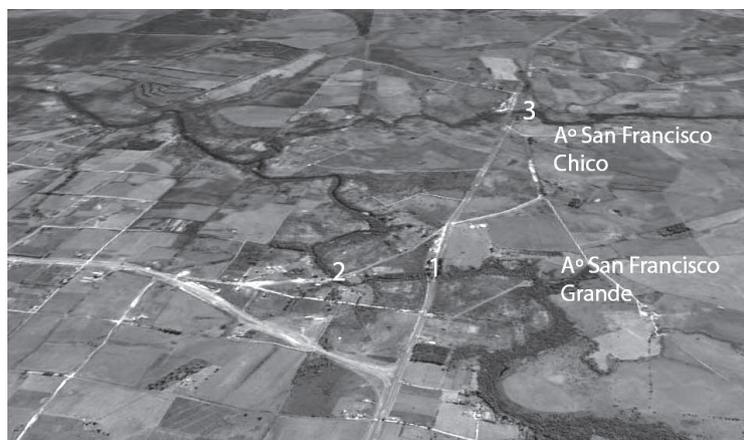


Figura 35. Paso de los Manantiales. 2: Paso calzada de cantos rodados. 3: Paso Real. Imagen satelital Google Earth 2011.

Bajo el primer puente de la actual Ruta Nacional 3, al salir de la ciudad de Paysandú hacia el norte, se observan rocas canteadas de gran porte. Estas podrían estar marcando un paso antiguo en el arroyo. Asimismo, pueden ser utilizadas hoy para cruzar, dado su somero caudal y gran tamaño de las piedras dispuestas. Aquí se encuentra un antiguo paso, conocido como Paso de los Manantiales, según la cartografía nacional.



Figura 36. Paso de los Manantiales. 1: Camino hacia el paso. 2: Vista desde el puente. 3: Vista desde fin del camino. 4: Detalle roca canteada.

Curso abajo sobre el mismo arroyo San Francisco Grande existe otro paso, donde se dispone una calzada de presa, construida en hormigón y cantos rodados. En este lugar el agua es muy somera y da la posibilidad de pasar en vehículo, así como a pie o caballo.



Figura 37. Paso sobre el arroyo San Francisco Grande.

Se prospectó la zona, bordeando el arroyo San Francisco Grande, hasta su unión con el arroyo San Francisco Chico. Se constató la presencia de diferentes estructuras de la época histórica.



Figura 38. Unión de arroyos y estructuras históricas.

4.1.5. Río Queguay

También existe acá un monolito conmemorativo del Éxodo del Pueblo Oriental, instalado a los 150 años del hecho. Este sitio fue abordado con la cartografía arqueológica, generada en base al estudio de fotointerpretación (1966 SGM-1982 FA), de cartografía (SGM), así como de imágenes satelitales Google Earth 2003-2011. No existen referencias históricas para este sitio, por lo que se trabajó exclusivamente con el parámetro paisaje. Registramos en esta etapa, un punto en sistema de coordenadas UTM, ubicado sobre la vieja Ruta 3. Este es un lugar conocido como Paso de las Piedras.

De la siguiente forma lo ubica Giuffra: “El arroyo Araujo limita la sección Quebracho por el este. Ocho kilómetros aguas abajo, se ve en el Queguay, el Paso de las Piedras, por donde pasa el camino nacional al Salto, y en el cual se ha construido un hermoso puente sumergible” (Giuffra, 1923: 47).

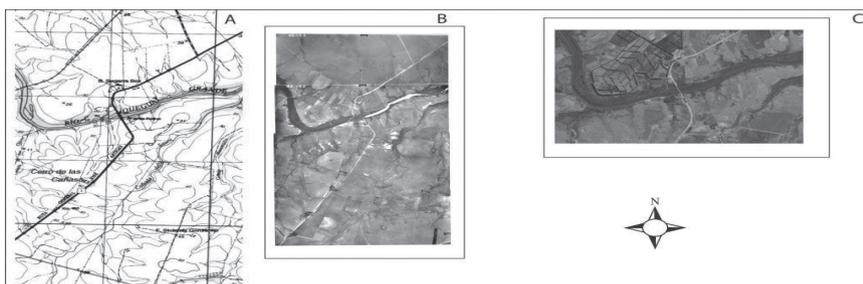


Figura 39. Río Queguay. A: cartografía nacional recorte hoja O-14 SGM. B: fotografía aérea 1966 SGM. C: Imagen satelital 2011 Google Earth.

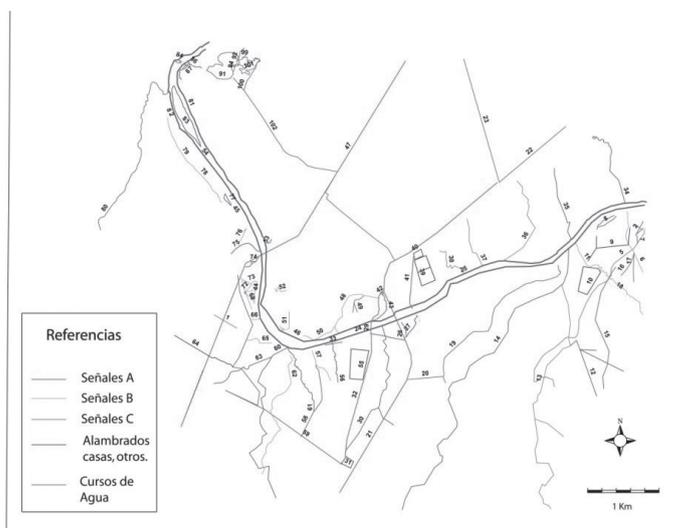


Figura 40. MDT planimétrico Río Queguay.

Se relevó el Paso de las Piedras, donde fue notoria la creciente que impide el acceso. Se trata de un curso caudaloso y con fuertes corrientes. Es pensable el implemento de estrategias específicas que permitan el cruce en condiciones normales. Se piensa que para el año 1811 y en la estación de verano, cuando el Éxodo pasó por allí, el curso presentaba condiciones de bajante. No obstante, las fuertes corrientes del Río Queguay eran conocidas por los baquianos y, particularmente, por José Artigas. Recordamos que el Jefe de los Orientales en sus tareas camperas se asoció, sobre el año 1790 DC, al poderoso faenero francés conocido como el Chatre, quien residía en la zona del Queguay (Litovsky y Urruti, 2011).

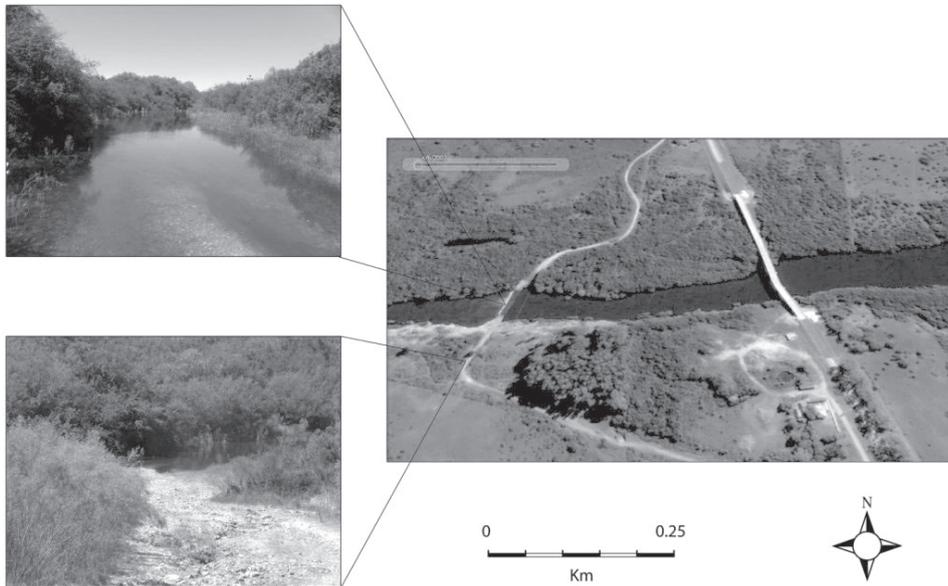


Figura 41. Paso de las Piedras sobre el Río Queguay. Der. imagen satelital 2003 (bajante) Google Earth. Izq. detalle camino al paso inundado fotografías febrero 2012 (crecida).

4.1.6. Arroyo Quebracho

Este curso es muy somero y permite el paso en condiciones normales. No obstante, fueron observadas resacas de crecida 2-3 m sobre el nivel normal. Es un arroyo tributario de río Queguay, que desemboca en este sobre las coordenadas UTM 401061.77-6447831.11 m. El estudio cartográfico fue realizado sobre fotos aéreas 1966 (SGM) e imagen satelital 2011 (Google Earth), resultando en el trazado de caminos hacia el curso de agua. Estos caminos, no han sido trascendentes en el estudio, posiblemente por lo somero del arroyo, que da paso a lo largo de su curso.

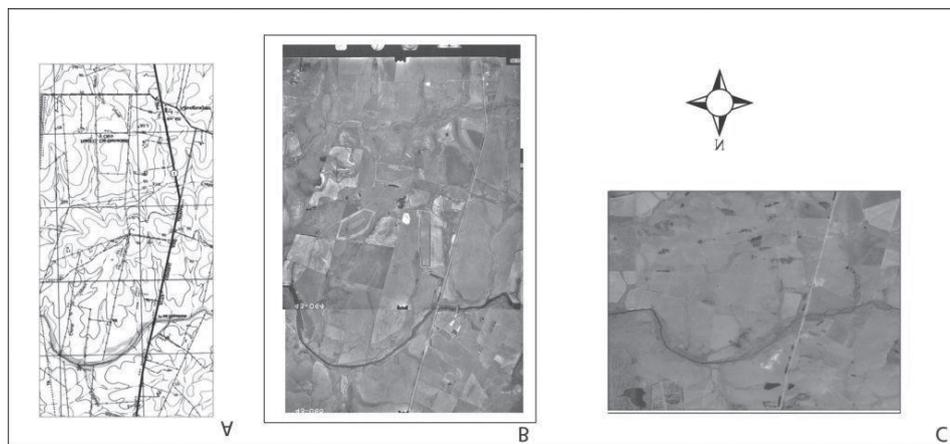


Figura 42. A: cartografía nacional recorte hoja O-13 SGM. B: fotografía aérea 1966 SGM. C: imagen satelital Google Earth 2011.

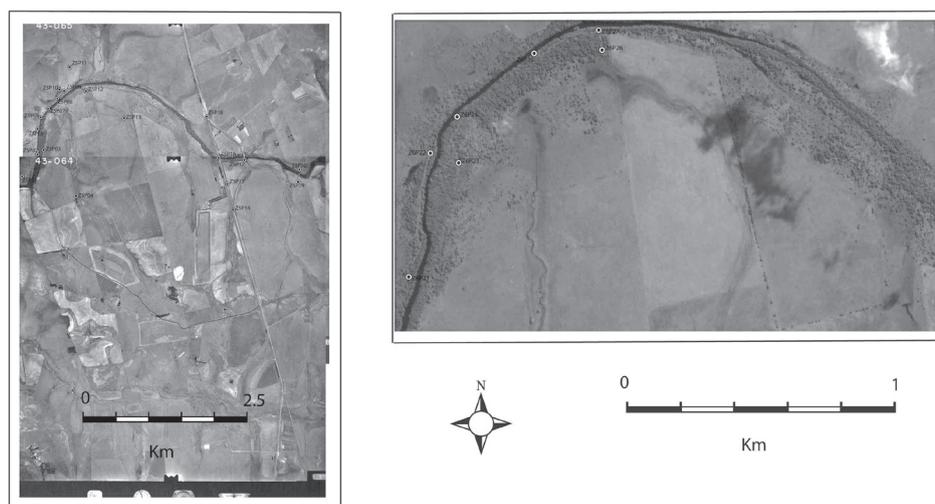


Figura 43. Arroyo Quebracho. Izq.: sendas marcadas sobre fotografía aérea 1966 SGM; der.: imagen satelital Google Earth 2011.

Fueron registrados dos sitios de paso actual, con puentes modernos, uno sobre la Ruta Nacional 3, con dos puntos georreferenciados en UTM QB02 420146-6461756 m y QB03 420840-6461467 m; el otro sobre un camino vecinal, con coordenadas UTM QB01 400262-6450716 m. Los resultados de la prospección no arrojan pasos como tales, como elementos concretos en el paisaje, sino que se puede constatar que en condiciones normales del cauce, el paso se da en varias partes a lo largo de este. Asimismo sucede en QB01,

donde por encontrarse más próximo a su desembocadura en el Río Queguay, sería de esperar un caudal mayor. No obstante, las mismas condiciones de paso se constatan que curso arriba. Es de destacar que la resaca de creciente relevada en QB01 sobrepasa los 2 m del nivel normal. Para tales casos de creciente, el curso se vuelve muy caudaloso, rápido y fuerte.

4.1.7. Río Daymán

Se realizó la cartografía arqueológica, en función de la fotointerpretación de fotografía aérea 1966 (SGM), 1982 (FA), así como por medio de imágenes satelitales de 2011 (Google Earth). En este río fueron identificados y registrados en campo dos puntos de paso: uno próximo al actual puente sobre la Ruta Nacional 3, el otro ocho kilómetros al oeste del primero. Este segundo punto no fue localizado mediante el análisis cartográfico, sino por medio de la pesquisa de campo. Se trata de un punto duro en el terreno, con un afloramiento rocoso sobre la margen izquierda del río y donde se encuentra un camino que lo cruza; es registrado con GPS en coordenadas UTM como Daymán 01.

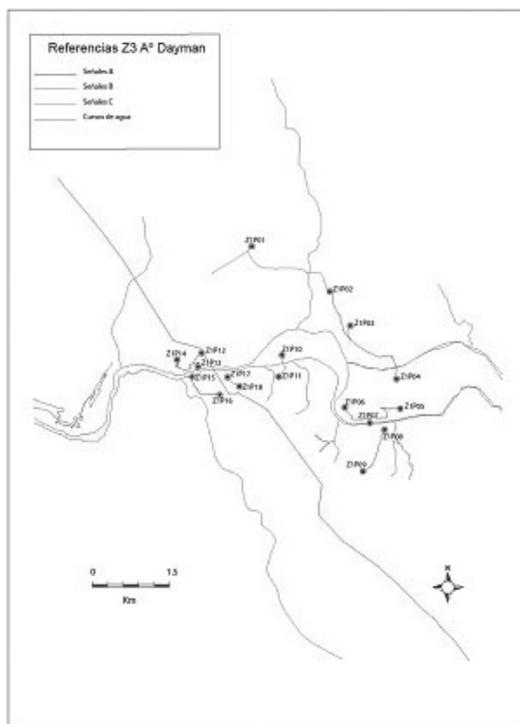


Figura 44. MDT planimétrico río Daymán.

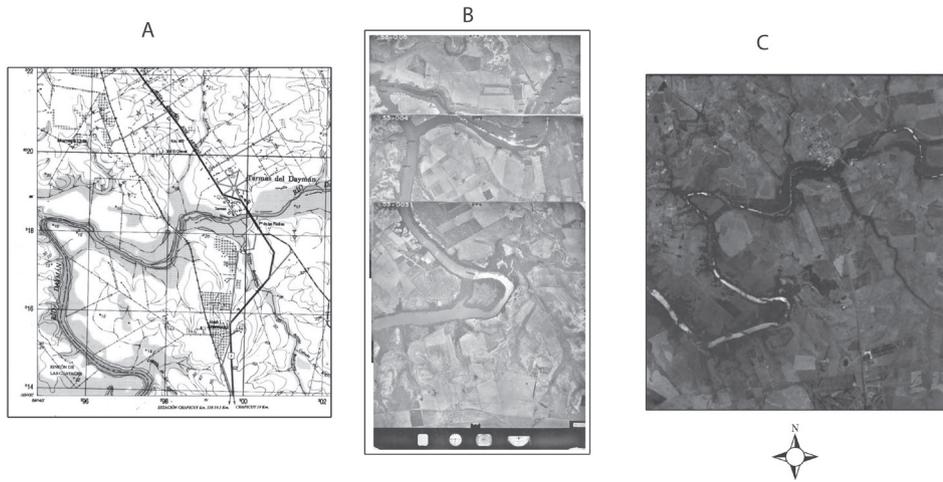


Figura 45. A: cartografía nacional recorte hoja O-10 SGM. B: fotografía aérea 1966 SGM. C: imagen satelital Google Earth 2011.

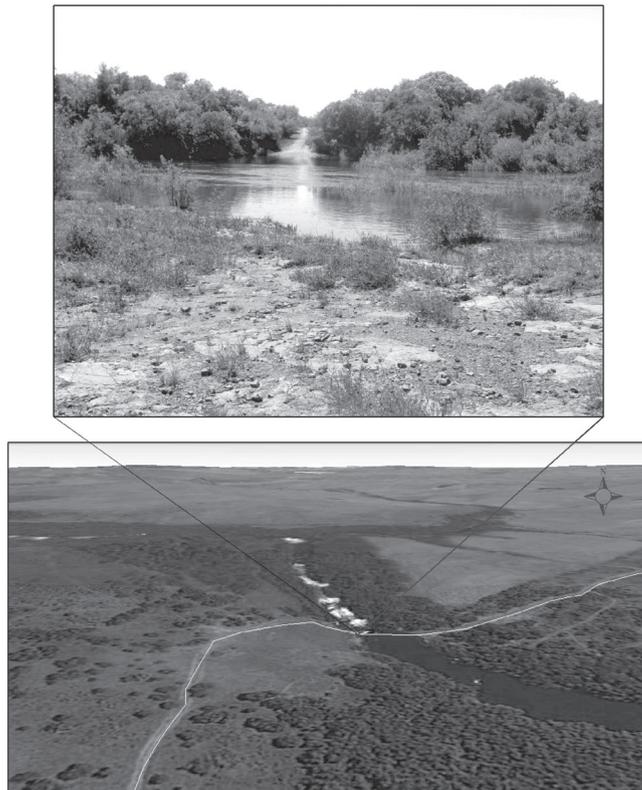


Figura 46. Paso Daymán 01. Arriba: detalle del paso fotografía febrero de 2012. Abajo: panorámica 2011 Google Earth.

Asimismo, se registra junto al actual puente de la Ruta Nacional 3 el paso denominado para este trabajo como Daymán 03, conocido localmente como Paso de las Piedras. Allí se presentan dos monolitos conmemorativos: uno puesto por las Fuerzas Armadas en el primer centenario de la muerte de José Artigas y el otro por de la Sociedad Criolla Los Teros, en el año 1983.



Figura 47. Paso de las Piedras Daymán 03, vista norte a sur, fotografía febrero 2012.



Figura 48. Monolitos conmemorativos del Éxodo del Pueblo Oriental 1811-1812.

Otro sitio que permite el paso se encuentra río abajo y es el conocido localmente y en la cartografía nacional SGM como Guayacas. Este lugar fue prospectado por motivo de la investigación arqueológica relativa a la ubicación del “Campamento villa y cuartel de Purificación” (Frega, Islas, Bonfanti y

Broquetas, 2003; López Mazz, 2003). En tal oportunidad ya se describía la presencia de material arqueológico tallado en piedra, una alta visibilidad, así como una vegetación de “monte nativo disperso, presentando áreas con mayor densidad de vegetación” (López Mazz, 2003: 7). En posterior oportunidad el sitio es abordado en una investigación que arroja más antecedentes como sitio prehistórico y que generó MDT con puntos acotados a la altimetría nacional y una ubicación en coordenadas cartográficas del paso (Capdepont, del Puerto y Ramírez, 2011; Machado, Capdepont, López, Teigeira y del Castillo, 2010).

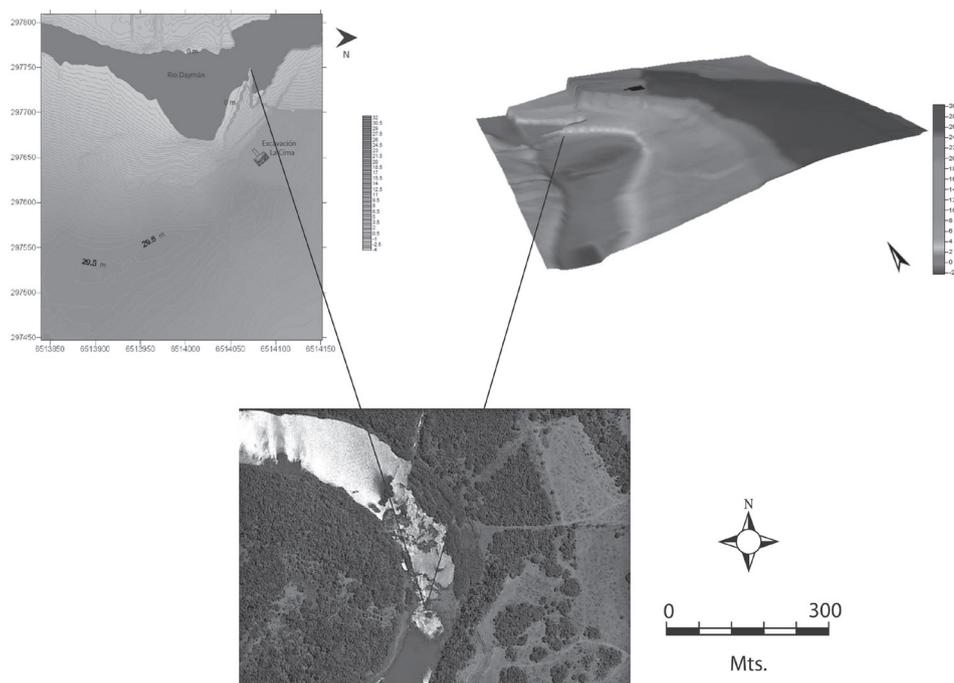


Figura 49. Paso Guayacas sobre el río Daymán. Abajo: imagen satelital Google Earth 2011. Arriba: MDT altimétricos, der.: 3D, izq.: curvas de nivel (Machado y otros, 2010).

Capítulo 5. Cartografía histórica y prospección arqueológica directa

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

5.1. Sistema de caminos Chapicuy Chico-Meseta-Hervidero

5.1.1. Arroyo Chapicuy Chico

A dos kilómetros del río Uruguay se presenta un camino que atraviesa el monte, así como al arroyo Chapicuy Chico. Ahí se identificó un sitio arqueológico superficial y estratificado.¹ Los materiales relevados en campo pertenecen a un componente protohistórico, son confeccionados en materias primas líticas locales, de muy buena calidad para la talla, como es característico en esta zona norte del país.

El mismo camino sería el motivo de erosión que descubre al sitio, en cárcavas con poco menos de medio metro de potencia vertical. En sus perfiles se nota la presencia de un estrato de color pardo oscuro, que apoya sobre otro más claro, arcilloso y compacto, de color castaño ferruginoso. En este último, los materiales arqueológicos aparecen en superficie, producto de la erosión, que transporta los sedimentos, pendiente abajo rumbo al curso de agua, pero deja en superficie estos artefactos por ser más pesados y grandes. Este sendero se dirige a un paso muy somero, donde es aprovechado el

¹ Se encuentran materiales de factura social, dentro de un estrato del suelo. Los materiales afloran por motivo de la erosión, que los descubre en perfiles verticales del suelo.

afloramiento rocoso. En períodos de bajante incluso el paso queda descubierto de agua.



Figura 50. Sitio arqueológico junto al paso Chapicuy Chico; detalle material lítico prehistórico superficial.

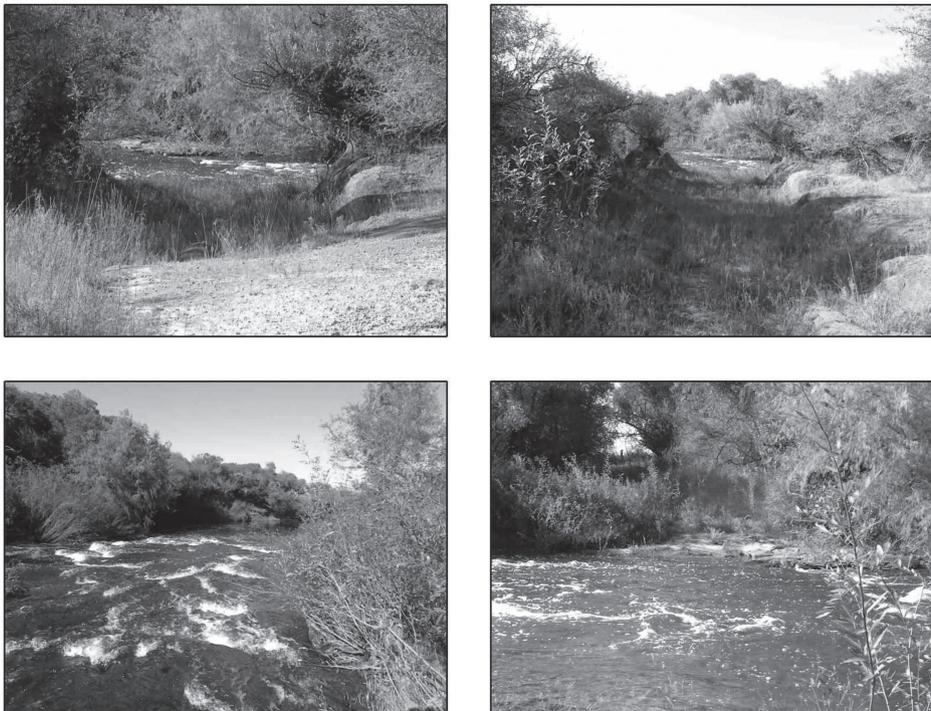


Figura 51. Paso sobre el arroyo Chapicuy Chico. Arriba: picadas en el monte que dirigen al paso, sobre la margen derecha. Abajo: detalle del curso de agua sobre la roca.

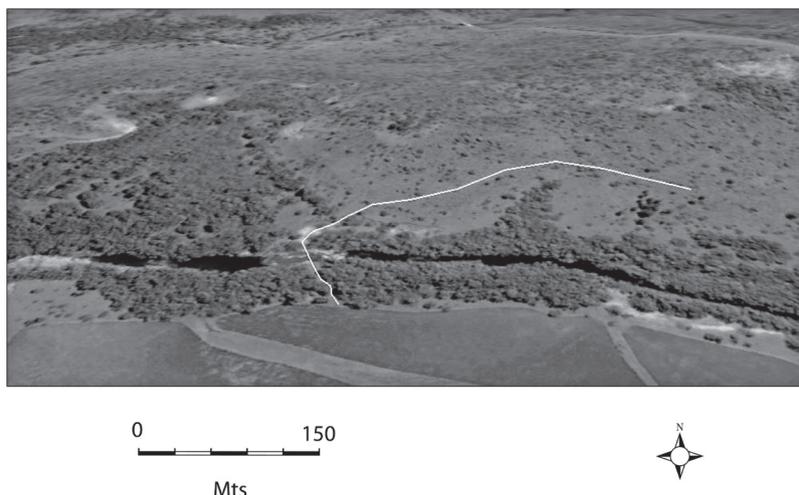


Figura 52. Paso y sendero sobre el arroyo Chapicuy Chico, bajante con el afloramiento rocoso descubierto de agua; imagen satelital Google Earth 2003.

Este sitio tiene particular relevancia en el sistema de caminos utilizado por el Éxodo del Pueblo Oriental. Aquí se configura un tramo relacionado al control del río Uruguay, que conecta puntos altos como puestos de visibilidad, como es el caso de la Meseta de Artigas. Debemos recordar que el río Uruguay es navegable desde su desembocadura en el Río de la Plata, con embarcaciones de ultramar solamente hasta Paysandú, soportando su cauce hasta 5 m de calado, y desde ahí, río arriba, hasta el Paso del Hervidero con embarcaciones de cabotaje, resistiendo hasta 3 m de calado (Martínez Montero, 1955 citado en López Mazz, 2004).

El conocimiento de la utilización de este sistema de caminos desde tiempos al menos históricos se sustenta, además, en la presencia de cartografía de la época (ver figura 54), así como de sitios arqueológicos históricos vinculados espacialmente, ya identificados por López Mazz (2004), registrados en esta prospección directa con puntos GPS en coordenadas UTM. Así, se puede hablar de un sistema logístico de caminos relacionado al control militar del río Uruguay, donde se encuentran asociados elementos que lo caracterizan: alta visibilidad, pasos en los cursos de agua, sitios arqueológicos protohistóricos (material lítico), sitios arqueológicos históricos (estructuras de piedra interpretadas por su ubicación y forma, como cimientos de antiguos puestos de vigilancia), cartografía histórica específica de los caminos.

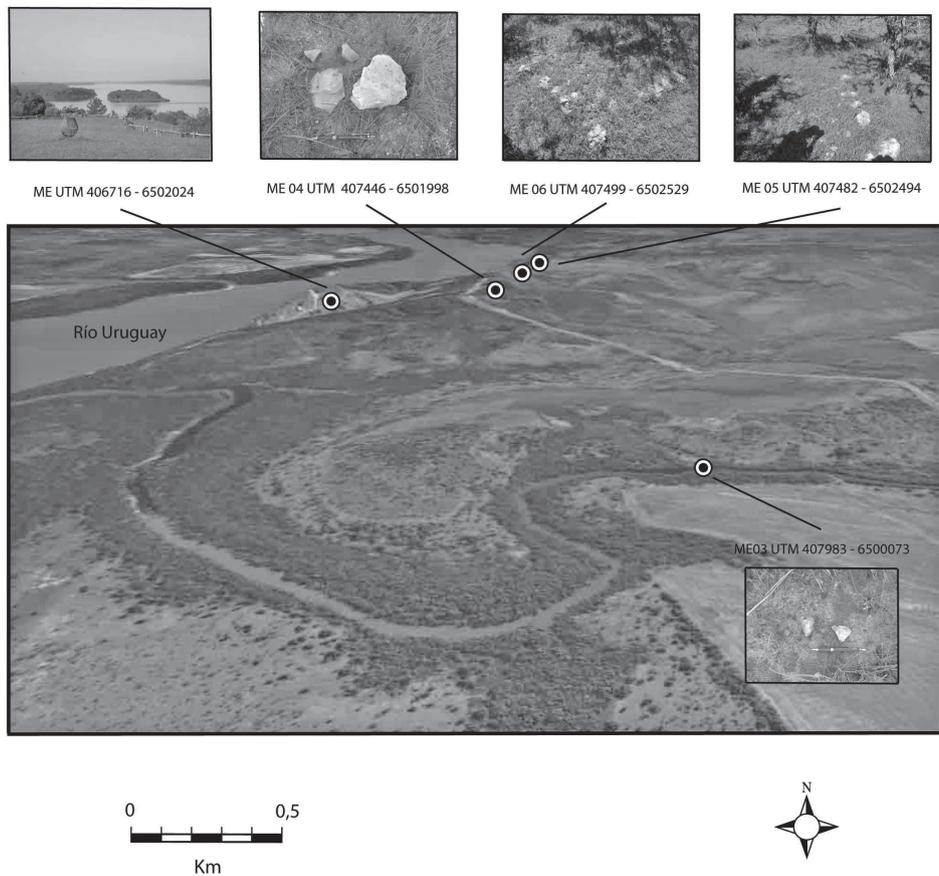


Figura 53. Arroyo Chapicuy Chico y Meseta de Artigas. Asociación espacial de elementos que hacen al sistema de caminos Chapicuy-Meseta sobre imagen satelital Google Earth 2011. Arriba: visibilidad del Río Uruguay, desde arriba de la Meseta de Artigas hacia el sur; material arqueológico prehistórico; estructura en piedra, por su ubicación posible puesto de vigilancia; cordón de piedras testimonio de una ocupación social. Abajo: panorámica arroyo Chapicuy Chico detalle de material arqueológico prehistórico junto al paso.

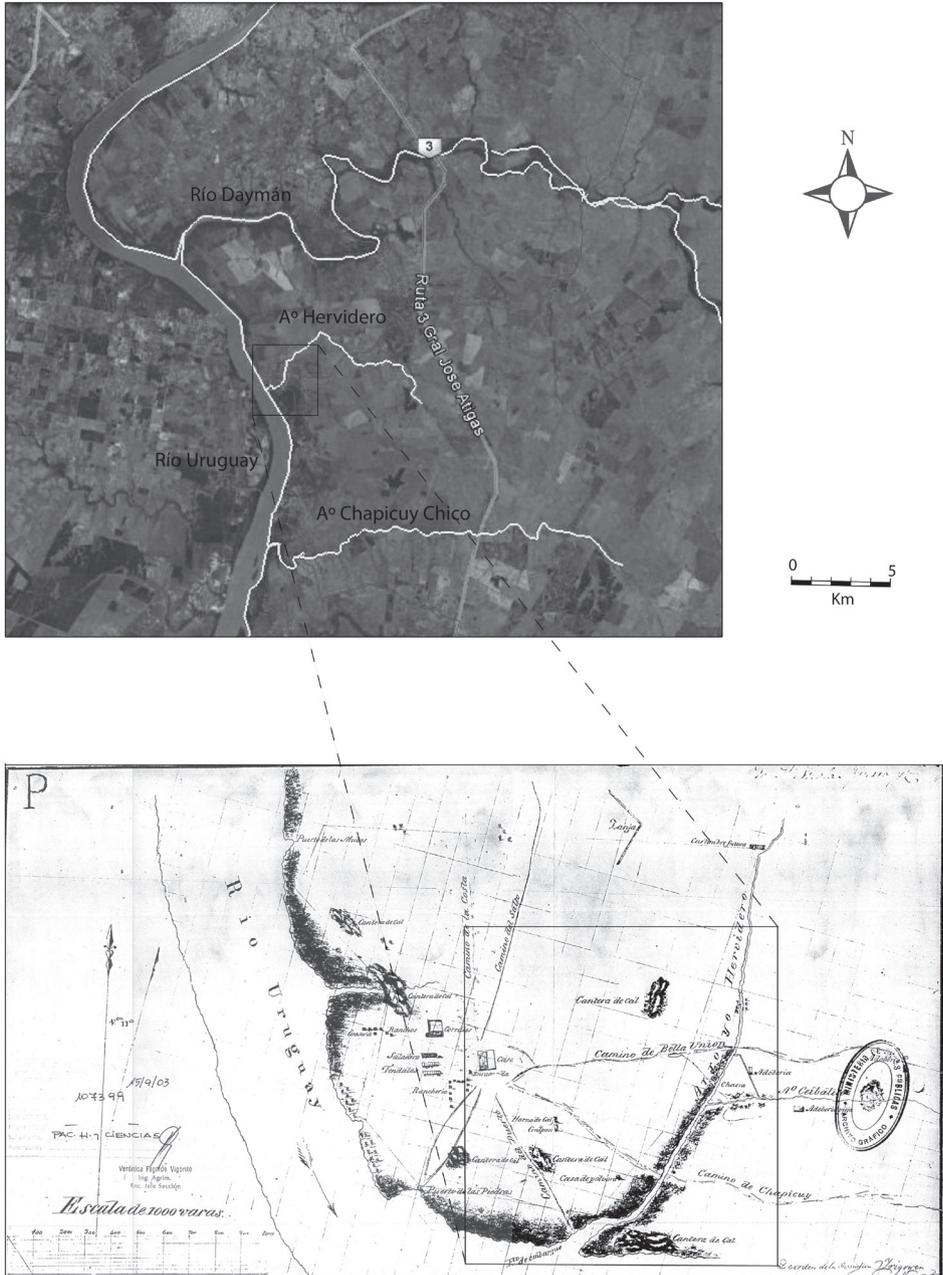


Figura 54. Sistema de caminos Chapicuy-Meseta-Herdero. Arriba: imagen satelital Google Earth 2012, color rojo traza del camino actual. Abajo: cartografía histórica, “Terrenos de D.n Nicolas Guerra”, por [Juan Manuel Besnes e] Irigoyen ca.1831-1835, MTO, Dirección N. de Topografía, tomado de FREGA, A., ISLAS, A., BONFANTI, D., BROQUETAS, M., (2003). Véase los caminos del Chapicuy y de la Bella Unión, coincidentes con los actuales.

Capítulo 6. Traza arqueológica de la ruta del Éxodo del Pueblo Oriental de 1811

**José López Mazz, Alfonso Machado,
Óscar Marozzi, Christopher Duarte**

Para finalizar, se compara la traza arqueológica elaborada respecto de las ya existentes para la ruta del Éxodo, con información geográfica de los principales pasos atravesados por el contingente de 1811 en su recorrido desde las cabeceras del arroyo Cololó al río Daymán.



Figura 55. Trazo arqueológica y las ya existentes para la de la ruta del Éxodo.

Nº carta	Nombre carta	Punto asociado	Punto GPS en coordenadas UTM del Paso asociado	Curso de fluvial	Departamento
N-21	Paso Hondo	Puntas del Aº Cololó	454905 - 6310410	Aº Cololó	Soriano
O-19	Cololó	Paso Aº Yapeyú	442621 - 6344074	Río Negro	Soriano/Río Negro
N-19	Paso del Palmar	Paso Aº Yapeyú	442063 - 6344154	Río Negro	Soriano/Río Negro
P-16	Aº Negro	Calzada de Artigas Paso de las Cadenas	402440 — 6402324 403477 - 6400625	Aº Negro Aº Negro	Río Negro/ Paysandú
P-15	Paysandú	Paso Calzada de Cantos Paso de los Mantiales Paso Real	401996 - 6429130 402567 — 6429136 403262 - 6431881	Aº San Francisco Grande	Paysandú
O-14	Lorenzo Reiles	De las Piedras	411310 - 6444559	Río Queguay	Paysandú
O-13	Araujo	Aº Quebracho	419470 - 6461798	Aº Quebracho	Paysandú
O-12	Parada Rivas	Aº Guaviyú-Termas	416222 - 6476526	Aº Guaviyú	Paysandú
O-11	Chapicuy	Aº Chapicuy Chico	407902- 6500034	Aº Chapicuy Chico	Paysandú
O-10	Salto	Paso Daymám 01 Paso Daymán 02	42328 — 6517047 413873 - 6519091	Río Daymán	Paysandú/ Salto

Tabla 1. Relevamiento arqueológico georreferenciado

Conclusiones

Este estudio buscó ajustar al máximo el debate sobre la traza de la ruta del Éxodo, por lo que trató de rentabilizar la georreferenciación de elementos reconocidos como pertinentes para la identificación de una línea de tránsito humano y de ganado, con dirección norte/sur y paralela al río Uruguay. En 1811 esta senda fue el escenario del movimiento político-social denominado históricamente como Éxodo del Pueblo Oriental.

Esos elementos considerados como significativos para este trabajo son, por un lado sendas, trillos y rastrilladas, identificados por una tipología basada en un patrón de erosión antrópica del suelo, que se diferencia de los patrones de erosión regional natural. También se registraron elementos de tipo cultural como son asentamientos indígenas y coloniales (de diferente cronología) que formalizan y sugieren una edad, para el funcionamiento de esas sendas del tránsito humano y animal. La consolidación y la institucionalización territorial de esa senda es un dilatado proceso de uso continuo y recurrente, desde la prehistórica al estado moderno.

Para inicios del siglo XIX el conjunto de necesidades sociales y expresiones culturales de tipo territorial mantiene como elemento ordenador de primera jerarquía al río Uruguay, que desde el siglo XVI permitió a los europeos el acceso al interior del continente. Los primeros cronistas describen diferentes espacios sociales, económicos y políticos, históricos y geográficamente situados. Sus identidades lingüísticas, étnicas, parecen muy dinámicas y con gran poder de adaptación política, como se desprende de las crónicas históricas de Ulrico Schmidel y Sebastián Gaboto entre otros (Schmidel, 1986; Ramírez, 2007 [1528]).

Para el período histórico esa senda de tránsito norte/sur está ya consolidada y articula con redes de caminos que conectan con el noreste argentino y con el Imperio Portugués (Cheda, 2004; César, 1981).

Un estudio comparado entre los trazados propuestos para la ruta del Éxodo muestra que de sur a norte:

*En las cabeceras del arroyo Cololó coinciden los trazados propuestos previamente (Bergalli, 1968; Capillas de Castellanos y Ardao, 1950) con los identificados en los presentes estudios de foto aérea sobre el área. El asentamiento humano asociado al “paso” se consolida a través de su uso en el tiempo y le da valor estratégico como clave de tránsito. Podría ser allí que tuvo lugar un campamento descrito para el 3 de noviembre de 1811, cuando el ejército artiguista definía rumbo de su viaje. La presencia de una construcción histórica, de tipología anterior al hecho de Éxodo, daría lógica al camino.

*En el Paso del aroyo Yapeyú sobre el río Negro, las trazas propuestas por Bergalli (1968) y por Capillas de Castellanos y Ardao (1950) están marcadas por la existencia en el lugar de un monolito conmemorativo. El presente estudio identifica en el lugar trillos enfrentados a ambos lados del río Negro. Ambos trillos, al llegar al curso de agua muestra barrancas muy erosionadas por la intensidad del tránsito humano y seguramente de tropas.

*En el arroyo Negro, Bergalli (1968) y Capillas de Castellanos y Ardao (1950) señalan que el paso del contingente del Éxodo lo sorteó en el lugar llamado Paso de las Cadenas. Sin embargo, información recogida en el lugar entre los vecinos orientó el presente trabajo hacia un lugar que dista 2 km al oeste, conocido como la Calzada de Artigas. El lugar reúne condiciones físicas, como tener grandes bloques de piedra en el cauce, que facilitan el tránsito. Además, se pudo reconocer dentro del monte un antiguo camino hoy usado por los vecinos, que confluye en ese lugar desde ambas orillas. Se puede también observar la picada en el monte y la erosión del camino. En esta investigación no se descarta el uso de varios pasos alternativos simultáneos, por lo que

la Calzada de Artigas sobre el arroyo Negro está sumando información a tal hipótesis.

*En el arroyo San Francisco, las trazas propuestas previamente por Bergalli (1968) y por Capillas de Castellanos y Ardao (1950) coinciden con los trillos identificados en la presente investigación en las fotos aéreas. Además, en el lugar existen piedras grandes y canteadas, pertenecientes a acondicionamientos previos para atravesar el curso de agua. La toponimia local da a ese lugar el sugestivo nombre de Paso Real.

*En el Paso de las Piedras del río Queguay, las trazas de Bergalli (1968) y de Capillas de Castellanos y Ardao (1950) coinciden con las observaciones realizadas en la presente investigación respecto a un trillo que atraviesa el río en ambos márgenes. Se puede apreciar allí una clara erosión de la barranca, que sugiere su uso como línea de tránsito de humanos y animales. De acuerdo a la información histórica, en la década de 1790 Artigas desarrolló un intenso conocimiento de esta zona a través de su actividad como tropero.

*En el Paso sobre el arroyo Quebracho, la traza propuesta por Bergalli (1968) indica el actual cruce de la Ruta Nacional 3. No es coincidente con la traza del presente trabajo, que identifica unos trillos enfrentados a 1 km al este de la ruta, en un lugar de fácil travesía. Por su parte, Capillas de Castellanos y Ardao (1950) sugieren que el Éxodo sorteó el arroyo Quebracho 6 km al oeste de la traza de la presente investigación, coincidente con la caminería que lleva al pueblo del mismo nombre.

*En el arroyo Guaviyú la traza de este estudio es coincidente con las propuestas por Bergalli (1968), Capillas de Castellanos y Ardao (1950), que indican el actual puente sobre la Ruta Nacional. Para ser más precisos, debajo del puente se pueden ver restos de antiguas calzadas que facilitaban el tránsito. Unos 190 m al oeste de este sitio se observó una picada en el monte, una senda y una barranca erosionada por el trillo.

*Sobre el arroyo Chapicuy Chico, Bergalli (1950), Capillas de Castellanos y Ardao (1950) estiman que el Éxodo sorteó el arroyo a la altura de la actual Ruta Nacional 3. En la documentación histórica no hay descripciones relevantes sobre este lugar. En oportunidad de la investigación histórico-arqueológica que llevara adelante la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural (Frega, Islas, Bonfanti y Broquetas, 2003; López Mazz, 2003) para localizar la Villa, Campamento y Cuartel de Purificación se tuvieron indicios relativos al sistema de caminería existente para la época. Allí se realizaron trabajos de campo en los que se identificó un trillo (600 m al oeste del actual Camino a la Meseta) que coincide con un paso con sustrato de piedra y las barrancas erosionadas a ambos lados. Asociado a este lugar se identificó un sitio arqueológico indígena.

*En la Meseta de Artigas el proyecto antes mencionado identificó un trillo (entre 600 y 160 m del Río Uruguay) que lleva hasta el arroyo Hervidero. Próximo a la meseta se localizó una estructura en piedra que fue interpretada como un puesto de guardia de la Villa de Purificación, por su estratégico emplazamiento en un meandro del Río Uruguay (López Mazz, 2003). Es interesante que Auguste de Saint Hilaire (1887), en su viaje por tierra, realizó entre el Chapicuy y el Hervidero una descripción geográfica detallada que coincide con las características de este lugar.

*En el arroyo Hervidero se aprecian trillos que atraviesan el curso de agua hasta la estancia del mismo nombre. En 1811 se encontraba allí un casco de estancia de Dargain (Frega, Islas, Bonfanti y Broquetas, 2003) que constituirá luego, en 1815, el centro del asentamiento artiguista. Junto al camino y en la orilla norte del arroyo se identificó un sitio indígena (López Mazz, 2003). El dato más sugestivo surge del mapa de Irigoyen (1831-1835) (Frega, Islas, Bonfanti y Broquetas, 2003; López Mazz, 2003), ya que indica que en la orilla norte del Hervidero parten dos caminos: uno llamado Camino de la Costa y otro Camino del Salto. En el lugar señalado se identificaron trillos que hasta hoy continúan activos, presentados en la cartografía histórica (Irigoyen, 1831-1835) como Camino del Chapicuy y Camino de la Bella Unión.

*En el río Daymán se observó la existencia de tres posibles lugares de paso. De oeste a este, el primero es un sitio llamado Guayacas a 7,5 km del río Uruguay, donde se identificaron trillos y barrancas erosionadas a ambos lados del curso de agua. Cabe notar que recientemente fue excavado en ese lugar un sitio arqueológico indígena con fechas entre 1500 y 400 antes del presente (Capdepon y otros, 2011). El segundo posible lugar de paso, a 5 km al este del anterior, es el Paso de las Piedras, que coincide con las trazas propuestas por Bergalli (1968), Capillas de Castellanos y Ardao (1950), en el actual cruce la Ruta Nacional 3. La investigación reconoció trillos y, en la orilla sur, una picada con la barranca erosionada. Es acá donde existen monolitos recordatorios muy próximos a las instalaciones turísticas termales. A 7,5 km al este del anterior paso, se ubica otro donde el cauce del río es un afloramiento de basalto. En este lugar se identificaron trillos a ambos lados del río y una barranca erosionada en la orilla norte.

A modo de síntesis final, para el segmento estudiado entre las cabeceras del arroyo Cololó y el arroyo Guaviyú, las trazas propuestas por Bergalli (1968), Capillas de Castellanos y Ardao (1950) son, *grosso modo*, coincidentes con las identificadas por la presente investigación, con leves matices en el arroyo Cololó y el arroyo Negro. Donde existe mayor discrepancia es entre el arroyo

Chapicuy Chico y el Daymán. Mientras los autores mencionados se inclinan por ubicar el camino del Éxodo en coincidencia con la traza de la Ruta Nacional 3 Gral. José Artigas, las presentes investigaciones de campo, así como estudios previos (Frega, Islas, Bonfanti y Broquetas, 2003; López Mazz, 2003; Capdepon y otros, 2011) contribuyen con información que permite sugerir que el Éxodo podría haber seguido otro camino, más próximo al río Uruguay.

Referencias bibliográficas

BERGALLI, A. (1968): *Gráfica de la ubicación del recorrido realizado por el pueblo oriental. Éxodo del año 1811*, MTOP, División Topografía.

BUZZETTI, J. L. (1950): "La ruta del Éxodo", *El Día*, 20 de agosto, Montevideo.

CAPDEPONT, I.; DEL PUERTO, L.; RAMÍREZ, A. (2011): "Fuentes de aprovisionamiento para la manufactura cerámica: sitio Guayacas, Paysandú-Uruguay", *Actas del VI Congreso de Arqueología de la región Pampeana*, pág. 33, Taller de Imprenta Museo de la Plata, La Plata.

CAPILLAS DE CASTELLANOS, A.; ARDAO, M. (1991): "El escenario geográfico del artiguismo", *Revista Histórica*, tomo LV, Montevideo.

CAPILLAS DE CASTELLANOS, A.; ARDAO, M. (1950): "Mapa de la ruta de éxodo. Gabinete Cartográfico del Liceo 8", *El Grillo*.

CÉSAR, G. (1981): *Os primeiros cronistas do Rio Grande do Sul*, Universidade do Rio Grande do Sul.

CHEDA, R. (2004): "El corredor oriental y la jurisdicción Montevideo-Un aspecto de la capitulación Mendoza y la jurisdicción Montevideo-Ocupación territorial y corredores comerciales-1533-1780", Primeras Jornadas Internas de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

CLOSE, A. (2000): "Reconstructing Movement in Prehistory", *Journal of Archaeology Method and Theory* 7(1): 49-77.

CRIADO-BOADO, F. (1996): "El futuro de la arqueología, ¿la arqueología del futuro?", *Trabajos de Prehistoria* 53 (1): 15-35.

CUADRO, I.; FESSLER, D.; DELGADO, S.; DUFFAU, N. (2011): "La Redota. Derrotero por la libertad y la unión de los pueblos", *Revista Día del Patrimonio*, Comisión del Patrimonio de la Nación, MEC, Uruguay.

FREGA, A.; ISLAS, A.; BONFANTI, D.; BROQUETAS, M. (2003): *Cuartel general y Villa de la Purificación. Enfoque histórico*. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia del Uruguay. CD-ROM ISBN: 9974-0-0268-0, Montevideo.

GIUFFRA, S. E. (1921): *Geografía del Uruguay: ensayo de descripción topográfica y vocabulario de la nomenclatura nacional*, ed. Maximino García, Montevideo.

LITOVSKY, M.; URRUTI, C. (2011): *Memorias del Queguay*. Recuperado de <http://issuu.com/paysanducom/docs/memorias_del_queguay?mode=window&printButtonEnabled=false&backgroundcolor=#222222>, acceso 10 de marzo de 2012.

LÓPEZ MAZZ, J.; BRACCO, D. (2002): "Una mirada histórico-arqueológica al Éxodo de 1811", *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, ed. A. Frega y A. Islas, pp. 329-337, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Artes Gráficas S.A., Montevideo.

LÓPEZ MAZZ, J. (2003): *Informe de la investigación histórico-arqueológica para la localización del emplazamiento de la Villa, Campamento y Cuartel General de Purificación*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, CD-ROM ISBN: 9974-0-0268-0, Montevideo.

MACHADO, A.; CAPDEPONT, I.; LÓPEZ, M.; TEIGEIRA, T.; DEL CASTILLO, F. (2010): *El uso de nuevas tecnologías de representación espacial para la difusión del patrimonio arqueológico del sitio Guayacas*. III Jornadas de Investigación y II de Extensión, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.

OTERO VILARIÑO, C. (2003): "Una ruta cultural en Ortegal: o camiño dos arrieros", *Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio 30*, Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe, Instituto de Investigacións Tecnolóxicas, Universidade de Santiago de Compostela, Galicia.

RAMÍREZ, L. (2007): Carta de Luís Ramírez a su padre desde el Brasil [1528]: orígenes de lo "real maravilloso" en el Cono Sur. Edición, introducción y notas de Juan Francisco Maura. Col. Textos de la Revista Lemir 2007. Recuperado de <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Ramírez.pdf>>.

REYES ABADIE, W.; VÁZQUEZ ROMERO, A. (1980): *Crónica general del Uruguay. De los orígenes de la Emancipación*, tomo I, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

SAINT HILAIRE, A. de (1887): *Voyage a Río Grande Do Sul*, Berluison, Libraire, Editeur, Orleans.

SCHMIDEL, U. (1986): *Relato de la conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554*, Alianza, Madrid.

TRIMBLE, S. W.; MENDEL, C. A. (1995): "The cow as a geomorphic agent-A critical review", *Geomorphology* 13: 233-253.

Índice de figuras y tablas

Parte I. La reconstrucción histórica

Figura 1. Ricardo Zamorano, <i>Francisco Xavier de Elío</i>	22
Figura 2. Manuel Dias de Oliveira. Retrato de Juan VI y su esposa Carlota Joaquina	23
Figura 3. Primera página de <i>Gazeta Extraordinaria de Buenos Ayres</i>	25
Figura 4. Mapa que demuestra las situaciones de las Estafetas y Postas de la parte septentrional del Río de la Plata, subalternas de la Administración Principal de Correos de Montevideo	28
Figura 5. León Pallière. <i>Tropa de carretas en la Pampa</i>	31
Figura 6. León Pallière. <i>Parada para hacer la noche</i>	33
Figura 7. Diógenes Héquet. Óleo <i>Vayanse con sus matreros</i> , 1895-1896	35
Figura 8. Guillermo Rodríguez. Escena del <i>Éxodo del Pueblo Oriental</i>	37
Figura 9. Fragmento de la “Carta Esférica...” de Miguel López y Picor	43
Figura 10. Emeric Essex Vidal. Litografía acuarelada “Travelling wagon in a pantano”	46
Figura 11. Johan Moritz Rugendas. <i>Familia en la carreta</i>	48
Figura 12. Florián Paucke. Dibujo a pluma y acuarela	49
Figura 13. Diógenes Héquet. Óleo <i>Éxodo del Pueblo Oriental</i>	62
Figura 14. Melchor Méndez Magariños. <i>Éxodo del Pueblo Oriental</i>	63
Figura 15. Bajorrelieve del monumento a Artigas, escultor Ángel Zanelli	64
Figura 16. Guillermo Rodríguez. Óleo <i>Éxodo del Pueblo Oriental</i>	64
Figura 17. Monolito ubicado en los márgenes del río Queguay	66
Figura 18. Edgardo Ubaldo Genta. <i>Sol de América. Epopeya de Artigas</i>	74
Figura 19. Escena de <i>Artigas General del Pueblo</i> , elenco Teatro El Galpón	74

Parte II. Investigación arqueológica georreferenciación

Figura 20. Prospección arqueológica directa. Paso del Yapeyú, Puntas del Cololó, Paso del Chapicuy Chico, Paso en el arroyo Negro.....	91
Figura 21. Vista parcial de las cabeceras del arroyo Cololó.....	94
Figura 22. Casco de estancia histórica	95
Figura 23. Tramo nacientes del Cololó-Yapeyú	95
Figura 24. Bicentenario del Éxodo del Pueblo Oriental	97
Figura 25. Sitio Paso Yapeyú sobre el río Negro	97

Figura 26. MDT planimétrico del paso arroyo Yapeyú	98
Figura 27. Tramo de traza erosionada hacia el Paso del arroyo Yapeyú	98
Figura 28. Trillo hacia el Paso Yapeyú	99
Figura 29. Paso Yapeyú	99
Figura 30. Paso Yapeyú sobre el río Negro	100
Figura 31. Arroyo Negro. Cartografía, mosaico, imagen satelital.....	101
Figura 32. MDT planimétrico arroyo Negro	101
Figura 33. Arroyo Negro. Calzada de Artigas, Paso de las Cadenas.....	102
Figura 34. Arroyo San Francisco.....	103
Figura 35. Paso de los Manantiales. Paso calzada de cantos rodados, Paso Real.....	103
Figura 36. Paso de los Manantiales. Camino hacia el paso, vista desde el puente, vista desde fin del camino, detalle roca canteada.....	104
Figura 37. Paso sobre el arroyo San Francisco Grande	105
Figura 38. Unión de arroyos y estructuras históricas.....	105
Figura 39. Río Queguay	106
Figura 40. MDT planimétrico río Queguay	106
Figura 41. Paso de las Piedras sobre el río Queguay	107
Figura 42. Cartografía nacional recorte hoja O-13 SGM. Fotografía aérea 1966 SGM. Imagen satelital.....	108
Figura 43. Arroyo Quebracho	108
Figura 44. MDT planimétrico río Daymán	109
Figura 45. Cartografía nacional recorte hoja O-10 SGM. Fotografía aérea 1966 SGM. Imagen satelital.....	110
Figura 46. Paso Daymán	110
Figura 47. Paso de las Piedras Daymán	111
Figura 48. Monolitos conmemorativos del Éxodo del Pueblo Oriental	111
Figura 49. Paso Guayacas sobre el río Daymán	112
Figura 50. Sitio arqueológico junto al paso Chapicuy Chico.....	114
Figura 51. Paso sobre el arroyo Chapicuy Chico	114
Figura 52. Paso y sendero sobre el arroyo Chapicuy Chico.....	115
Figura 53. Arroyo Chapicuy Chico y Meseta de Artigas	116
Figura 54. Sistema de caminos Chapicuy-Meseta-Hervidero	117
Figura 55. Traza arqueológica y las ya existentes para la de la ruta del Éxodo	120
Tabla 1. Relevamiento arqueológico georreferenciado.....	121

Anexos

Anexo 1

Mapa de la ruta del Éxodo realizado por el Ing. J. L. Buzzetti. Publicado en el diario *El Día* el 20 de agosto de 1950.



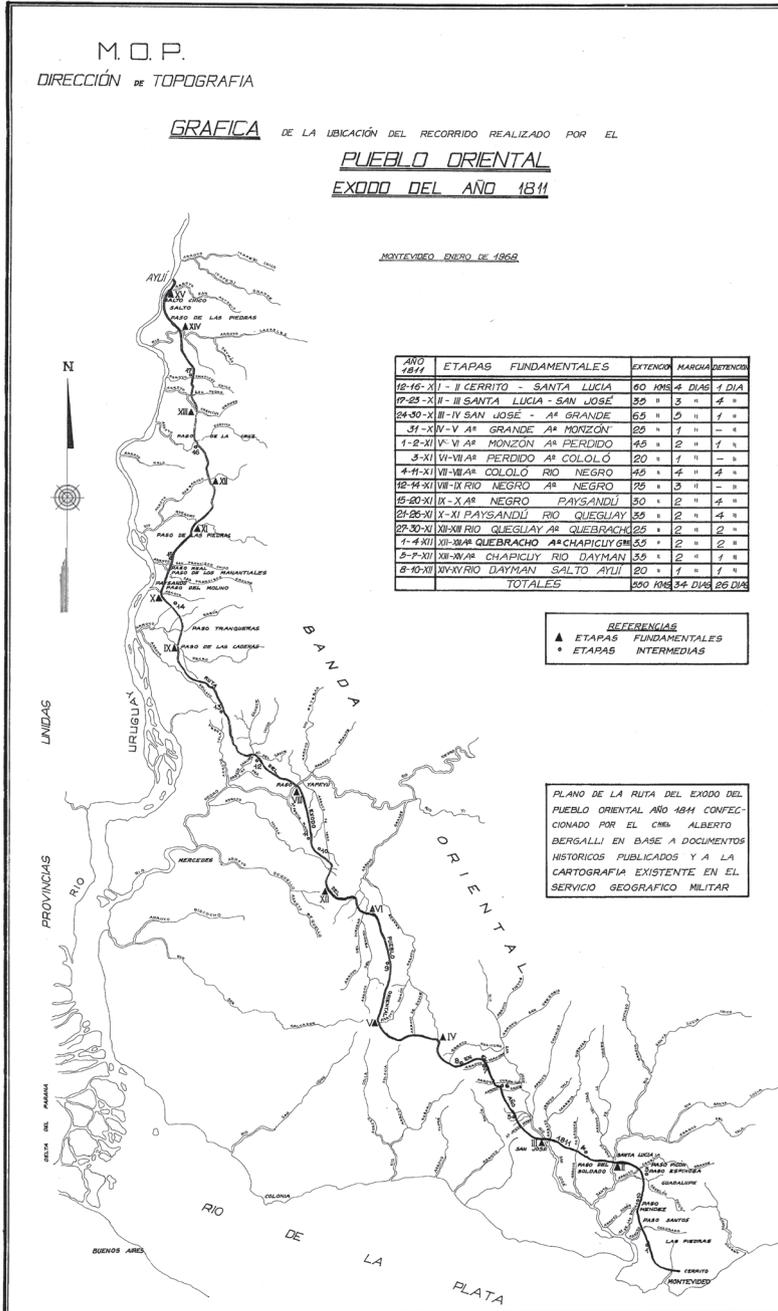
Anexo 2

Mapa de la ruta del Éxodo realizado por el Gabinete Cartográfico del Liceo 8, según el estudio de las profesoras Aurora Capillas de Castellanos y María Julia Ardao. Publicado en la revista *El Grillo*, setiembre de 1950.



Anexo 3

Mapa de la ruta del Éxodo realizada por Cnel. A. Bergalli, 1968.



Sobre los autores y coordinadores

Inés Cuadro: Magíster de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), maestría “Europa, el Mundo Mediterráneo y su Difusión Atlántica” y actualmente doctoranda en dicha Universidad. Asistente en el Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Universidad de la República (FHCE-UdelaR) y candidata a investigadora del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Ha participado en varias investigaciones y publicaciones, en particular sobre el período que refiere a los procesos de independencia en la región platense.

Santiago Delgado: Licenciado en Ciencias Históricas y Estudiante de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción Historia Rioplatense en la FHCE-UdelaR. Ayudante del Departamento de Historiología (FHCE-UdelaR). Participa en proyectos de investigación en el Departamento de Historia del Uruguay (FHCE-UdelaR).

Nicolás Duffau: Magíster en Ciencias Humanas, Opción Historia Rioplatense, por la FHCE (UdelaR). Candidato a doctor en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Profesor adjunto de Técnicas de la Investigación Histórica en el Departamento de Historiología (FHCE-UdelaR). Candidato a investigador del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Autor de varias publicaciones sobre Historia del Uruguay.

Daniel Fessler: Magíster en Ciencias Humanas, Opción Historia Rioplatense, por la FHCE (UdelaR). Estudiante del Programa de Doctorado en Humanidades, Opción Historia (FHCE-UdelaR). Autor de *Derecho penal y castigo en Uruguay (1878-1907)*, publicado en 2012 por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UdelaR. Investigador activo del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Participa en proyectos de investigación en el Departamento de Historia del Uruguay, (FHCE-UdelaR).

Ana Frega: Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Profesora titular del Departamento de Historia del Uruguay en la FHCE-UdelaR. Investigadora activa nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Se ha especializado en el estudio de la revolución de independencia y los procesos de construcción estatal en el Río de la Plata. Entre sus libros se cuentan *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista* (1ª ed, en 2007, 2ª. ed. 2011) e *Historia Regional e independencia del Uruguay*

(coordinadora y autora, 1ª ed. 2009, 2ª. ed. 2011), publicados por Ediciones de la Banda Oriental. En 2013 colaboró en los libros colectivos *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental, 1750-1870* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental) e *Instrucciones del Año XIII. Doscientos años después* (Montevideo, Planeta).

José López Mazz: Doctor por IHES/La Sorbonne Paris III. Profesor de Arqueología (FHCE-UdelaR). Investigador de ANII. Miembro de la Comisión Nacional de Patrimonio/Ministerio de Educación y Cultura.

Alfonso Machado: Licenciado en Arqueología (FHCE-UdelaR). Docente investigador del proyecto “Poblamiento Tempano de las Tierras Bajas del Este de Uruguay” (FHCE-UdelaR). Desarrolla investigación arqueológica tanto en el período prehistórico como en el histórico de Uruguay, así como estudios en *arqueotopografía*.

Christopher Duarte: Estudiante avanzado en la Licenciatura de Arqueología (FHCE-UdelaR). Las investigaciones que desarrolla abarcan desde el período prehistórico al histórico de Uruguay. Se ha interesado por temas relacionados con los análisis tecnológicos de artefactos líticos (piedra), además de investigaciones acerca de las áreas de aprovisionamiento lítico de poblaciones que habitaron el territorio oriental.

Óscar Marozzi: Licenciado en Antropología, docente del departamento de Arqueología (FHCE-UdelaR). Investigador del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio de Uruguay.

Esta publicación presenta resultados de la investigación interdisciplinaria sobre el episodio histórico conocido como el Éxodo o la Redota. El trabajo se enfocó en la localización y georreferenciación de los caminos seguidos por las familias que acompañaron la retirada del ejército artiguista de Montevideo en octubre de 1811 hasta la instalación en la margen occidental del río Uruguay a comienzos de 1812; en el análisis del hecho en su contexto histórico y en el estudio de su incorporación en el relato de la nación y su resignificación a lo largo de más de un siglo de conmemoraciones.

El trabajo de georreferenciación de este itinerario es parte de un abordaje multidisciplinario que involucra miradas y enfoques desde la historia y la agrimensura, realizado por investigadores de la Dirección Nacional de Topografía (Ministerio de Transporte y Obras Públicas) y la Universidad de la República (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Ingeniería).

Esto ha permitido introducir nuevas facetas a la discusión y enriquecer el debate sobre aspectos particulares del episodio histórico.

Se presentan aquí los aportes desde la historia y la arqueología. En lo que refiere a la aproximación histórica, la exploración cubrió una variada gama de fuentes documentales editadas e inéditas (correspondencia, memorias, mapas y planos, prensa periódica, iconografía), así como testimonios orales. Asimismo, el enfoque se distancia de las visiones nacionalistas y elitistas de la "historia nacional" y examina el proceso desde una perspectiva regional que prioriza los aspectos sociales y culturales.

El trabajo de investigación arqueológica pone énfasis en la metodología de prospección arqueológica y explora aspectos vinculados a la circulación humana prehistórica e histórica persistentes de la región, asociados a atributos geográfico-ambientales que conforman la materialidad y elementos del paisaje reciente. Se buscó precisar el valor histórico-arqueológico de estos elementos y las trazas asociadas al posible recorrido.



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay